

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 2, BAJOS
TELEFONO, 1-5-9-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El pleito planteado entre el Gobierno Central y la Generalidad de Cataluña ha entrado en una fase de máximo interés y gravedad, deducida de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de ayer y del proyecto de Ley sobre petición de poderes excepcionales que el Gobierno formuló al Parlamento en la sesión nocturna

El proyecto de Ley se dictaminará mañana para ser inmediatamente discutido.--En la Cámara, los propósitos del Gobierno causaron sensación y suscitaron comentarios vivísimos.--Una frase alarmante del señor Guerra del Río

Madrid, 27 y 28.—Varias horas

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

A primera hora de la tarde, el señor Samper fué interrogado por los periodistas acerca de los comentarios que le merecían las últimas declaraciones del señor Companys, el cual guipó al presidente del Consejo de la situación creada por el pleito catalán y anunció que inmediatamente será implantado el Reglamento de la ley de Cultivos.

El señor Samper contestó literalmente:

—No creo que el señor Companys se haya expresado así, porque no puede olvidar que es el representante en Cataluña del Poder central. La dignidad de la función que representa y el cargo que desempeña el señor Companys me impiden que entablamos diálogos o polémicas a través de la Prensa.

El señor Samper se negó a contestar a otras preguntas de los informadores.

LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

Las declaraciones del presidente de la Generalidad, aludidas por el señor Samper, son las siguientes:

—No creo que los momentos actuales sean precisamente adecuados para pronunciar discursos, sino para preparar la conciencia hacia el cumplimiento del deber, más silencioso y eficiente que ruidoso e ineficaz. No quiero comentar la sesión patriótica celebrada en las Cortes de Madrid, lamentable, por cierto, en los sectores de derecha monarquizantes, que exteriorizaron su odio a Cataluña. Quiero desmentir, en cambio, lo que ha manifestado el señor Samper en el sentido de que hemos protestado contra la sentencia sólo cuando hemos visto los términos en que estaba concebida. Cuando se presentó el recurso, hice notar a persona que está por encima del señor Samper, la gravedad del acto; y el señor Samper, seguramente, lo habrá olvidado. Lo que ha sucedido es que el Gobierno de la República, rompiendo toda relación de lealtad con el Gobierno de la Generalidad, se puso de acuerdo con una fuerza insurgente de Cataluña, reñida del Parlamento catalán, para presentar el recurso contra la ley dictada unánimemente por los parlamentarios catalanes; y nos quiso ocultar la tramitación de dicho recurso. Eso no era otra cosa que la continuidad de lo que ha sucedido con el dictamen de la radiodifusión y con otras cuestiones, en la aplicación de la autonomía.

El pleito tiene un gran alcance político. El Tribunal de Garantías ha fallado con los mismos estímulos que falló el Supremo durante la Monarquía, sobre la nulidad o validez de actos de diputado, lo que contribuyó de modo tan notable al desprestigio de aquel régimen. La República se está inestando del espíritu y de los modos de la Monarquía, como si no fuéramos bastante con la vuelta de sus hombres más destacados, observando una actitud audaz, que se acompaña poco con su vergonzosa huida del 14 de abril, ante la tolerancia generosa, siempre loable, del pueblo español, que tanto había sufrido.

—Pero, ahora, ustedes, ¿qué se proponen hacer?—preguntó un reportero.

—El Gobierno—contestó el presidente—sigue el camino trazado, sin precipitaciones y sin interrupción. Hemos de evitar que nuestros campesinos, bajo la irritación que pudiese producirse la anulación de la ley, se sientan inclinados a adoptar medidas que perturben la paz social, cosa que el Gobierno de la Generalidad evitará con el cumplimiento de las leyes votadas por el Parlamento catalán, en uso de las facultades que le confiere el Estatuto, y no permitiendo que nadie las desborde con actitudes que rebasen los principios establecidos en el mismo.

Se va, con la máxima prisa, a la pu-

blicación del reglamento, y se adoptarán las medidas o disposiciones que sean necesarias.

Saldremos al paso—terminó diciendo el señor Companys—de los que pretenden introducir en Cataluña la perturbación y el desorden; y evitaremos lo que ellos quieren, que no podrán conseguir: que Cataluña tenga para la República el mismo desafecto que sintió para la Monarquía.

EL SEÑOR SAMPER MARCHA A GOBERNACION Y DICE

A las seis y cuarto abandonó el Congreso y se dirigió al Ministerio de la Gobernación, desde donde al parecer se proponía conferenciar con Barcelona.

Al salir del Congreso, dijo:

—En el Consejo de esta mañana se han adoptado varios acuerdos relacionados con el cumplimiento por parte de Cataluña de la sentencia del Tribunal de Garantías y además se ha acordado presentar a las Cortes un proyecto de autorización al Gobierno para adoptar las medidas que exija el cumplimiento de dicha sentencia y para regular, de acuerdo con la Constitución y el Estatuto, las delimitaciones de competencia.

El proyecto se leerá a primera hora en la sesión nocturna.

Las medidas tienden a desarrollar el pensamiento del Gobierno, expuesto por mí en el salón de sesiones en el discurso del lunes.

Estas manifestaciones del señor Samper eran amplias poco después por el señor Guerra del Río, quien manifestó que el Gobierno se proponía solicitar de la Cámara los poderes que le autoriza el artículo 61 de la Constitución.

TEXTO DEL ARTICULO 61 DE LA CONSTITUCION

El artículo 61 dice: "El Congreso podrá autorizar al Gobierno para que este legisle por decreto, acordado en Consejo de ministros, sobre materias reservadas a la competencia del Poder legislativo.

Estas autorizaciones no podrán tener carácter general y los decretos dictados en virtud de las mismas se ajustarán estrictamente a las bases establecidas por el Congreso para cada materia concreta.

El Congreso podrá reclamar el cumplimiento de los decretos así dictados, para enjuiciar sobre su adaptación a las bases establecidas por él.

En ningún caso podrá autorizarse, en esta forma, aumento alguno de gastos."

ANSIEDAD EMOTIVA Y COMENTARIOS EN LA CAMARA

Las manifestaciones del señor Guerra del Río produjeron gran ansiedad en la Cámara, concentrándose en los pasillos toda la atención y siendo los comentarios variadísimos.

En el Congreso se produjo honda emoción.

Las consultas fueron numerosas y los comentarios muy apasionados.

En un grupo se encontraban los señores Azaña, Maura, Gordón y otros jefes republicanos.

Ahora se convencerán todos—decía el señor Azaña—de que el más conservador que hay en la República soy yo, cuando mantuve la Constitución, las autonomías y la legalidad, manteniendo al propio tiempo en las instituciones republicanas las verdaderas esencias democráticas que presiden la Constitución.

El señor Maura asintió a estas manifestaciones y agregó que el asunto era de tal gravedad y tan extraordinario como para adoptar determinaciones como para adoptar autorización de ley, el señor Guerra del Río contestó:

—En este caso, el empleo inmediato de la fuerza.

—Entonces—dijo el periodista—esto podrá acabar como la primera República.

—Exacto—contestó el señor Guerra del Río—. La primera República tuvo un Cartagena y nosotros tenemos Cataluña.

Tales palabras del ministro de Obras Públicas produjeron verdadera sensación.

Los diputados socialistas y republicanos empezaron a movilizarse y decían que la actitud del Gobierno y de las derechas obedecía a una consigna.

E l señor Prieto, que se hallaba fuera del Congreso, fué requerido y acudió rápidamente, celebrando un cambio de impresiones con los dirigentes de su minoría.

En el salón de conferencias se formó un animado grupo, que lo formaban los señores Maura, Azaña, el ministro de Agricultura y posteriormente el señor Martínez de Velasco.

El señor Maura se acercó al señor Del Río para preguntarle si era cierto lo que se rumoreaba, y como el ministro lo confirmase, le dijo:

—Pues eso puede significar el rompimiento con los republicanos.

Don Cirilo del Río no contestó y terció entonces el señor Azaña diciendo:

—Lo que van ustedes a hacer es peligrosísimo. No se dan ustedes cuenta del lío en que se meten.

Con ello se pretende desunir a los republicanos, y yo, como republicano, protesto con toda energía.

El Parlamento no se puede cerrar, si es necesario, y si tomamos que estar aquí hasta septiembre, por mi parte no hay inconveniente; para eso se es Gobierno. No, Del Río, no puede prosperar lo que pretenden, porque sería tanto como acabar con lo poco que nos queda de República. ¿Poderes excepcionales para legislar y facultades ejecutivas por decreto? Eso no se les ocultará que es gravísimo, de una gravedad que a todos puede perjudicar, porque esos poderes afectan no sólo al Gobierno, sino al presidente de la República.

El ministro de Agricultura desistió por estimar que la cesión era simplemente una delegación del Poder legislativo al ejecutivo y que, por consiguiente, todas las medidas que el Gobierno adoptara serían de su única y exclusiva responsabilidad.

El señor Azaña le replicó que no había más que leer el texto constitucional para comprender que esos plenos poderes afectaban también al presidente de la República, como parte integrante del Poder Ejecutivo, pues de la misma manera que cuando se le presenta un decreto pidiéndole autorización para leer en la Cámara un proyecto de ley no significa que él esté conforme con dicho proyecto, sucede que en el ejercicio de los plenos poderes ha de entenderse que tiene que estar de acuerdo con lo que se decreta.

El ministro de Agricultura contestó que el Gobierno era en todo momento responsable de sus actos, como en toda Constitución y que el proyecto de ley que se someterá a la aprobación del Parlamento estaba perfectamente encuadrado en el artículo 61. Por tanto, no hay que censurar esta determinación del Gobierno, que se va precisado a acudir a ella.

El señor Azaña se dirigió al señor Martínez de Velasco, preguntándole si estaba conforme con su doctrina, y el señor Martínez de Velasco asintió rotundamente. Entonces, el señor Maura reforzó las argumentaciones del señor Azaña, diciendo que a todas luces se veía un propósito del Gobierno de ir a la adopción de medidas de gravedad indiscutible con respecto al pleito de Cataluña.

EL SEÑOR BARCIA ADVIERTE SOBRE CASOS ANALOGOS

El señor Barcia, hablando con los periodistas, dijo que la opinión pública se dará cuenta inmediatamente de lo que significa esta concesión de plenos poderes, y recordaba que el señor Azaña, cuando los sucesos del 10 de agosto, no cerró ni un día el Parlamento. Y añadió:

—El Gobierno, que ha venido pidiendo el aplazamiento de la discusión del conflicto con Cataluña, espera la llegada de la fecha que él mismo se ha marcado para cerrar las Cortes para pedir una autorización de esta naturaleza, evitando tener que acudir al Parlamento a dar cuenta de las medidas que adopte.

Cabe también recordar que Francia, durante la guerra europea, mantuvo abierto el Parlamento para salvar en todo momento la responsabilidad del presidente de la República.

AL SEÑOR PRIETO LE PARECE DISPARATADA LA MEDIDA

El señor Prieto, que por la tarde, cuando se empezó a rumorearse a primera hora lo que se decía de este propósito del Gobierno, había dicho que creía que el asunto de Cataluña se encontraba en idénticas condicio-

nes que al publicarse en la "Gaceta" y que había una manifiesta indecisión en el Gobierno, al acudir al Congreso a última hora, por habersele requerido, y enterarse del proyecto del proyecto en cuestión, manifestó:

—La resolución del Gobierno me parece la más disparatada de todas cuantas podían adoptarse. Además, la confianza que ahora quiere solicitar de las Cortes no servirá únicamente a este Gobierno sino a otro del señor Gil Robles que pudiera constituirse en el interregno parlamentario.

EL SEÑOR SAMPER ANUNCIA LA LECTURA DEL PROYECTO Y CELEBRA CONFERENCIAS

Cerca de las ocho de la noche llegó el señor Samper al Congreso nuevamente y fué abordado por los periodistas para que les dijera cuál era el acuerdo del Gobierno en relación con los propósitos que le atribuían.

Confirmó las noticias dadas por el señor Guerra del Río y dijo que en la sesión de la noche leerá un proyecto de ley basado en el artículo 61 de la Constitución, por virtud del cual se concede al Gobierno la autorización de legislar por decreto.

Añadió que el proyecto será dictaminado mañana y se discutirá inmediatamente.

El proyecto está ya redactado. Se está sacando en limpio y cuando lo reciba irá a ver al presidente de la República para que me firme la correspondiente autorización para su lectura.

Efectivamente, poco después el señor Samper marchaba a entrevistarse con el jefe del Estado.

Al regreso celebró unas conferencias en su despacho y después de las ocho fué llamando a los jefes de las minorías gubernamentales para darles cuenta del acuerdo del Gobierno y redactado el proyecto de ley.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VENTOSA

Los periodistas hablaron con el señor Ventosa, quien dijo que, en nombre de su minoría, había visitado al señor Samper el señor Cambó.

Se le dijo que era posible que las minorías de oposición se retiraran del Parlamento.

—Que se le va a hacer!—contestó.—A mí el proyecto me parece necesario.

LA OPINION DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Al salir el señor Martínez de Velasco de entrevistarse con el señor Samper se expresó en esta forma:

—El presidente del Consejo ha llamado a los jefes de las minorías gubernamentales para darles a conocer el propósito del Gobierno respecto a este proyecto de ley, que ya está redactado.

Se trata en términos generales de lo siguiente: De declarar la nulidad de la segunda ley de Cultivos votada por el Parlamento catalán, por ser igual a la primera; se mantiene la ejecución de la sentencia, aplicándose sanciones a los funcionarios que incurran en responsabilidad por la aplicación de la primera ley de Cultivos. También hay otro artículo por el cual se delimita el poder legislativo en estas materias entre la Generalidad y el Poder central, dentro de la Constitución.

En lenguaje claro significa que se autoriza la modificación de la base 22 de la Reforma Agraria.

Un periodista dijo al señor Martínez de Velasco que el señor Azaña, al conocer los acuerdos del Gobierno, había dado a entender que los poderes excepcionales necesitaban un plan de estudio, y el jefe agrario dijo:

—Sí, lo he oído. Estaba presente. No conocíamos aún el texto del proyecto de ley; pero una vez conocido este yo entiendo que encaja dentro del artículo 61 de la Constitución, que dice que el Gobierno podrá tener facultades excepcionales cuando se trate de casos concretos como el presente, aunque únicamente para ello, mediante la fijación en el proyecto de ley de lo que ha de legislar. Y este es el caso.

Al retirarse de la Cámara el señor Samper, dijo que ya le había firmado el presidente de la República el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley.

CONFERENCIAS DEL SR. CAMBO

Al acabar la sesión, el señor Cambó conferenció brevemente con el presidente de la Cámara y luego con el señor Samper.

No dió referencias de estas conversaciones.

LOS MONARQUICOS SATISFECHOS

Los monárquicos, comentando el proyecto del Gobierno se mostraban satisfechos y el señor Toledo, tradicionalista, decía:

—Por fin se van acordando que hay que adoptar las fórmulas del ex-ministro de la Dictadura. El tiempo nos dará la razón.

Entre las izquierdas se comentó mucho, efectivamente, que el Gobierno acabara yendo a parar a las posiciones del señor Calvo Sotelo.

EL SEÑOR SAMPER DA CUENTA DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO Y FACILITA EL PROYECTO DE LEY

Próximamente a las once y cuarto llegó al Congreso el señor Samper.

Respondiendo a preguntas que le formularon los periodistas, dijo que entre los acuerdos adoptados en el Consejo de esta mañana hay varios relacionados con Cataluña, pero se acordó no hacerlos públicos hasta que se leyera en el Parlamento el proyecto de ley acordado.

Ahora—agregó—vay a leerlo, y al terminar, para no quebrantar aquella decisión, les facilitaré la nota de los acuerdos tomados y el texto del proyecto de ley.

A continuación, el señor Samper penetró en el salón de sesiones y una vez leído el proyecto volvió de nuevo ante el grupo de periodistas, a los que dictó la siguiente relación de los acuerdos adoptados por el Consejo:

—En virtud del debate parlamentario de la sesión del lunes último y de conformidad con las manifestaciones que hizo el presidente del Consejo ha adoptado éste, en funciones de acatamiento de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías constitucionales, los acuerdos siguientes:

Primero.—Considerar nula la ley de Cultivos votada por el Parlamento catalán el 12 de junio de 1934, como comprendida, por razón de identidad, en el fallo anulatorio de la sentencia pronunciada por el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Segundo.—Obligar a esa apreciación a todos los organismos de la Administración Central.

Tercero.—Amparar el derecho de todos los ciudadanos que reclamen contra la aplicación o eficacia de esta ley.

Cuarto.—Exigir responsabilidades a los organismos de la Administración y Tribunales de Justicia del territorio nacional que apliquen esta ley.

Quinto.—Disponer que los respectivos Departamentos ministeriales dicten medidas o soluciones encaminadas al ejercicio de los anteriores acuerdos y cumplimiento debido a la sentencia de dicho Tribunal de Garantías.

Sexto.—Solicitar de las Cortes la autorización que prescribe el artículo 61 de la Constitución con el fin de que el Gobierno pueda dictar los decretos leyes que sean necesarios para la efectividad de los preceptos de la Constitución y del Estatuto con relación al ejercicio de las facultades que incumben a la región autónoma.

El proyecto de ley leído al Parlamento dice:

—Artículo único.—Se autoriza al Gobierno para que, de acuerdo con el artículo 61 de la Constitución, pueda legislar por decreto con sujeción a las siguientes bases: Adopción de disposiciones conducentes a la efectividad de limitación y regulación de competencia entre el Estado y la región autónoma, a fin de que el Parlamento catalán y el Gobierno de la Generalidad puedan elaborar, promulgar y publicar una nueva ley de Contratos de cultivo con sujeción estricta a los preceptos de la Constitución y del Estatuto.

EL SEÑOR GIL ROBLES CREE QUE LOS ACUERDOS DEL GOBIERNO SON LA UNICA SOLUCION

Al conocerse este proyecto y los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros se hicieron muchos comentarios en los pasillos.

En un grupo del que formaban parte los señores Gil Robles, Lucía

y otros cedistas, el señor Pérez del Molino dijo:

—Esto constituye el acto de más debilidad del Gobierno Samper. Lo que hay que hacer es sancionar a los rebeldes. A Companys y a los que le siguen.

El señor Gil Robles, le contestó: —Eso que usted dice es un solemne disparate. No podemos olvidar que Cataluña tiene un Parlamento y sus fallos son muy respetables.

Siguientemente se retiró del grupo y se acercó a otro de periodistas, donde dijo que los proyectos del Gobierno eran la única fórmula que había para resolver este problema.

A mí—agregó—no me importa que se me censure, porque he cumplido con mi deber.

Siguientemente marchó con el señor Lucía al Ministerio de la Gobernación.

UNA FRASE DEL SEÑOR AZANA

Otro grupo de diputados de la izquierda, en el figuraba el señor Azaña, también hacía muchos comentarios al proyecto y a las decisiones del Gobierno.

El señor Azaña decía: —Esos seis puntos no significan nada; es decir, sí; significan una cosa, la total derrota del Gobierno, como dije esta tarde.

LOS MONARQUICOS EN DESACUERDO CON EL GOBIERNO

La animación en los pasillos fué en aumento a medida que avanzaba la sesión.

Los diputados de Renovación Española exteriorizaban su desacuerdo con el Gobierno, exponiendo algunos el propósito de obstar el presupuesto de Instrucción Pública y acusando al Gobierno de débil.

También otros diputados de la CEDA atacaban duramente al Gobierno y hasta hablaban de separarse del señor Gil Robles.

EXPLICACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO SOBRE EL PROYECTO

El señor Samper manifestó que se ha hecho este proyecto de poderes excepcionales porque no hubo tiempo material para deslindar los campos de acción social y acción judicial.

Al enterarse de los comentarios adversos de que el Gobierno era objeto por los que lo consideraban débil respondió:

—Yo no puedo ir contra una región autónoma, perteneciendo, como es sabido, a otra región autónoma.

LA NOTICIA EN BARCELONA

Esta noche una personalidad catalana informó por teléfono al señor Companys de los acuerdos del Consejo y proyectos del Gobierno.

ACIARACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Entrado el señor Martínez de Velasco de unas declaraciones que se le atribuyen diciendo que el Gobierno había claudicado, dijo:

—Hay que tener en cuenta que la presentación del proyecto sin conocimiento previo de las determinaciones del Gobierno para llevar a efecto la sentencia del Tribunal de Garantías pueden parecer a muchos una claudicación. Para enjuiciar la cuestión habrá que conocerla en conjunto.

Me he esforzado—agregó—en mis conversaciones en asegurar que el Gobierno no hará uso de la autorización que se le va a conceder mientras no quede restablecido íntegramente el principio de autoridad y la observancia de la sentencia.

COMO VE EL PROBLEMA EL SEÑOR BARCIA

El señor Barcia decía por su parte: —El problema no sólo está planteado en Cataluña, sino en la región vasca.

(Continúa al pie de la primera columna de la segunda plana)

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
Vare de Rey, 18, 2.º. Teléf. 1210

Probo Ramirez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
ESPECIALIDAD EN
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Bano, 8 Teléfono 1313

Las dos sesiones que ayer celebraron las Cortes fueron dedicadas a continuar la discusión del presupuesto de Instrucción Pública

Madrid, 27.—Varias horas a las cuatro abre la sesión el señor ALBA. Desanimación. El banco azul, desierto.

ORDEN DEL DIA

Entra el MINISTRO DE INSTRUCCION.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Continúa discutiéndose el presupuesto de Instrucción Pública.

El señor ALONSO DE ARMIÑO insiste en defender su voto particular presentado anoche.

El señor ESTELRICH, en nombre de la Comisión, se opone.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC declara que los tradicionalistas votarán el voto.

El MINISTRO DE INSTRUCCION afirma que no es el autor del proyecto que se discute.

El señor PAVON.—La Ceda cree que esos Consejos pueden funcionar, pero interviene por el Estado.

El señor ALONSO DE ARMIÑO retira el voto.

El señor TOLEDO defiende otro en nombre de los tradicionalistas.

El señor IBANEZ MARTIN explica el voto de la Ceda y censura enérgicamente el sectarismo de algunos organismos dependientes del Ministerio.

El MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley.

El señor ALONSO DE ARMIÑO le contesta, en nombre de la Comisión.

El señor SARRAS estudia la organización de la Segunda Enseñanza y dice que España ha vivido en constante guerra civil, que algunas veces se hace material.

No tienen autoridad para quejarse las Ordenes religiosas, cuando, en tiempos de la Monarquía, Romanos les indicó que se proveyeran de los títulos necesarios y todavía no lo han hecho.

Durante la Monarquía se mantuvo en la miseria a la Segunda Enseñanza oficial, para que prosperara la Enseñanza religiosa.

Es preciso reorganizar la Universidad desde su base.

El señor PEREZ DIAZ defiende otro voto particular. No se puede confundir la religión con la enseñanza porque así no hay ni religión ni cultura.

La República no ha perseguido a la religión; ha creído que la enseñanza es un servicio del Estado y ha de cumplirlo de un modo civil.

El señor MAEZTU explica el voto de su minoría.

El señor ALBA, como se extiende el orador, le ruega que sea breve.

Advierto a todos los diputados—agrega—que estamos en el segundo voto particular y que si sigue el debate a este paso nos sorprenderá el mes de agosto discutiendo el presupuesto de Instrucción.

El señor MAEZTU dice que no es partidario de que se conceda a las Ordenes religiosas facultades para examinar, porque es el Estado el que tiene que saber si un ingeniero o un médico sirven para desempeñar su cargo.

Termina diciendo que su generación, en la que hay muchos talentos, no ha dado el fruto que se podía conseguir de ella porque no se la enseñó que Es-

paña había hecho en el mundo la unidad física y moral. (Le aplauden los monárquicos.)

El señor TOLEDO rectifica y mantiene el voto, que se rechaza por 107 contra 23.

Se vota nominalmente el voto del señor Pérez Díaz, que también se desecha por 118 contra 42.

Se retiran otros votos.

El señor LOPEZ VARELA apoya una enmienda, proponiendo modificaciones en la plantilla de la Inspección de Primera Enseñanza.

Pide que se consignen 332.000 pesetas para 136 inspectores y 130.000 para 52 plazas de inspectores pendientes de las oposiciones que se están celebrando y que no podrán tomar posesión hasta el primero de noviembre.

El señor ALONSO ZAPATA, de la Comisión.—La minoría socialista iba a presentar una enmienda pidiendo un aumento de 29 millones para mejorar la situación de los maestros, pero la demoró porque el presidente le advirtió que había tiempo.

No obstante, anoche nos vimos sorprendidos con que se entraba en la discusión del articulado y que ya había pasado el plazo reglamentario para la presentación de la enmienda.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'45 para reanudarla a las 10'30 de la noche.

EL Sr. ALBA Y LOS PERIODISTAS

El señor Alba manifestó que procurará que en la sesión de esta noche se acabe la discusión del presupuesto de Instrucción, y dijo que había recibido dos dictámenes de la Comisión de Suplicatorios, uno denegando la autorización solicitada por el Sr. Primo de Rivera, por reunión ilegal, y otro concediendo la autorización para proceder contra él por tenencia ficticia de armas.

El señor Alba manifestó que procurará que en la sesión de esta noche se acabe la discusión del presupuesto de Instrucción, y dijo que había recibido dos dictámenes de la Comisión de Suplicatorios, uno denegando la autorización solicitada por el Sr. Primo de Rivera, por reunión ilegal, y otro concediendo la autorización para proceder contra él por tenencia ficticia de armas.

Sesión nocturna

A las diez y media abre la sesión el señor ALBA.

Se reanuda el debate sobre la enmienda presentada por el señor Varela al capítulo 1.º del Presupuesto de Instrucción Pública.

El señor VALLELLANO solicita que se reforme la plantilla de inspectores.

Si no se acepta, votará la enmienda.

La señorita BOHIGAS ruega que se acceda a la mejora.

El señor VILLANUEVA les contesta, por la Comisión, afirmando que se autoriza al ministro para aplicar seis millones en la reorganización de plantillas, empleando el 30 por 100 en el aumento de sueldos de 4 a 5.000 pesetas y otro 20 por 100 a mejora de las demás categorías.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA propone la prórroga de la sesión hasta que se termine de discutir el presupuesto de Instrucción Pública.

Los señores NEGRIN y VALLELLANO se oponen.

El señor REY MORA recuerda que los socialistas apoyaron las propuestas de prórrogas hasta que se aprobaron los presupuestos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, en vista de la oposición, desiste de su propuesta.

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno en contra del capítulo 1.º, hablando del tema catalán en la forma acostumbrada.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le llama al orden y le pide que se ceda al asunto que se debate.

El señor ROYO VILLANOVA sigue en el mismo tono, censurando que se obligue a los españoles a hablar los idiomas regionales.

En el afán de descastellanizar el catalán, lo están llenando de palabras francesas e italianas.

Existen casos en los que se obliga a los castellanos a examinarse en catalán, y cita alguno.

El señor BASTOS lo niega.

El señor ROYO VILLANOVA:—¿Cree S. S. que voy a creerle más que al teniente coronel, padre del examinado?

El señor BASTOS interviene nuevamente, dando lugar a muchas interrupciones y a la intervención de la Presidencia.

El señor SAMPER lee el proyecto relativo a la concesión de poderes excepcionales, que es escuchado en medio de un silencio profundo.

Al terminar la lectura, se producen fuertes murmullos y comentarios.

Continúa el debate del presupuesto de Instrucción Pública.

El señor LLOPIS consume otro turno en contra del capítulo 1.º y aboga por el mejoramiento de los sueldos.

El señor PAVON le contesta en nombre de la Comisión.

El señor GONZALEZ SICILIA se interesa por las Escuelas de Trabajo.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA le contesta que nada tienen que ver estas Escuelas con las profesionales manuales.

También contesta al señor Llopis.

A continuación anuncia para cuando terminen las vacaciones una disposición para que en cada grado no haya más que 50 niños.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica, protestando de nuevo contra el Patronato de Enseñanza Catalana.

El señor CALVO SOTELLO explica el voto de su minoría.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA vuelve a contestar a los oradores.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y veinte de la madrugada.

Combinación de gobernadores

EL DE LOGROÑO ES TRASLADADO A OVIEDO, Y SUSTITUIDO POR DON ANTONIO F. BOLARQUE

Madrid, 28.—3 madrugada.

De madrugada facilitaron en el Ministerio de la Gobernación la siguiente combinación de gobernadores: Alicante, don Antonio Vázquez Llino.

Almería, don Enrique Peire.

Granada, don Francisco de Paula Duelo.

Huesca, don Pedro Pilón.

LOGROÑO, DON ANTONIO F. BOLARQUE.

Lugo, don Artemio Precioso.

Orense, don Ginés Ibarra.

Oviedo, don Fernando Blanco Santamaría.

Toledo, don José Morlesin.

Zaragoza, don Julio Otero.

León, don Edmundo Estévez.

Delegado gubernativo de Melilla, don Leopoldo de Miguel.

El día oficial y político

Madrid, 27.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió en audiencia al director general de Primera Enseñanza, al de lo Contencioso, al gobernador de Navarra, al general Burguete y a otras personalidades.

TOMA DE POSESION DEL DIRECTOR DE PRISIONES

Tuvo hoy lugar en el Ministerio de Justicia, la toma de posesión de su cargo por el nuevo director de Prisiones, señor Ordiales, ex-gobernador de Zaragoza, dándosele el director saliente.

Asistieron el alto personal del Ministerio y algunas personalidades. El acto se celebró con el ceremonial de costumbre.

REGRESA EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN CUBA

Ha regresado a la capital de la República, el embajador de España en Cuba, señor López Ferrer.

A su vuelta visitó Londres, donde habló de asuntos de turismo.

ALCALDE SOCIALISTA SUSPENDIDO

En el Ministerio de la Gobernación se ha aprobado el expediente suspendiendo al alcalde de Socuéllamos, don Basilio Caballero Alvarez, de filiación socialista, por negligencia.

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

MARCHENA.—El Ayuntamiento ha sido sustituido por una Comisión Gestora, compuesta por doce radicales del señor Lerroux, siete de Acción Popular y dos agrarios.

REFORMAS EN MARRUECOS

Hoy se ha publicado una orden autorizando en Marruecos la refundición de los actuales servicios militares.

Estos estarán al frente de un teniente coronel de Artillería o de Ingenieros, y estarán divididos en dos zonas, zona oriental y zona occidental.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, que se ocupó de Cataluña.

Se acordó esperar a conocer las resoluciones del Gobierno.

El señor Albornoz dijo que había tratado de asuntos de trámite.

Se acordó verificar la próxima sesión al final del mes de julio, con objeto de evitar la acumulación de recursos.

¿UN PACTO MEDITERRANEO?

Al llegar a los pasillos de la Cámara el ministro de Marina, fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron si era verdad que se había constituido un pacto mediterráneo entre las naciones europeas que tienen sus derechos en aquellas aguas, y por espacio de 10 años.

El señor Rocha contestó que no sería cierto, pero que de serlo, España, por ser parte integrante en el asunto, tomará parte en él.

PARA IMPEDIR LA DEPRECIACION DEL TRIGO

Se dice que en el Consejo del viernes próximo, el Gobierno adoptará

Un nutrido grupo de pistoleros asaltó ayer la sucursal del Banco Hispano Americano de Pamplona; pero la mayor parte de ellos fueron detenidos tras una persecución accidentada y cuando habían sido heridos por la fuerza pública, con la que se tirotearon

La voz de alarma la dió un botones, contra el que hicieron fuego, sin herirle, y la persecución fué iniciada por un guardia municipal.—En el tiroteo resultaron heridos tres transeúntes.—A uno de los atracadores se le ocuparon más de siete mil duros, que se cree sea la casi totalidad de lo robado

PAMPLONA, 27.—Esta mañana, en Tafalla, alquilaron unos desconocidos un automóvil al propietario de La Tafalla apellidado Valero, con el fin de dirigirse al pueblo de Artajona y Pamplona. Los que iban en el coche hicieron bajar al conductor, atándole a un árbol y amordazándolo.

Una vez apoderados del coche, se dirigieron rumbo a Pamplona, a donde llegaron a eso de las diez y media.

El coche fué dejado a unos 200 metros de distancia del Banco Hispano Americano. Sus ocupantes se dirigieron al citado Banco, penetrando en él a toda prisa. Al entrar atropellaron al ordenanza que se hallaba en la puerta y a un caballero que se apellida Díaz.

Mientras dos de los asaltantes guardaban la puerta, cinco más se dirigieron al interior del Banco y, saltando por la marquesina de cristales, amenazaron a los empleados con sus pistolas, ordenándoles se volvieran de cara a la pared y conduciéndoles de esta forma a los retretes, donde los encerraron.

Se calcula que los empleados que se hallaban de servicio en aquellos momentos serían unos 35.

Así las cosas y mientras uno de los asaltantes se dirigía a la Dirección, otro cortó los hilos del teléfono.

En aquel momento, el atracador que se dirigía a la Dirección se encontró con el director que salía de su despacho y al que también al grito de maza arriba y encañonándole con su pistola lo condujo asimismo a reunirse con sus subordinados.

Un botones, con extraordinaria sangre fría, abandonó el Banco, y ya en la calle dió la voz de alarma. El público se arremolinó en torno al establecimiento y los atracadores, que tenían unas cuarenta mil pesetas en su poder, al verse descubiertos, hicieron fuego contra el botones, sin herirle, rompiendo los proyectiles la cristalería de las ventanas del Banco.

Mientras tanto, los empleados del Banco que se hallaban encerrados en los retretes dieron la voz de alarma por las ventanas que dan a la calle de Linda Chiquita.

Los gritos de auxilio fueron oídos por un empleado del Irati, llamado Manuel Lambert, hermano de un guardia municipal, y dió aviso de lo que sucedía al guardia urbano de servicio en el paseo de Sarasate, llamado Macario Irujo. Este, después de encargarle que avisara a su hermano, que estaba de servicio en la plaza de la República, se dirigió pistola en mano hacia la puerta del establecimiento bancario. En aquel momento emprendían la fuga los atracadores, sobre los que disparó Macario, hiriendo a uno de ellos en el tórax.

El herido, huyendo, repelió la agresión, y el guardia Macario hubo de tirarse al suelo para no ser alcanzado por los proyectiles.

Varios guardias de Seguridad, agentes de Policía, las guardias municipales Macario y su hermano, algunos números de la Guardia civil y bastante público, salieron corriendo detrás de los atracadores. La persecución fué muy accidentada y, puede decirse que entre gran asombro, recorrían las calles de la capital. Mientras unos iban tras los que salieron del Banco, se observó que en un automóvil pintado de rojo con franja negra se refugiaron otros dos o tres, sin duda, para conocer el resultado del atraco. Al notar que habían sido descubiertos, el vehículo salió precipitadamente con dirección al Portal de

acuerdos relacionados con la producción triguera para impedir la depreciación de la mercancía.

La ley de Arrendamientos y proyecto de reforma de la Reforma Agraria se limitará por ahora a garantizar la estabilidad de los arrendatarios y fomento de la pequeña propiedad.

la Taconera, y persiguieron después a los tres atracados, que huían a pie. La persecución de éstos fué también muy peligrosa y tuvo lugar por el paseo de Sarate y calles de San Miguel, San Antón, Nueva y Eslava.

El guardia municipal Ignacio Lambert hizo un disparo contra el auto, reventándole un neumático. Por exceso de velocidad o por el nervosismo del conductor, el vehículo sufrió una gravísima avería al estrellarse contra un muro. Los ocupantes huyeron a campo traviesa y perseguidos de cerca por agentes de la autoridad. Se refugiaron en el monte de San Cristóbal y se supone que algunos están heridos, pues se han apareado manchas de sangre.

Otro de los asaltantes huyó por la calle de San Miguel, yendo hacia la plaza de San Francisco, hiriendo en su huida a un niño de doce años, llamado Pedro Mamarbide y a un asilado de la Casa de Misericordia. El atracador fué a desembarcar a la calle Mayor.

El policía de servicio que se hallaba en aquel lugar, llamado Rufino Sarriñen, le salió al paso; entonces el atracador disparó sobre él, no llegando a herirle y contestando el guardia a la agresión, hiriendo y deteniendo al atracador, que resultó ser José Benere, natural de Sangüesa. Tenía un balazo en el pecho, de pronóstico reservado.

Manuel Martín, un balazo leve en el muslo; José María Rueda, grave en el vientre, y el niño Pedro María, de importancia en el muslo.

Otro de los atracadores que huyó por la calle de Eslava, a quien seguía un ordenanza del Banco de España, llamado Juan Osés, resultó herido por éste.

El atracador siguió huyendo hacia el portal de Francia, seguido por algunos números de Asalto y agentes de Policía. Dos de ellos, llamados Zuazua y Garzón, pudieron darle alcance, deteniéndolo.

En la correría fueron capturados también Antonio Larrañaga Goñi, vecino de San Sebastián, que presentaba dos heridas por arma de fuego en el pecho; Enrique Echeave, herido en el vientre y Rafael Lizarbe, también herido.

Momentos después se llevó a cabo la detención de otro de los atracadores, llamado Pedro Martínez, natural de Castrogeriz y vecino de Sangüesa, al que se supone jefe de la banda.

Ha sido muy elogiado el comportamiento de la fuerza, especialmente de

los guardias municipales, que supieron hacer frente a los asaltantes del bochornoso atraco. La mayoría de las fuerzas vivas de la población han ido al Ayuntamiento para expresar su felicitación.

Al atracador Enrique Echeave Azco, de 21 años, que resultó herido en el hombro, le fueron ocupadas 37.252 pesetas, que se supone sea la casi totalidad de lo robado.

SAN SEBASTIAN.—Apenas se tuvo conocimiento del hecho ocurrido en Pamplona, varios agentes de Policía llevaron a cabo la detención de la esposa de Larrañaga, que presta sus servicios como marmitona en un hotel de esta capital. Más tarde se procedió también a la detención de un joven que sostiene relaciones con otro de los complicados en el asalto. A partir de las doce de la mañana, la Policía donostiarra desplegó gran actividad, practicando registros en diversos domicilios.

La Policía de San Sebastián tiene fichados a varios de los atracadores. Tanto Larrañaga como Echeave y Lizarbe, son pistoleros muy conocidos y están afeitados a la F. A. I.

OTROS DOS PISTOLEROS DETENIDOS

PAMPLONA.—La fuerza de la Guardia civil y de Asalto que habían salido con dirección al monte de San Cristóbal, en busca de los atracadores que lograron huir esta mañana, se unió a una patrulla de soldados del castillo y, conjuntamente, continuaron la batida, que dió por resultado la detención de Miguel Romero Campanals, de 22 años, de Sos (Zaragoza) y de Felipe López Echezarreta, de 22 años, de la Aldea de Lapoblación, que son dos de los fugados esta mañana después de cometido el atraco.

Por los sucesos revolucionarios de diciembre fué procesado por el Juzgado de Logroño un tal Antonio Larrañaga Goñi, natural de San Sebastián, que, acompañado por otro joven apellidado Moriones, llegó a nuestra capital procedente de la capital guipuzcoana la madrugada del día en que estalló el movimiento. Como no pudo probarse que su llegada coincidiera con la iniciación de aquel movimiento o durante su desarrollo, fueron puestos ambos en libertad.

Crónica de sucesos de vario carácter

INCIDENTES ENTRE GITANOS Y VECINOS

SEGOVIA.—En el campo, donde se celebra la feria de ganados, un vecino de la provincia se hallaba tratando con unos gitanos sobre una compra de ganado, cuando un amigo, llamado Félix Bernardo le advirtió que iba a ser engañado.

Entonces los gitanos apedrearon a Félix, el cual huyó perseguido por éstos, dándole finalmente, un garrote en la cabeza, que le hirió gravemente.

Los comerciantes se amotinaron, tratando de "lynchar" a los gitanos, teniendo que intervenir la fuerza pública que detuvo a veinte individuos.

Algunos grupos incendiaron varios carros de gitanos.

El gitano agresor fué detenido, y se llama Benjamín Molina.

SE ENCUENTRA UN HOMBRE MUERTO

ALCAZAR DE SAN JUAN.—En el kilómetro 3 de la carretera de las Herencias se encontró el cadáver de Blas Soria, de 47 años, natural de Trujillo (Cáceres), el cual conducía un carro cargado con cestas de fruta, suponiéndose que se cayó del mismo, pillándolo las ruedas y muriendo.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

CALLOSA DE SEGURA.—Esta madrugada hizo explosión una bomba potentísima en el domicilio del industrial señor Miralles. La explosión produjo la rotura de ventanas y cristales del dormitorio y providencialmente resultó flesa la familia de dicho señor.

Se tiene la impresión de que las autoridades locales están contabuladas con estos hechos para sembrar la alarma entre el vecindario, como aviso o amenaza ante el peligro que se cierne de la destitución del Ayuntamiento socialista con motivo de cierta inspección realizada.

El vecindario en masa ha desfilado por el domicilio del señor Miralles para protestar del criminal atentado.

MARINERO AHOGADO

SAN FERNANDO.—Bañándose en el Arsenal pereció ahogado el marino

ro Manuel Miguel Castellano, natural de Redondela, que pertenecía a la dotación del cañonero "Dato".

La víctima terminaba el servicio dentro de dos meses. El cadáver fué trasladado al hospital militar.

En visita de inspección ha llegado el director general de Carabineros general Casanellas.

UN INCENDIO

FERROL.—Se ha declarado un violento incendio en una casa propiedad de don Celerino Janet.

El incendio fué tan terrible que nada pudo salvarse, quedando solamente del edificio las cuatro paredes.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

LE SORPRENDE LA TURMENTA Y LE CAUSA LA MUERTE

EL FERROL.—En la carretera de Sobrado la tormenta sorprendió a José Viguera, de 38 años, quedando muerto por efecto de una descarga eléctrica cuando se hallaba cobijado debajo de un árbol.

Ha sido detenido uno de los asesinos del general Berenguer

Madrid, 28.—2 madrugada

Esta madrugada dió el ministro de la Guardia civil detuvo en Huerto-Araquil (Navarra), a uno de los autores de la muerte del general Berenguer.

También fuerzas de la Guardia civil y de Asalto y varios soldados del fuero de San Cristóbal, cerca de Pamplona, detuvieron a Miguel Romero Campanals, de 20 años, de Sos, y a Felipe López Echezarreta, de La Aldea de Lapoblación, de 22 años, que tomaron parte esta mañana en el asalto al Banco Hispano Americano de la capital navarra y que se habían fugado.

Se les ha encontrado dinero, cuya cantidad no especifica el parte oficial remitido al Ayuntamiento, en cumplimiento de la Orden ministerial, la relación que se le pedía a Ayuntamientos y Diputaciones para que justificaran la inversión de los fondos, conteniendo que había enviado una copia del presupuesto extraordinario con los datos de los gastos realizados o contraídos hasta el momento actual, cuyos documentos serán estudiados.

†
EL JOVEN

PELAYO ISCAR AJAMIL

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 12 AÑOS DE EDAD
R. I. F.

Sus apenados padres don Feliciano Iscar (Industrial de esta plaza) y doña María; hermanos señorita Jesusa, don Feliciano, señorita María Teresa, Francisco y María del Carmen; abuelos don Esteban Ruiz, doña Vicenta Fernández y don José Agost; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo pladoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 28 de junio de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las SEIS Y MEDIA.

Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.

Casa mortuoria.—Avenida de Colón, núm. 23.

Misa de Réquiem.—Mañana, a las NUEVE.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1246.

Las protestas contra el decreto sobre alcoholes y las actitudes contrarias al proyecto de la de desgravación de los vinos han producido una difícil situación, que llegó a traducirse en discrepancias manifestadas en la reunión que ayer celebró el Gobierno

Madrid, 27.—Varias horas

"La Voz" de esta noche publica la siguiente información de su redactor y redactor corresponsal de LA RIOJA, señor Sánchez Monreal:

"Un asunto análogo al del convenio con el Uruguay, que inquietó los últimos tiempos de las Constituyentes al enfrentar los intereses acérrimos y ganaderos, se cierra ahora sobre las actuales Cortes y está a punto de romper la armonía entre las minorías y los mismos gubernamentales que de oposición.

Nos referimos a las difíciles cuestiones planteadas que afectan al vino.

Estos asuntos han soliviantado hoy los ánimos de los parlamentarios y han tenido reflejo en los pasillos, en las Comisiones e incluso en el Consejo.

Vayamos por partes.

De un lado, existe la querecilla plantada por los fabricantes de alcohol único e intereses con ellos ligados, en contra del decreto de Hacienda del 10 del actual, que motivó una asamblea ayer mañana, y diferentes visitas al presidente del Consejo y a los ministros, en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

Ya han conseguido los interesados que el decreto no entre en vigor, como en el mismo se preceptuaba, desde el primero de agosto, y entre tanto se verá la forma de modificarlo para recoger las aspiraciones de los viticultores.

Así lo ha ofrecido esta mañana el director de Aduanas a pesar de que la entrevista que ayer tarde tuvo un superior suyo con los representantes de los intereses afectados no fué del todo cordial.

En el Consejo de hoy, y a pesar de la negativa que nos han dado los ministros a quienes interrogamos sobre la cuestión, sabemos que se ha hablado del asunto y que un ministro, sin duda el que más directamente comparte la defensa de los intereses de la viña, tuvo frases poco benevolas para el predecido decreto.

Como consecuencia, la reunión ministerial no acabó con la apetecible armonía, y ello justifica que a la salida del Consejo algún ministro diera visibles muestras de mal humor.

Esta tarde, los elementos vitícolas y fabricantes de alcohol de residuos de vino han seguido moviéndose y han estado reunidos en una de las secciones del Congreso para proseguir sus gestiones y lograr, de acuerdo con sus deseos, la modificación de aquel decreto, ya que la principal resistencia en el seno del Gobierno aparece vencida.

Pero la ley de la compensación existe y donde no se pudo mantener una posición se adopta otra análoga en otra cuestión.

Y esto es lo que ha ocurrido en este asunto de la viticultura, que tan soliviantados ha tenido hoy a los diputados de las provincias vitícolas y a los que representan intereses contrarios, que en este caso son los de aquellas en que los impuestos sobre los vinos producen buena parte de sus recursos financieros.

Sabido es que existe una proposición de ley, ya tomada en consideración, que firmaron un centenar de diputados de regiones vitícolas y que defendió el señor Chapaprieta, por la que se interesa una ley que desgrave los vinos y sus derivados.

En contra de esta iniciativa se han alzado los representantes de las Vascongadas y de Asturias, principalmente, y en general los de aquellas provincias que, no siendo vitícolas, refuerzan sus ingresos con sus gravámenes sobre el alcohol.

En el Congreso se reunieron esta mañana numerosos alcaldes de Municipios asturianos con los diputados

de aquella región para tratar del problema y, tras mostrar su oposición al consumo de vinos y alcoholes, por estimarlos nocivos para la salud pública, se mostraron también en absoluto opuestos a la desgravación pretendida, que representa más de un 25 y cerca de un 50 por 100 de los presupuestos de aquellos Municipios y que a la Diputación Asturiana le producen unos ocho millones de pesetas.

Como consecuencia de esta reunión una representación de su seno se entrevistó con el ministro de Hacienda, para pedirle que no acceda a la desgravación.

El señor Marraco dijo a sus visitantes que no podía en modo alguno resolver un problema de tal magnitud, en el sentido propugnado por los viticultores, de una manera repentina y sin que le preceda una reorganización de los regímenes administrativos provinciales y municipales.

De acuerdo con este criterio, este ministro, que acudió hoy a informar ante la Comisión de Hacienda sobre dicha proposición, se mostró en absoluto contrario a acceder a ella y llevó su posición a declarar que, antes de dar su beneplácito a la proposición, está dispuesto a abandonar la cartera que regenta.

Como queda dicho los elementos vitícolas estaban reunidos en el Congreso, y pronto llegó a su conocimiento la posición adoptada por el ministro de Hacienda contra la petición desgravatoria, causándole la natural contrariedad.

Culminó en exteriorizar esta disgusto el jefe del grupo vitícola señor García Berlanga, que a grandes gritos expresó en los pasillos del Congreso su indignación y contrariedad.

Como lo abordáramos, nos dijo:

—Esta cuestión es vital para los intereses vitícolas y está a punto de romper la unidad de las minorías. Nosotros no podemos pasar por que se desprece el interés que defendemos, que es vital para las regiones y provincias que representamos en Cortes. Y estamos dispuestos a hablar claro.

No hay derecho a que se dificulte el consumo del vino en beneficio de una fabricación clandestina que, además de perjudicar al productor, causa daños enormes al modesto consumidor y sólo va en beneficio de los intermediarios, de los agentes municipales y de algunos Municipios que llenan sus arcas con un impuesto absurdo, con desprecio de la producción vitícola.

A las seis de la tarde terminó la reunión de los diputados del grupo vitícola con los representantes regionales y acordaron volver a reunirse a las ocho de la noche para adoptar acuerdos.

Hasta aquí la información de "La Voz" de cuya verosimilitud respondemos en todos sus puntos, y por nuestra parte diremos que la entrevista que sostuvieron esta mañana los representantes de alcohol único y de los intereses vitícolas con el director de Aduanas fué francamente agradable, saliendo los visitantes muy bien impresionados sobre el motivo que a ella les llevó.

El director de Aduanas se mostró propicio a la conveniencia de modificar el decreto con las sugerencias que se le hacían y que coincidían con las que figuraban en las conclusiones de la asamblea de ayer.

En el Consejo de ministros de hoy se trató de la cuestión alcohólica, especialmente, y el ministro de Agricultura tuvo frases duras para el decreto y la forma en que se había llegado a su gestación.

Según nuestros informes, llegó a calificarlo en estos términos: "Este decreto es un timo", afirmación que causó gran disgusto al ministro de Hacienda, desgrado que exteriorizó en su rostro al acabar al Consejo de ministros."

en el Parlamento, estableciendo con carácter definitivo la rebaja en el impuesto de la fabricación de los alcoholes de vino que en el mismo se propone con carácter transitorio.

La Federación acordó asimismo pedir la inmediata derogación del decreto de 10 de marzo último sobre exclusividad para usos de boca del alcohol de vino.

Finalmente, la Federación estima que en el caso de que el Gobierno considere necesario para descongestionar el mercado llevar al carburante alguna cantidad de alcohol, debe destinarse al mismo el de residuos vitícolas.

Estas declaraciones se ha acordado hacerlas públicas para conocimiento del Gobierno, de la representación parlamentaria y de la opinión pública, como expresión del criterio unánime de la exportación nacional de vinos."

La actividad de los que se oponen a la supresión de impuestos al vino

En Oviedo se ha celebrado una magna asamblea de Ayuntamientos asturianos, para oponerse al proyecto de ley de desgravación de los vinos. El acto se vió concurridísimo, mandando su adhesión todos los Ayuntamientos que no pudieron asistir.

El alcalde de Gijón dijo que por esto de la desgravación de los vinos un problema tan trascendental para la vida económica de los Ayuntamientos asturianos, a los que se crearía, de ir a la aprobación de ese proyecto, una situación difícilísima, no cree que el Gobierno se atreva a ello, y menos todavía que las Cortes lo aprueben. Sin embargo, por lo que pueda minar en el seno de ambos la actividad que despliegan los diputados de las regiones que resultarían favorecidas con la disposición, entiende que Asturias debe de actuar y estar alerta para evitar que con ningún pretexto sea votada esa proposición.

—Recuerda que en Gijón, por el concepto de impuestos de vinos y alcoholes, ingresa en sus arcas cerca de medio millón de pesetas, y no cree que el Gobierno puede conceder a Asturias ningún impuesto que sea capaz de sustituir a éste impuesto que lo considera el más honrado de cuantos pudieran imponerse, por tratarse diez de artículos que no son de imprecedible uso.

Eso significa recargar el impuesto de alquileres o de la propiedad urbana.

Dice que debe ponerse en contacto con las provincias que se encuentran en las mismas condiciones que la nuestra, y reclamarles su apoyo, llegando incluso a pedir que todos los diputados que en las Cortes representan las provincias perjudicadas, firmen la contraproposición de ley.

El señor Blanco de Tapia, por el Ayuntamiento de Oviedo, estima de gran interés que los pueblos se pongan en contacto con sus representantes y les hagan ver la importancia que para cada cual tiene este problema.

Lo es tanto, que al Ayuntamiento de Oviedo le representa un millón de pesetas al año.

Por lo tanto, cree que de modo respetuoso, pero enérgico, se debe ir a que el Gobierno conozca el alcance que para Asturias tiene que esa ley no se apruebe o se deje exceptuada a Asturias de su cumplimiento, instando a todos los diputados de las provincias perjudicadas con la ley en tarse ese proyecto de ley a las Cortes sus intereses con toda energía.

Dice que debe ir una numerosísima comisión a Madrid, pues se teme

que en estos días que faltan para celebrarse el Parlamento, pudiese presentarse ese proyecto de ley a las Cortes y aprobarse.

Un gestor de la Diputación dice que al faltarle a esta cerca de cuatro millones de pesetas que recauda por ese impuesto, se vería en el trance de cerrar todas las dependencias de la Beneficencia, como por ejemplo el Hospital Manicomio de la Cadellada y la Residencia provincial. Por eso estima de urgente necesidad el que se desplace hoy mismo a Madrid, ya que lo hará también la Comisión Gestora, una comisión de representantes de Ayuntamientos, cuanto más numerosa mejor.

Afirma que los más interesados en la desgravación son los almacenistas, a pesar de que no pesa sobre ellos el impuesto, sino sobre el consumidor, y que no por suprimir los gravámenes se rebajaría el precio, con lo cual no se lograría aumentar el consumo, ya que no puede ser mayor, pues entra en Asturias treinta millones de litros.

Se nombró la comisión, que ya se encuentra en Madrid.

UN TELEGRAMA AL GOBIERNO

El gobernador civil manifestó que acababa de enviar un telegrama al Gobierno, dándole cuenta de la Asamblea celebrada en Oviedo y señalando los peligros que para esta región pudiera tener la desgravación de los vinos.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 27.—12 noche

El Debate opina que, terminado el debate político, el problema no sólo sigue en pie, sino que se ha agravado.

Por ello estima que han de pasar pocos días, por lo menos, sin que el Gobierno dé realidad a su designio. ¿Pero con qué medios? El artículo 61 de la Constitución permite que, mediante una autorización del Parlamento, puede el Gobierno, en virtud de un decreto, llegar a arbitrar los medios necesarios para la tan difícil ejecución de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías.

Como las Cortes quiere el Gobierno cerrarlas el sábado y dicha autorización ha de otorgarse mediante un proyecto o proposición de ley, no es extraño que hoy o, lo más tarde mañana, se presente a la Cámara.

Se refiere también a la ley de Arrendamientos rústicos, reducida a un solo artículo, y cree que todas las disposiciones que se refieren a los arrendos, pagos y mejoras y otros aspectos deben aprobarse, pero modificando los puntos relativos a la fijación de rentas y lo referente a las aparecerías.

El Sol se ocupa de la cuestión catalana y entiende que el recurso de competencia tenía por finalidad transformar todo el conflicto político entre dos Parlamentos o dos Gobiernos en pleito jurídico, pero todo el resultado de tan juicioso y prudente método ha sido infundacion de política el conflicto, agravándose.

Resalta que los socialistas nunca fueron calificados autonomistas o regionalistas, pues se opusieron a la más mínima concesión a la región en materia de legislación social.

Añade: Compárase esta actitud con la actualmente adoptada por el señor Prieto, diciendo que Cataluña no estará sola, sino que la acompañará el proletariado español, lo cual constituye una amenaza para desencadenar la prometedora revolución.

Cree que esto no responde al sentir interno del socialismo, sino exclusivamente a la retórica del señor Prieto.

A B O se ocupa del Poder público y del terrorismo, resaltando que esa cadena de atentados y actos terroristas, que publica relación de los actos terroristas que se han sucedido recientemente y dice que la propaganda de excitación a que se ha lanzado el so-

El Consejo de ministros se ocupó ayer de política general y despachó asuntos de varios Departamentos

Madrid, 27.—12 noche

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia y terminó sus deliberaciones a las dos de la tarde.

Los ministros no hicieron manifestaciones.

El de Trabajo entregó la siguiente nota oficiosa:

"Los ministros estuvieron reunidos en Consejo en el Palacio de la Castellana desde las diez y media hasta la una.

Antes de entrar en el despacho de los asuntos pendientes, los ministros celebraron un amplio cambio de impresiones sobre temas de política general y sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Asimismo acordaron instruir expediente para decidir si procede la conmutación de la pena de muerte impuesta a tres condenados por la sala sexta del Tribunal Supremo, y a tal efecto solicitar de dicho Tribunal el informe a que se refiere el artículo 102 de la Constitución.

El ministro de Trabajo dió cuenta a sus compañeros de las impresiones por él recogidas en la reciente Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra, y de las importantes deliberaciones que en ella tuvieron lugar.

Expresó su complacencia por las singulares atenciones dispensadas por la representación de los diversos países a los delegados españoles, los que, por su competencia y por las actividades desplegadas, tanto en el seno de las Comisiones como en los debates del pleno de la Conferencia, han jugado un brillante papel.

A propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo acordó otorgar distintas condecoraciones a personalidades destacadas de la referida Conferencia Internacional.

Después se despacharon los siguientes asuntos:

Presidencia.—Se acordó conceder a la Universidad Central una representación en la Comisión nombrada para estudiar el problema del carburante nacional. Con ello se accede a la petición formulada por dicha Universidad, que ha propuesto al categorizado de Química, don Luis Beemero.

Estado.—El ministro informó al Consejo sobre distintos asuntos de su dependencia.

Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete a don Joaquín Ramírez Majenti.

Idem, ídem de la audiencia provincial de Cádiz a don Antonio Mariacas Mariacas.

Idem, ídem, de la provincia de Orense a don Luis Gil Mejuto.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando las disposiciones transitorias de la de 26 del actual, por la que se concede la continuación en el servicio a los marineros de primera clase.

Idem adicionando el apartado R del artículo sexto del reglamento Superior de Servicios Marítimos de 6 de enero último.

Instrucción Pública.—Decreto aumentando el número de vocales del Patronato del Museo Nacional del

Prado y nombrando para dicho cargo a don Pedro Beroqui Martínez.

Idem dando nueva redacción al artículo 76 del Estatuto de la Universidad autónoma de Barcelona.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando la vigente ley de propiedad intelectual.

Idem declarando reconocida oficialmente la existencia de la Comisión de Mutualidades escolares Mixta de Instrucción Pública y de Previsión que funciona en el Instituto Nacional de Previsión y que sustituirá para todos los efectos a la extinguida Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar.

Trabajo.—Decreto acordando la publicación del nuevo reglamento modificado del Consejo General de Trabajo.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 27.—Varias horas

LAS COMISIONES SE REUNEN

La Comisión de Industria y Comercio se ha reunido esta mañana en una de las secciones del Congreso, dictaminando el proyecto de la ordenación hullera.

El artículo 20, que comprendía un crédito extraordinario de veinte millones de pesetas, se rebaja a catorce millones.

También se ha reunido la Comisión de Presupuestos, aprobándose todos los artículos del articulado del proyecto presentado por el Gobierno.

A la salida de la reunión, manifestó el señor Villanueva que la Comisión había aprobado todos los artículos del proyecto de presupuestos presentado por el Gobierno, entre los cuales figura la emisión de 500 millones de pesetas de Deuda del Tesoro a un tipo superior al 5 por 100 de interés.

Mañana se examinarán los artículos propuestos por los diputados vocales de la Comisión.

En la reunión de la Comisión de Suplicatorios, el diputado socialista señor Manso sostuvo que procedía la no concesión del Suplicatorio contra Primo de Rivera, igual que lo sostuvo cuando el caso del señor Lozano.

La Comisión de Gobernación aprobó el Estatuto de Funcionarios de Administración Local.

La ponencia nombrada para el estudio del proyecto relativo al paro forzoso aprobó las líneas generales, que se someterán mañana al pleno de la Comisión.

REUNIONES DE MINORIAS

Se reunió la minoría socialista, manifestando el señor Lamonedá que se habían limitado a reparar artículo por artículo, el nuevo Reglamento de la Cámara.

Se ha reunido en una de las secciones del Congreso, la minoría Tradicionalista, tratando sobre el proyecto de Instrucción y sobre el proyecto de la reposición de los funcionarios, acordándose la posición que ha de adoptar la minoría en este asunto.

UN DIÁLOGO DE LOS SEÑORES AZANA Y MAURA

A primera hora conferenciaron en el Congreso los señores Maura, Azana y Prieto, y el autonomista valenciano señor Yust.

Después, ante un nutrido grupo de periodistas, siguieron conferenciando animadamente los señores Azana y Maura, y aquel decía que, en realidad, la máquina del Estado no había funcionado más que cuando él fué Gobierno, porque entonces había autoridad y todo marchaba bien. Ahora, ya ve usted cómo está todo. En realidad, ocurre con el Poder lo que decía su padre, que es una bicicleta y que todo consistía en saber andar en ella. Ahora ya ve usted lo que pasa. El que intenta montarla no hace más que tropezar, si no se da con las narices en la pared, y yo llevo a creer que no hay bicicleta.

El señor Maura se mostró conforme con la última parte de estas manifestaciones, y dijo que, a su juicio, todo radicaba en la verdadera nulidad de este Parlamento que no ha sido gobernable desde su creación.

INTERESANDOSE POR LA LIBERTAD DE LOS CAMPESINOS DETENIDOS

Los diputados socialistas Margarita Nelken y Álvarez del Bayo, visitaron al jefe del Gobierno para interesarse por la libertad de los numerosos campesinos detenidos a consecuencia de la huelga que mantuvieron.

El señor Samper se mostró extrañado de que aún estuviesen detenidos. También le visitó el diputado señor Manso, para solicitar que algunos de estos detenidos, que no fueron por pequeñas riñas, no sean juzgados por los Tribunales de Urgencia, que sancionan con extraordinaria rigurosidad.

La Libertad se queja de la imprudencia temeraria de los políticos españoles que les conduce a emplear lenguaje propio de estadistas responsables.

Añade que en España no se gobierna bien, pero lo que se hace rematadamente mal es la oposición, pues los jefes de ésta no vacilan en declarar legítimos los alzamientos en armas del país.

El Liberal se ocupa nuevamente del debate parlamentario con motivo de la cuestión catalana, diciendo que el mismo fué para el Gobierno un quebranta-huesos. Los monárquicos tienen su cuidado a la República, pero el jesuitismo es el verdadero enemigo.

Es necesario cambiar de táctica y hay que hacer política de mayor realidad.

INTERESANDOSE POR LA LIBERTAD DE LOS CAMPESINOS DETENIDOS

Los diputados socialistas Margarita Nelken y Álvarez del Bayo, visitaron al jefe del Gobierno para interesarse por la libertad de los numerosos campesinos detenidos a consecuencia de la huelga que mantuvieron.

El señor Samper se mostró extrañado de que aún estuviesen detenidos. También le visitó el diputado señor Manso, para solicitar que algunos de estos detenidos, que no fueron por pequeñas riñas, no sean juzgados por los Tribunales de Urgencia, que sancionan con extraordinaria rigurosidad.

La actitud de los exportadores de vinos

La Federación Nacional de Criadores y Exportadores de Vinos, en reunión celebrada en el día de hoy, con asistencia de representantes autorizados y de la totalidad de los Sindicatos regionales que la componen, ha procedido a un estudio detenido del problema de los alcoholes, y en relación con el mismo ha acordado por unanimidad producir la siguiente declaración:

"Ratificar el acuerdo tomado en otras ocasiones sobre la necesidad de un régimen de libertad más amplio en todo tiempo y para todos los usos de todos los alcoholes autorizados, así como una posición absoluta a todo monopolio de alcoholes, por omeñidero un atentado al principio de libertad comercial, que ha defendido siempre.

La Federación estima que el decreto de 18 de junio actual, en cuanto no se oponga a la proposición anteriormente expuesta, no perjudica a los intereses de los exportadores, y hace constar que para su validez sería precisa la supresión de la tasa de 260 pesetas señalada en el artículo séptimo como precio mínimo para el alcohol neutro de 96/97 grados de cualquier procedencia y complementarlo con las necesidades que se indican en el proyecto de ley que suscribió por el diputado señor Palomino y otros está pendiente de discusión

Plaza de Toros de Logroño

EL DOMINGO, 1.º DE JULIO DE 1934

EXTRAORDINARIA NOVILLADA, a las 4 Y MEDIA de la tarde.

4 HERMOSAS NOVILLAS, 4

tres de la acreditada ganadería de D. Cándido García Sánchez, de Rodas Viejas (Salamanca), y uno de D. Alfonso Díaz, de Funes (Navarra), por los espadas

EDMUNDO ZEPEDA

(de Méjico)

(Triunfador en la pasada novillada de feria)

ANGEL SORIA

Novillero riojano, que hará su presentación ante nuestro público.

Sobresaliente: ISMAEL DEL VAL (VALERI)

A continuación, y para los aficionados, se celebrará un gran

FESTIVAL TAURINO

Terminada la corrida, GRAN BAILE HASTA EL ANOCHECER.

Palcos con 12 entradas	48'00
Barreras	4'00
Delanteras de Grada	3'00
Entrada de Tendido y Grada	2'00
Media entrada: Señoras, niños y militares sin graduación	1'25

OLYMPIA

MAÑANA, VIERNES

Inauguración de la temporada de verano, con tres secciones de Cine

A PRECIOS POPULARISIMOS

Verde y noche, 0'60 y 0'70 btca.
Vermouth 0'80 y 1'00 íd.

ESTRENO INTERESANTISIMO

El famoso cómic

WILL ROGERS

la bellísima

JETTA GOUDAL

y el gran actor

BORIS KARLOT

en la superproducción FOX

El Negocio ante todo

Una comedia de trama humorística americana, llena de situaciones graciosísimas y desarrollada en el exótico ambiente de la moderna Arabia

UNICO DIA. UNICO DIA

DESDE MAÑANA

PRECIOS POPULARISIMOS

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Barbi, Martínez Moreno, Francés, Santos, Bezares, Rojo, Ruiz-Olalla, Martínez (don Alejo) Aragón, Ruiz, Montforte Royo y Sánchez Herrero, celebró ayer su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada pasándose al

ORDEN DEL DIA

LA PROPUESTA DEL SR. MONFORTE.—Diferida de la sesión anterior, se puso a debate la proposición del concejal señor Montforte, en el sentido de que se conceda autorización para que el Ayuntamiento o la Comisión especial que ha de entender en el repartimiento de utilidades para llegar a la sustitución del impuesto de Consumos, recabe a tal efecto opiniones de los representantes de fuerzas vivas.

Se dió lectura al informe emitido por la Comisión de Gobierno, en el que se indica que no existe inconveniente en conceder tal autorización.

El señor Martínez Moreno insiste en estimar que no cree precisos los asesoramiento a que se alude en la propuesta, con los argumentos que ya expuso en la sesión anterior.

El señor Montforte aclara en el sentido de que la autorización tiene el aspecto de facultar solamente para el caso de que lo estimen necesario.

El informe, después de esta aclaración, quedó aprobado.

OFICIOS DE CUMPLIMIENTO.—El señor presidente del Centro Aragonés de la Rioja se ofrece a la Corporación al constituirse ese Centro Regional, en nombre propio y en el de la Junta Directiva, y se acordó responder.

DE ESTADISTICA.—Solicitan vecindad Rosa Vázquez Rodríguez y Florencio González Martínez, que hace mucho tiempo que reside la primera, y el segundo trasladado de Asparreneta-Araya, y se les concede.

Solicita la baja de vecino, por traslado a Remolinos (Zaragoza), Tomás Burguero Zamora.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se concedió el auxilio benéfico de la Gota de Leche con el carácter de gratuito a Nazario Vicente y Luis Díez para que puedan atender a la lactancia de sus respectivos hijos.

Se concedió un último plazo de diez días al propietario de la casa sita en la calle del Hospital Viejo número 16 para que proceda a subsanar las deficiencias existentes en el inmueble de referencia.

Leído informe proponiendo quede en suspenso la provisión de la plaza de odontólogo estomatólogo, puesto que, de momento, se juzga no es de imprescindible necesidad aquella, y hasta tanto que la situación económica municipal sea más despejada, se promueve un largo debate.

La Presidencia hace constar que se ve precisada a hacer ver un error fundamental en el espíritu del informe, por cuanto no se trata de una plaza que lleva consigo gasto alguno, más que la consignación de 1.250 pesetas, puesto que el servicio es muy necesario y que casi todos los Ayuntamientos de alguna categoría en España la tienen nombrada y se estaré prestando en el gabinete del odontólogo y con su instrumental.

El señor Martínez, don Alejo, como miembro de la Comisión, dice que si se ha informado así es por la razón de que no es una plaza obligatoria y el Ayuntamiento no está en condiciones de nombrar personal que no sea absolutamente obligatorio. Anuncia que no tiene criterio cerrado.

El señor Barbi, también de la Comisión, señala que el informe se hizo después de meditar sobre la obligatoriedad, para lo que recuerda que también había consignación para dos plazas de veterinario y no las cubrieron hasta que no hubo otro remedio.

El señor Santos abunda en los mismos argumentos y la Presidencia insiste en la necesidad del servicio y en el error de gastos a que en el informe se alude.

El señor Aragón se muestra conforme con la propuesta de la Presidencia.

Interviene el señor Francés para proponer que pase a nuevo informe, por si fuera factible satisfacer esa necesidad, especialmente entre los niños de las escuelas.

El señor Martínez Moreno hace algunas observaciones en el sentido de que el servicio debe prestarse con instrumental del Ayuntamiento y en local municipal adscrito, y después de nuevo debate, en el mismo sentido, se acuerda que el asunto pase a nuevo estudio de las comisiones de Hacienda y de Beneficencia y Sanidad.

Se acordó que se redacten las oportunas bases para celebrar oposiciones a fin de cubrir en propiedad dos plazas de comadronas municipales, que en la actualidad están desempeñándose interinamente.

SOCORRO DE LOS MOZOS LLAMADOS A FILAS.—Se acordó que se lleve a cabo el socorro acostumbrado para once mozos llamados a filas para el día primero de julio próximo.

DE POLICIA URBANA.—Se aprobaron los siguientes informes:

Proponiendo se autorice a don Emilio Saín, propietario de la fábrica de tejidos sita en la calle del General Espartero letra C para que pueda trasladarla a la misma calle, número 84.

Idem a don Florencio Martínez para que pueda instalar una máquina de lavar alambre en la planta baja de la casa número 22 de la calle del

General Zurbano, si bien dicha autorización será condicionada, pues se da con carácter provisional, hasta tanto se cumpla el plazo del período informativo exigido en el artículo 327 de la ordenanza municipal.

DE ARBITRIOS.—Proponiendo en vista del escrito presentado por don Blanca de Miguel solicitando la anulación de un recibo por el concepto de obras, correspondiente a la reforma de la esquina de la Avenida de Pérez Galdós, se accede a lo demandado en vista de los razonamientos aducidos.

Se acordó igualmente la anulación de un recibo por alcantarillado de la Avenida del General Espartero, a cargo de don Nicolás Calvo, toda vez que el mencionado recibo no debió haber sido objeto de expedición en ningún tiempo.

DE AGUAS.—Se aprobó un informe proponiendo de conformidad con lo informado por el señor ingeniero municipal interino, se celebre un concurso para la adquisición de contadores de agua.

También se acordó, de conformidad con el informe emitido por el señor ingeniero municipal, se provea de carabinas a los guardas del Depósito de Aguas y Casa de máquinas de elevación del río Ebro.

INFORMES DE LA COMISION DE FESTEJOS.—Se aprobó un referente a los conciertos de verano por las bandas militar y civil y en el que se propone que los conciertos sean solamente tres, actuando la banda civil los martes de diez a doce de la noche y la banda militar los jueves, de ocho a diez de la noche, y domingos de diez a doce, este último gratuito.

El informe referente a la subvención de corridas de toros, emitido por las Comisiones de Festejos y Hacienda conjuntamente y en el que se propone que el Ayuntamiento la subvencie como en años anteriores, fué objeto de amplio debate en el sentido de su legalidad advertida por el interventor y mantenida por los señores Aragón y Montforte, a la que luego se sumaron los señores Sánchez Herrero y Royo. Los dos primeros tenían formulado voto particular en el informe de las Comisiones.

También había otro voto particular de los señores Bezares y Santos en el sentido de que la subvención se otorgara, pero no a responder en primer término a posibles pérdidas, sino corriendo el mismo riesgo que cualquier otro suscriptor.

Terminado el debate sin que los aludidos concejales depusieran su actitud, se puso a votación y se acordó en primer lugar que se concediera la subvención por estimar que el dinero que el Ayuntamiento entregue se recaudará con creces. Votaron en contra los señores Aragón, Montforte, Royo y Sánchez Herrero.

Terminada esta votación, los señores Bezares y Santos retiraron sus votos al observar que no podían presionar y se acordó, por tanto, otorgar la subvención en las mismas condiciones de años anteriores.

El referente a la celebración en la Plaza de Toros del festival taurino, recaudación efectuada y documentos justificativos de pagos realizados con cargo a la recaudación, propone la aprobación y que la diferencia de pesetas 511'10 se satisfaga al acreedor don José Andrés Gil López, contratista de la expresada plaza. Así se aprobó.

Se aprobó otro de la Comisión de Hacienda referente a la carta dirigida al señor alcalde por el diputado a Cortes señor Ortiz de Solórzano indicando la buena disposición del Ministerio de la Gobernación para construir en esta ciudad un edificio en que instalar el Gobierno civil, siempre que a ese efecto por la Corporación municipal se ofrezca un solar que reúna las debidas condiciones de capacidad y emplazamiento y en el que se propone se haga saber a quien correspondiera la imposibilidad, aun teniendo en cuenta el buen deseo del Ayuntamiento, habida cuenta de su incapacidad económica, para ofrecer al Estado ningún solar.

INFORME DEL SEÑOR ADMINISTRADOR DE CONSUMOS REFERENTES A CONCIERTOS ECONOMICOS PARA PAGO DEL ARBITRIO.—Por su urgencia se autorizó su implantación y que la Comisión informe rápidamente.

DE HACIENDA.—Se aprobaron las listas de jornales de las semanas del 4 al 9 y del 11 al 16 de junio, 1.673'50 y 1.061'71 pesetas, respectivamente.

También fueron aprobadas las relaciones de jornales satisfechas a obreros que han trabajado en el cementerio durante las semanas del 14 al 19 y del 21 al 26 de mayo último, que ascienden a 98 y 120 pesetas, respectivamente, por haber comprobado están cumplidamente justificadas.

Estudiado por la Comisión de Hacienda, con la detención e interés que requiere, el ruego formulado por el señor Aragón en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el 15 de junio último, interesando sea elevado el jornal de los obreros eventuales que trabajan en obras municipales a cinco pesetas, por haber recibido copia de algunos de estos indiciados perciben cuatro pesetas, mientras otros seis pesetas, deduce que la posibilidad de completarlo en lo referente a los obreros que, procediendo de la Bolsa del Trabajo, perciben sus jornales con cargo a la consignación de "Crisis Obreras", por constar únicamente

en presupuesto el importe de esta, sin determinar la cuantía del jornal a satisfacer, y autorizar la ley para que alcance a cinco pesetas; mas no así en lo referente a aquellos que cobran con cargo a consignaciones presupuestas a base de jornal y número de obreros determinados, pues además de no ser aquel modificable durante el transcurso del ejercicio, el aumentarlo implicaría irremediablemente la reducción del número de obreros, deducción lógica de lo expuesto, siendo presumible que, aun suponiendo la posibilidad de elevar el jornal a estos obreros, inexistente según queda indicado, no había de agradecerlos al conocer tenía que hacerse a costa de prescindir de algunos de ellos. En atención a lo expuesto por la Comisión de Hacienda, se acordó, como caso especial, legalmente posible, que en lo sucesivo se satisfaga el jornal diario de cinco pesetas a los obreros procedentes de la Bolsa del Trabajo empleados en "Crisis Obreras", sintiendo no sea posible, por las razones apuntadas, hacer extensiva esta propuesta a los demás, de cuya comprensión es de esperar conformidad, reconociendo que mientras ellos trabajan todo el año los procedentes de la Bolsa del Trabajo lo hacen tan solo una pequeña parte.

El señor Aragón hace saber que su ruego se refería únicamente a los procedentes de la Bolsa del Trabajo.

La instancia de don Ángel Modrego, interesando la condonación de los derechos de Consumos de los novillos matados en el festival organizado por víctimas del accidente automovilístico ocurrido en las proximidades de San Asensio, fué desestimada por tratarse de un impuesto contenido en las ordenanzas de exacciones que rigen, sin posible modificación, durante un ejercicio económico completo.

Se acordó aceptar las ofertas de don Nicolás González, de dos ruedas Ford, modelo T, por 150 pesetas, y la de Auto Rioja de cubierta "Pirelli", sello verde, 32 por 6, en 418 pesetas y la cámara del mismo tamaño en 38 pesetas.

Se acordó anunciar un concurso en los diari y locales para la adquisición de este material, concediendo un plazo de ocho días para la admisión de proposiciones, sobre abastecimiento de 192 metros cuadrados, de teja árabe.

La construcción de una caja para transportar la herramienta de la motobomba del Parque de Incendios, cuya adquisición es imprescindible realizar, la oferta más ventajosa es la presentada por los señores Cerdón y Gómez S. L., que la ofrecen a base de armazón de ángulo y chapa de dos mm. por 53'75 pesetas, por lo que se acordó encargarla a estos señores.

El señor arquitecto municipal participa es preciso adquirir un vagón de cemento, otro de asfalto y seis barricas de brea para continuar las reparaciones y obras de asfaltado para lo que existe consignación disponible, y se acordó autorizar su adquisición, debiéndose hacer, como indica el señor arquitecto, de las fábricas de Olazagutía y de la marca "El Cangrejo", la del cemento, y la del asfalto y barricas de brea de la casa que ofrece hacer el suministro en mejores condiciones.

Presentada por el señor secretario de la Corporación nota de los gastos originados por la Comisión que fué a Bilbao para tratar con la Sociedad Vasco Riojana del alquiler del edificio Antiguo Seminario, cuyo importe de 148'75 pesetas satisfecho de su peculio particular, y encontrándola conforme la Comisión de Hacienda, se acordó aprobarla y satisfacer dicha cantidad con cargo al capítulo segundo, artículo primero, epígrafe 1 del presupuesto confeccionado para el presente año.

Se aprobó la liquidación y cuenta general del presupuesto de 1933, por haber transcurrido el plazo reglamentario de exposición al público sin haberse presentado reclamación alguna.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES DE LA DEUDA MUNICIPAL.—Hecho el sorteo correspondiente, resultaron amortizadas las comprendidas entre el número 559 y 1.007 al cinco por ciento, y del 1.867 al 1.873 del 6 por ciento.

La distribución de fondos para el próximo mes de junio fué aprobada.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno quedó designado don Cristino Montforte Ubis.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se dió lectura a denuncias formuladas por el presidente del gremio de la Alimentación sobre incumplimiento de horario de trabajo, indicando que en la Plaza de Abastos es donde más se incumple ese horario.

La Presidencia afirma que en la dependencia municipal se cumple totalmente el horario y por el contrario son los comerciantes los denunciados los que incurrir en transgresiones de ese ley.

Al efecto se da lectura a los informes emitidos por el administrador de la Plaza de Abastos y del jefe de la Guardia Municipal, en las que se demuestra claramente que no se incumple el horario en la Plaza y resulta que entre los denunciados por la Guardia Municipal con incumplimientos, del mismo figura el propio firmante de la denuncia como presidente del gremio.

La Presidencia rogó que la Prensa se hiciera eco de estos informes en contestación a las comunicaciones enviadas por el señor gobernador, por el señor delegado del Trabajo y de la Agrupación de Jurados Mixtos a que pertenecen.

El señor Aragón hizo algunas observaciones en el sentido de que se soliciten los contratos de trabajo en caso de que los agentes municipales hayan de seguir actuando.

Seguidamente la Presidencia recabó autorización del Concejo para proceder al nombramiento de un lacero nocturno, pues el abandono de los pajaritos de perros pasa ya de la raya y no sirven bandos ni sanciones, por lo que se imponen medidas energéticas, ya que según indicaciones de la Inspección de Sanidad son varios los casos de perros hidrófobos en la provincia.

Por unanimidad se le otorgó la autorización y la Presidencia advirtió que el nombramiento recaerá desde luego en persona del servicio de la Corporación, sin que en modo alguno signifique aumento de personal.

El señor Aragón formula un ruego relacionado con el proyectado certamen frutero para las fiestas de septiembre y al secretario le indica que ya han comenzado las reuniones de ingenieros y concejales oportunamente comisionados para su organización. Sin más asuntos la sesión se levantó a las diez y cuarto de la noche.

autorización del Concejo para proceder al nombramiento de un lacero nocturno, pues el abandono de los pajaritos de perros pasa ya de la raya y no sirven bandos ni sanciones, por lo que se imponen medidas energéticas, ya que según indicaciones de la Inspección de Sanidad son varios los casos de perros hidrófobos en la provincia.

Por unanimidad se le otorgó la autorización y la Presidencia advirtió que el nombramiento recaerá desde luego en persona del servicio de la Corporación, sin que en modo alguno signifique aumento de personal.

El señor Aragón formula un ruego relacionado con el proyectado certamen frutero para las fiestas de septiembre y al secretario le indica que ya han comenzado las reuniones de ingenieros y concejales oportunamente comisionados para su organización. Sin más asuntos la sesión se levantó a las diez y cuarto de la noche.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30: Selección de la zarzuela "Martierra". Música de baile.

Noche.—De 22 a 23'30: Programa variado. Noticias.

Unión Radio Madrid

"La Palabra" se radia, de ocho a nueve de la mañana, a las 3'30 de la tarde y a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche.

De una a cuatro música variada, actuación del sexteto. A las cinco música ligera; a las seis, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la banda municipal, conferencia "Campos escolares", por don Teodoro Anagasti, a las siete y media, jueves infantil, segunda radiación del cuento "La casita y la casona", que ha obtenido el primer premio en el concurso celebrado entre las escuelas de Madrid; intermedio musical; radio-teatro infantil, por Carlos del Pozo y "Lucero", a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve "Recuerdos de mi vida de autor", por Honorio Maura; a las nueve y media actuación del sexteto; a las diez, recital de cantos populares alemanes; recital poético, por Rafael Nieto, con ilustraciones flamencas a la guitarra por Vicente Fernández; actuación del sexteto.

De una a dos de la madrugada programa para los oyentes de habla inglesa.

Programas extranjeros

Conciertos.—Hilversum, a las 18'45 y a las 20. Radio París, a las 19. Varsovia, a las 20'12. Budapest, a las 20'40. Bruselas número 1, a las 19 y a las 20'15. Longenberg, a las 21'30. Roma, a las 19'45 (instrumental y vocal). Midlan regional, a las 17'50 (banda). Escocesa regional, a las 18'45. Estrasburgo, a las 19'30 (banda militar). Toulouse, a las 20. Bruselas, número 2, a las 19 (orquesta y coral).

Teatro.—Milán, a las 19'45 "El conde de Ory", ópera de Rossini. Bucarest, a las 19'30 "La Traviata", ópera de Verdi (discos). Poste Parisien, a las 19'10. "El timbre de alarma", comedia.

Noticias sobre las emisoras

Dentro de poco la emisora inglesa de Drottwich, la cual reemplazará a Daventry, no trabajará con 150 kw., como se había previsto en el plan primero, sino con 120 kw. Pero en cambio las estaciones regionales del Norte y del Oeste verán su potencia aumentada con 5 kw., mientras su modulación alcanzará el 95 por 100. Además la instalación está construida de manera que sin otros cambios, se pueda trabajar con una energía de 300 kw.

Los habitantes de la provincia checoslovaca, limítrofe de Rusia, han presentado una solicitud al gobierno para tener una emisora propia. La razón que dan es que la lengua hablada en esa región difiere bastante del checo. En la solicitud en cuestión se incluye también un proyecto para aizar un impuesto que la población está dispuesta a pagar para su propia emisora.

Se va a transformar la emisora de Langenberg, cuya potencia es de 60 kw. para adaptarla a una potencia de 100 kw. Para que las obras adelanten con más rapidez, se suspenderán las emisiones durante unas seis semanas y será la antigua emisora de 12 kw la que asegurará el servicio.

DEL MAGISTERIO

LAS PLANTILLAS DEL NUEVO PRESUPUESTO.—El Magisterio Español", dice, creyendo no equivocarse, que la plantilla que lleva el proyecto de presupuesto contiene las siguientes variaciones:

Se crean 10 plazas nuevas en la categoría de 10.000 pesetas y se aumentan 20 plazas en 8.000 pesetas, 100 en 7.000, 550 en 5.000 y 4.480 en 4.000. Se rebajan 50 plazas en 6.000 pesetas y 5.529 en 3.000, con rebaja efectiva de 119 plazas.

Con esta combinación pueden ascender a 4.000 pesetas 5.100 maestros y maestras de 3.000, exactamente por mitad entre maestros y maestras.

El presupuesto pasa de 167'8 millones a 173'4, con aumento de 5'6 millones de pesetas anuales.

Respecto a nuevas escuelas, se lleva un crédito aproximado de cuatro millones anuales.

Debe tenerse en cuenta que estos datos son provisionales y que en la discusión podrán ser modificados, pues ya se anuncia enmiendas, que casi seguramente no alterarán la cifra total del presupuesto, pero sí podrán variar esa distribución.

LA PROXIMA GUERRA

La expansión del Japón

Por J. MARTON E IZAGUIRRE

No solamente los Estados Unidos están contemplando la posibilidad de una guerra con el Japón, en un futuro próximo, sino más aún todavía con la extrema y efectiva posibilidad de que tarde o temprano esa guerra es inevitable.

Esta es la opinión del general W. Mitchell, exjefe de las fuerzas aéreas americanas.

La guerra en el Asia es inevitable. Hay tres potencias principales dispuestas a chocar. Una en el centro y desafiante: Japón. Otras cubriendo las alas izquierda y derecha: Rusia y Estados Unidos. Rusia se viene preparando hace años y será una sorpresa superior a la que produjera al mundo el triunfo japonés sobre los moscovitas del Zar. Norte América ha empezado a armarse, pero secretamente. Especialmente está dando un impulso tremendo a su aviación y a la defensa de costas contra posibles invasiones aéreas. Hemos visto como actúan diariamente las escuadras de aviones norteamericanos de todas clases y como funcionan a la vez, las ametralladoras anti-aéreas y diversas piezas de artillería. Mientras Norteamérica pedía por boca de Hoover el desarme, sus soldados se entrenaban diariamente para la guerra y las fábricas de municiones, aviones, armamentos, equipos, etc. funcionaban todos los días.

La doble guerra de que el Japón es víctima es distinta, Rusia se prepara y se entrena por la seguridad en que está la República de los Soviets de que una vez que el mundo se convenga del éxito de su organización económica socialista, Rusia será atacada. "Desgraciadamente será mediante una guerra, como se decidirá el triunfo definitivo sobre el mundo del régimen socialista o del capitalismo", ha dicho Stalin, en la última reunión del Congreso Panruso, agregando: "No será Rusia quien progrese esta guerra; nos mantendremos a la defensiva y nos defendemos. Rusia no quiere un solo palmo de tierra de ningún otro país ni aun esperando ganar esa guerra, como la ganaremos, dicen ellos. Esta es la diferencia esencial entre una República socialista como la nuestra y una nación capitalista. Consecuencia inevitable del capitalismo es el imperialismo y la necesidad de buscar mercados para sus productos y la colocación de sus dineros, lo conduce a la guerra."

Por su parte el Japón ha declarado terminantemente: "Que el control de los mercados de Asia es cuestión de vida o muerte para el Japón". Y en los Estados Unidos se reconoce que no basta América para su expansión, sino que el gigante requiere las vías abiertas de Asia y cuando el Japón las cierre dando al traste con la política comercial de las puertas abiertas, se impondrá entonces la guerra "como una necesidad para mantener la vitalidad de los Estados Unidos."

Durante varios años el Japón ha estado trabajando para aislar a Norte América, así que cuando llegue la hora de la guerra, sea difícil una ayuda procedente de ese continente. Así mientras nosotros hemos perdido el tiempo en la cuestión del desarme y de las deudas y reparaciones y no prestando atención a las cuestiones del Pacífico, el Japón solo se ha preocupado de ir fortaleciendo su posición. Aunque los japoneses no tienen la experiencia en la Gran Guerra que las naciones occidentales y no cuentan todavía con las fuerzas materiales y físicas que le caracterizan para competir con las más grandes naciones, ellos sin embargo están trabajando para hacerse los más fuertes, militarmente del mundo. Su principal objetivo es ser suficientemente fuertes, militarmente, para pelear con una nación blanca del Pacífico que son los Estados Unidos de Norte América.

La importancia del Japón en Asia desde el punto de vista militar es importante, así como la acción del pueblo japonés expansionándose en el continente asiático. Con las rápidas medidas de comunicación hoy, por electricidad, aire, agua y tierra, el Japón ganará el control de todos los caminos y vías de comunicación de que suplen grandes centros de población con alimentos y otras necesidades y puede así fácilmente dominar el Asia e impedir luego a las otras naciones establecer líneas aéreas y submarinas. Aeroplanos y submarinos son las armas modernas.

El mundo es hoy seis veces más pequeño, juzgado por la rapidez de transportes y comunicaciones de lo que era hace sesenta años cuando aun no se habían inventado el submarino, la telegrafía sin hilos y otras conquistas de la civilización.

(A. I. ARCO)

Reyerta en Hormilleja

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO POR SUS SOBRINOS. — UNO DE ESTOS RESULTO TAMBIEN LESIONADO DE CONSIDERACION

Sobre las ocho de la noche del martes, a la entrada del pueblo de Hormilleja, cuestionaron por asunto de intereses los hermanos Julián y Severiano Venturiera Ibarrache, el primero de 62 años y el segundo de 50.

Parce ser que Severiano, con dos de sus hijos, con piedras y hoces agredieron a Julián, que fué asistido por el médico titular y dada su gravedad fué traído por la ambulancia sanitaria al Hospital Provincial, donde ingresó a las siete de la mañana del miércoles con las heridas siguientes:

Herida incisa en la región glútea izquierda de bastante extensión y con pérdida de partes blandas; herida incisa en la mano izquierda región dorsal; otra herida incisa en la misma mano de unos seis centímetros de extensión; herida incisa en la región dorsal de la muñeca de la misma mano; herida incisa en la cara posterior del antebrazo izquierdo tercio medio, habiendo interesado piel, tejido celular subcutáneo nervio cubital paquete músculo tendinoso de unos trece centímetros de longitud; una herida incisa punzante en la región inter-escapular lado derecho; otra herida incisa-punzante en la región occipital; múltiples erosiones por arañazos en distintas regiones del cuerpo, pronóstico grave.

Nuestro corresponsal sustituto de Nájera, por teléfono, en la noche de ayer, nos facilitó una versión del suceso a que alude la información anterior recogida en esta capital.

Según dicho corresponsal, a las cinco de la tarde del pasado martes, en el campo, tuvieron unas palabras los hermanos Severiano y Julián, por que parece que el rebaño lanar propiedad de este entró en una viña de Severiano, en su linde y estropeó unas cepas.

Después, a las ocho, y no sólo por el antecedente registrado, sino porque, según se dice, existían en ellos antiguos resentimientos que se acentuaron con motivo del episodio referido, Julián, al encontrarse con Severiano, le insultó y le amenazó con un hacha. Viendo los hijos de Severiano, llamados Rufino y Emilio, la actitud de su tío, salieron en defensa de su padre y se produjo la reyerta.

Julián recibió en ella las heridas que reseñamos y Rufino resultó también lesionado de consideración por golpes de hacha. También Emilio sufrió algunas heridas, que no impidieron su detención practicada por la Guardia civil de Nájera, que fué la que intervino por estar la de San Asensio concentrada en Uruñeque.

DEPORTES

BOXEO

CAMPEONATO AMATEUR DEL "HOGAR VASCO"

Hoy, a las siete y media de la tarde darán comienzo las primeras eliminatorias con arreglo al siguiente programa:

Primer Combate, 4 rounds de 2 minutos, pesos moscas, Uceda contra Suberiola.

Segundo combate, 4 rounds de 2 minutos, pesos plumas, Cigorraga-Garrobó.

Tercer combate, 4 rounds de 2 minutos, pesos ligeros, Fernández-Urquiza.

Cuarto combate, 4 rounds de 2 minutos, medios, Arana-León.

Quinto combate, 4 rounds de 3 minutos, semipesados, Toro de Sierra de Cameros-Zumalabe.

Todos estos combates son finales y Espinosa, peso gallo, queda declarado campeón por falta de contrario. Esto hará una exhibición.

Aseguramos un éxito a los organizadores dado el interés que el torneo ha despertado entre los aficionados a este deporte.

El uso del Ebro para baños y deportes

Por la autoridad municipal se han publicado las siguientes disposiciones:

Los lugares destinados al baño y natación en el río Ebro y su playa son los comprendidos en su margen izquierda, entre el río Samalar y dicha playa, quedando prohibido en otros sitios que los indicados.

Los bañistas irán cubiertos, como mínimo, con traje desde la cintura a medio muslo.

Las barcas destinadas al transporte de personas y recreo de los concurrentes no podrán remontarse más que hasta las primeras piedras de la presa llamada de la Guillerma.

En el plazo de cinco días, los dueños de embarcaciones dedicadas a fines anteriores indicados deberán proveerse de la correspondiente licencia municipal, que será otorgada siempre que el personal que presta el servicio sepa nadar y aquellas reúnan las debidas condiciones de seguridad.

El número de personas que se permitirá ocupar cada barca será el que previamente haya señalado la autoridad municipal, y en ellas no podrán verse fiar los menores de catorce años.

Tales embarcaciones irán provistas, como mínimo, de un salvavidas, colocado en lugar adecuado.

Las infracciones de las citadas ordenanzas serán castigadas con rigor.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijos de Aramburu, en el Bulvar de Ramón Rivero, Moraza, 21 y

Ayer rindieron la primera etapa en el Aeródromo de Agoncillo seis de las patrullas de Aviación militar que toman parte en la Vuelta a España

Una de las de la Base de León fué descalificada por haber llegado con la formación rota

La llegada de las patrullas que toman parte en la Vuelta a España, llegó en la tarde de ayer un público muy numeroso al Aeródromo de Agoncillo, que desde las primeras horas de la tarde se vio muy animado, a pesar de que el sol se dejaba caer y calentaba de lo firme.

Como se sabe, a este Aeródromo habían llegado siete patrullas para descansar aquí un día, descansando las restantes en León.

Sobre las cinco de la tarde fué vista la primera patrulla, que pasó por la diagonal del Aeródromo a las cinco y once minutos, aterrizando sin novedad poco después. Era esta patrulla procedente de Cuatro Vientos y, como todas las demás, había salido de Getafe, a las seis de la mañana, haciendo el recorrido de la primera etapa, Madrid, Jaén, Sevilla, León y desde esta última capital, por Burgos, Briviesca, Miranda y Vitoria a nuestra ciudad.

La patrulla está al mando del teniente Montero, piloto que lleva de observador al teniente Arroquia. Los otros dos pilotos son el teniente Padilla y el sargento Rivera, con dos mecánicos.

La segunda patrulla pasó por la recta a las cinco y treinta y dos, perteneciendo al Aeródromo de León y la manda el capitán Chamorro, que lleva de observador al teniente Tomás. Los otros dos pilotos son el teniente Ferrero y el sargento Lisardo.

La tercera patrulla es también de León y llega totalmente desarticulada, no pasando por la recta más que un aparato, que lo hace a las seis y ocho minutos, después de dar varias vueltas por encima del campo de aterrizaje, desviándose los otros dos aparatos y aterrizando el primero solo, mientras los otros siguen dando vueltas, para aterrizar algunos minutos después, haciéndolo antes la cuarta patrulla, que pasó por la recta a las seis y cuatro.

La patrulla de León va al mando del teniente piloto señor Penche, que lleva de observador al capitán señor Bazán. Los otros dos pilotos son el subayudante Orive y el cabo Varona.

Esta patrulla quedó descalificada por no haber realizado el aterrizaje en formación como estaba dispuesto. La cuarta patrulla, que, como decimos, pasó por la recta a las seis y cuatro, era de Sevilla, y la manda el teniente Díaz Rodríguez, que lleva de observador al teniente Presa. Son los otros pilotos el teniente Bermúdez de Castro y el subayudante Palacios.

La quinta patrulla corresponde al Aeródromo de Getafe y llegó a las seis y nueve minutos. Va al mando, como piloto, el teniente Oliver, y de observador, el capitán Pérez Cela. Pilotos subayudante Arcega y cabo Peña.

La sexta patrulla pasó por la recta a las seis y quince, corresponde a los Alcázares y va al mando del teniente Villimar, Observador, teniente Aragón, y los otros dos pilotos son los sargentos Romero y Campos.

Todos, a excepción de la tercera, habían realizado el recorrido dentro del tiempo reglamentario.

No llegó la séptima patrulla, que pertenecía también a León, porque hubo de quedarse en Sevilla a causa de haber tenido que tomar tierra antes de llegar al Aeródromo.

Hablamos un momento con algunos de los aviadores, quienes nos dijeron que habían hecho el viaje sin novedad, aunque llegaban muy cansados, pues el trayecto Sevilla-León supone un esfuerzo muy penoso, ya que para llegar al final se requiere no perder la recta un solo momento.

De León se tienen noticias de haber llegado todas las patrullas sin novedad.

La continuación de la vuelta será mañana, viernes, saliendo las seis patrullas que ayer llegaron a nuestra ciudad, a las seis de la madrugada.

A las ocho, aproximadamente, comenzarán a llegar las patrullas que descansan hoy en León, las que, después de provisionarse de gasolina, reanudarán la marcha, para cubrir el recorrido Logroño, Barcelona, Madrid, final de la Vuelta.

Mañana, aprovechando la festividad del día y aun cuando sea mucho madrugar, es seguro que también habrá mucho público para despedir a nuestros bravos aviadores.

LA RIOJA da su sincera bienvenida a las patrullas llegadas ayer, a las que deseamos una feliz terminación de recorrido.

El Aero Club de nuestra capital dispondrá un coche, que saldrá a las siete de la madrugada de mañana, viernes, para presenciar la llegada y salida de las patrullas, lo que nos ruegan hagamos saber a todos sus socios, por si desean utilizarlo y con el fin de que estén en el Café Suizo con toda puntualidad.

Tenemos noticia de que aproximadamente a las cuatro de la tarde del domingo llegarán al Aeródromo de Agoncillo las avionetas que están dando la Vuelta a Europa.

Son avionetas muy bonitas y la circunstancia de que en la Vuelta se ha establecido un duro pugilato ha

hecho que este concurso adquiera gran interés, por lo que es seguro que el Aeródromo se verá en la tarde del domingo muy concurrido de público.

Noticias de Madrid y de Sevilla

MADRID.— En el Aeródromo de Jetafe han comenzado a las cinco y media de la madrugada los preparativos para la iniciación de la Vuelta a España.

En el campo se hallaban colocados en perfecta alineación los sesenta aparatos que toman parte en el concurso.

Desde primera hora han acudido al aeródromo el jefe de Aviación, comandante Pastor, el teniente coronel Cubillo, jefe de servicios meteorológicos, el comandante Longoria, el teniente coronel Camacho, jefe de escuadra y numerosos jefes y oficiales del Cuerpo de Aviación y de otros Cuerpos de la guarnición de Madrid.

A las seis de la mañana se da salida a la primera patrulla, que la constituyen tres aparatos Breguet y pertenecen a las escuadrillas de Cuatro Vientos de la Escuela de Observación, tripulados por los tenientes Montero, Padilla y sargento Rivera.

A las 6:05 sale la segunda patrulla, también de aparatos Breguet, de la base de Tetuán, al mando del teniente Ruiz de Alda.

A las 6:10 despega la tercera, de la base de Tablada, al mando del teniente Díaz.

A las 6:15 sale la patrulla de Logroño, al mando del teniente Gómez Marín.

Salen a las 6:20 una patrulla de León, al mando del capitán Chamorro.

A las 6:25 despega otra patrulla de Logroño, que manda el teniente Marín.

A las 6:30 lo hace otra patrulla de León, que manda el capitán Joffre.

A las 6:35 sale la patrulla de Atalayón, al mando del teniente Jiménez.

A las 6:40 lo hace otra patrulla de León, al mando del teniente Penche.

A las 6:45 despega otra patrulla de Logroño, al mando del teniente Alvarez Pardo.

A las 6:50 la patrulla de Jetafe, que manda el teniente Oliver.

A las 6:55 despega la patrulla de aparatos R-3 de Sevilla, al mando del teniente Ruter.

A las siete sale la patrulla de Los Alcázares, al mando del teniente Villimar.

A las 7:5 la patrulla de aparatos R-3 de Sevilla, pilotada por el teniente Cantero.

A las 7:10 otra patrulla de Sevilla, al mando del teniente Díaz.

A las 7:15, la patrulla Newport, de Jetafe, al mando del teniente Pascual.

A las 7:20, la patrulla de Barcelona, que manda el capitán Méndez.

A las 7:35, sale la patrulla de Sevilla, que manda el capitán Mendizábal.

A las 7:40, la patrulla de Getafe, que manda el capitán Zúñiga; y

A las 7:45, la patrulla de Barcelona, que manda el capitán Lorente.

La salida se ha efectuado en medio del orden y normalidad más perfectos.

En un barrio de Elche el vecindario amotinado da muerte a dos atracadores

ELCHE.—Ayer se desarrolló un sangriento suceso en el barrio de Paya.

Dos individuos que habían atracado días atrás en varias casas, fueron muertos a machazos por el vecindario de dicho barrio.

Hace días estos individuos asaltaron una finca en la que vive un matrimonio, intimidando al marido pistola en mano y queriendo abusar por la fuerza de la mujer.

Fueron detenidos, después de activas pesquisas de la Guardia civil y conducidos a dicho barrio, para realizar un reconocimiento. La mujer los conoció en seguida, y al saberlo el vecindario se sublevó, disponiéndose la pareja de la Benemérita a trasladarlos a la cárcel de Elche, pero cuando apenas habían andado unos metros, el vecindario se apoderó de los detenidos y los lyncharon, sin que la Guardia civil pudiera hacer nada, por el crecido número de los amotinados, a pesar de que desaparecieron las armas para contenerlos.

Los dos sujetos quedaron muertos, sin que se haya podido identificarlos.



LLEGADA AL AERODROMO DE AGONCILLO DE LA PATRULLA DE CUATRO VIENTOS Y LOS PILOTOS Y OBSERVADOR QUE TRIPULABAN LOS TRES APARATOS (Composición fotográfica Limorti)

UNA SEMANA EN MADRID

TRENES RETRASADOS Y VIAJEROS ADELANTADOS

Por E. PAUL Y ALMARZA

Me habían dicho que el viaje más cómodo, más económico y más rápido para ir de Logroño a Madrid era coger el mixto que sale de Logroño a las nueve pasadas para empalmar en Miranda con el segundo expreso Irún-Madrid y que llega a la capital de la República a las nueve y pico. Había tiempo sobrado para descansar en Miranda y hacer el empalme sin precipitación.

El amigo que me había hecho esta recomendación había olvidado sin duda que el tren tan cómodo, tan económico y tan rápido, a pesar de ser mixto, había sido sustituido y transformado en un mixto de carga, desdénandose a los pocos viajeros que llevaba y que ya en la taquilla de la estación de Logroño no se despachaban billetes a Madrid, porque siempre llegaba el mixto retrasado y era casi un milagro empalmar con Miranda.

En efecto: de Logroño salimos con una hora de retraso y en cada estación íbamos quedándonos atrás en vez de adelantar hacia nuestro destino. Los viajeros refugiados en un incómodo, viejo y oscuro coche de tercera, no podíamos ni reconocernos y el que más y el que menos sólo se preocupaba de ver como lograba el empalme. Aprovechando la obscuridad fué llenándose el vagón de gente desconocida y sospechosa. Entre reflejos y reverberaciones de las luces retoleras de alguna estación, adivinábamos en aquellos semblantes de gente escudada y bullanguera que por allí andaba el hampa que viaja sin billete, y no nos equivocamos al ver como en la estación de Haro se organizó una rafia, dejando el vagón lleno, ahora casi vacío y viendo como entre las sombras de la noche se ajuntaban aquellos bultos sospechosos que inspiraban tan poca confianza.

Sin la gentileza del celador nocturno conocidísimo de la estación X, que tuvo la feliz ocurrencia de telegrafiar al jefe de Miranda para que esperase el expreso a un viajero que necesariamente tenía que llegar al día siguiente por la mañana a Madrid, hubiéramos perdido un día entero.

Pero allí estaba el expreso esperándonos y los viajeros extrañados de que el expreso para Madrid no siguiera a su hora.

Veán ustedes, queridos lectores, cómo España es el país único en su género y cómo se remedian las deficiencias, incluso las oficiales, por medio de la simpatía personal y de la buena amistad. Digan lo que quieran los escépticos, los pesimistas, los rígidos y los secos de corazón, que no creen en la amistad, porque ellos son los primeros en negarla, es la amistad en España, la única flor con toda su rareza y descuido de que se conserva aun fresca en medio de esta sequedad abrasadora de la vida moderna.

En los negocios, en la política, en las ideas y hasta en el tren, los mayores obstáculos y contratiempos se resuelven gracias a los amigos y a la simpatía personal.

La crisis mundial cuyas salpicaduras como antes, en y después de la Gran Guerra, llegan y llegarán hasta nosotros ha minado los fundamentos del orden social por el lado más vulnerable. La conciencia humana en todos los órdenes sufre un oscurecimiento y retraso tan sensible como el mixto nocturno de Logroño a Miranda.

Y la razón no se alinea para pagar los servicios con una suma adecuada de trabajo y sacrificio, sino que cada cual piensa en viajar sin billete o conseguir sin esfuerzo lo imposible, esto es, el besugo grande que pesa poco, la ganga. Si nos diéramos cuenta de que la ganga no existe y que lo barato siempre es caro, y que solo en el sentimiento, en la abnegación, en el desinterés, es donde se encuentra el verdadero negocio positivo porque el mayor bien es el que produce el renunciamiento de las cosas superfluas en obsequio al prójimo y la mayor satisfacción la que se experimenta en servir o ser servido por el amigo, no tendríamos que pensar en tantos sistemas abrumadores y tantos expedientes políticos para remediar nuestra situación.

En Miranda caemos en un vagón repleto de jóvenes turistas franceses que no dejan dormir con sus canciones revolucionarias, "La bandera roja", "La internacional", "La marcha contra el burgués", etc., etc., entonan en coro a sus anchas, con más libertad que en su propio país, dueños absolutos del ambiente, haciendo la pascua al pacífico viajero y abusando de la hospitalidad, amplia, notable, gentil y elegante.

¡Ah! Si a un pobre español se le ocurriera en Francia hacer otro tanto, ¡cómo lo pondrían los viajeros! ¡Y qué cosas tan desagradables se dirían de España!

Sin embargo aquí nadie protestamos de los trenes atrasados ni de los viajeros adelantados, todo nos lo hace olvidar el noble sentimiento del amigo.

De Cataluña

DICE EL CONSEJERO DE GOBERNACION

BARCELONA.— El Consejero interino de Gobernación, señor Dencas, al recibir al mediodía a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad era absoluta.

Añadió que en Balsereny, a donde fueron enviadas fuerzas para garantizar el orden con motivo de la manifestación celebrada ayer, no se alteró la normalidad, y que la huelga en la fábrica S. A. F. A., de Blancas, según le comunicaba el señor Prunes, que se encontraba en su despacho, podía darse por resuelta.

Los jefes y oficiales y subalternos de la Guardia civil que prestan servicio en la provincia, al mando del teniente coronel señor Robla, estuvieron al mediodía en la Conserjería de Gobernación para cumplimentar al señor Dencas.

VISTA DE LA CAUSA POR UN ATRACO.—SE RETIRA LA ACUSACION

En la Sección primera de la Audiencia, y ante jurados, se vió la causa seguida por el Juzgado número 12, contra Giuseppe Vicari, Félix Martínez, José Orch, Celestino López, Emilio Oteyza y Angel Pérez acusados de haber penetrado el 7 de marzo del año pasado en el fiato de Colón, de donde, pistola en mano, y después de haber encerrado en un cuarto al encargado, se llevaron el dinero que encontraron.

La prueba fué favorable para los procesados, y el fiscal retiró su acusación, pero solicitó de la sala que enviara a los procesados al Juzgado para que les fuera aplicada la ley de

Vagos. La petición fué denegada por el Tribunal.

DOS MUERTOS Y 18 HERIDOS EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

GERONA.—Anoche, al autobús propiedad de don Luis Salas, que hace el servicio entre Figueras y Perpignan, que iba ocupado por veintidós personas, se le rompió el eje de una de las ruedas, resultando dos de los viajeros muertos y dieciocho heridos.

Un estudiante aventajado

No es la primera vez que nos ocupamos de los paisanos que triunfan. Hoy vamos a tener la satisfacción de resaltar los méritos de quien, si no pasano por su nacimiento, puede ser como tal considerado por los muchos años que tuvo de residencia en nuestra provincia, donde hizo su formación primera, pues a la edad de seis años llegó con su padre, médico titular nombrado para Torrecilla de Cameros a dicha localidad, en la que residió gran número de años.



UNA VERBENA EN LA "CERVECERIA LOGROÑESA"

Esta noche, de diez en adelante, se celebrará una gran Verbena en los jardines de la Cervecería "La Logroñesa", de los hermanos Ruiz, la que por lo ameno del lugar y por las simpatías con que cuentan, es seguro que habrá de verse muy concurrida.

Terminada la parte gastronómica, se celebrará la taurina, a cargo de todos los que gustan bajar al ruedo, y para-final, se verificará el gran pasacalle hasta la Sociedad, donde se disuelve la comitiva, después de dar las consabidas vueltas por el salón.

A las diez y media de la noche, segunda verbena, como la de la noche anterior, sin duración determinada. Es decir, que el viernes, los grancañistas, se lo pasan en continuado e inabarcable bailoteo.

Para estas fiestas ha sido contratada la banda de música que dirige el maestro Abalos, que estrenará algunos modernos baillables.

Noticias por teléfono

EL ENTIERRO DEL OBISPO DE ALMERIA

ALMERIA.—A mediodía se verificó el entierro del obispo de la Diócesis, después del funeral en la catedral, en que ofició el arzobispo de Granada.

El entierro constituyó una gran manifestación de duelo, siendo llevado el féretro a hombros, asistiendo el gobernador, el alcalde y otras autoridades.

Se le enterró en la catedral, en la capilla de San Indalecio, Patrón de Almería.

CUATRO ESTUDIANTES BELGAS SE AHOGAN EN UN ESTANQUE

BRUSELAS.— Cuatro estudiantes alumnos del Seminario de Belfogno, que se bañaban en un estanque, perecieron ahogados, sin que los demás compañeros pudieran hacer nada en su auxilio.

SECUESTRAN A UN INDIVIDUO, A QUIEN SACAN DEL HOSPITAL

HABANA.—Cuatro desconocidos, provistos de ametralladoras, se presentaron en el Hospital y se apoderaron de un tal Rodolfo Hernández, que se encontraba herido a consecuencia de sucesos ocurridos días pasados.

Se desconoce el lugar en donde han podido ocultarse.

LAS FIESTAS DEL GRAN CASINO

Como todos los años, se dispone el Gran Casino, en el actual, a celebrar su fiesta conmemorativa, con todo esplendor, a la que el tiempo parece quiere contribuir, mostrándose espléndido y caloroso.

Todas las fiestas de esta simpática Sociedad de recreo se caracterizan por su peculiar estilo y en ellas ponen los grancañistas un empeño e interés tales que, a no verlos, parecería cosa de cuento, pues desde esta noche, en que comienza en sus jardines la verbena clásica, con iluminaciones, fuegos de artificio, música de viento, orgánicos y churros, hasta la madrugada del sábado, en que quedará terminada la fiesta, los jóvenes del Gran Casino, cantan y bailan sin descanso apenas, y sin que ningún año, como sucederá también en éste, se haya registrado el menor incidente.

El programa es conocido, porque se repite el de años anteriores. Verbena a las diez de la noche en los jardines, de la que disfruta todo el vecindario, que aprovecha la plazuela de la estación para bailar también. De madrugada, diana y fiesta taurina en la Plaza de Toros, donde los "toreros" de la Sociedad, que son muchos, realizan su entrenamiento para la fiesta de la tarde.

A la una, banquete en la Plaza de Toros, a cargo de Bezares, el abastecedor de la Sociedad, del que no precisamos hacer ningún elogio, porque con citarlo ya es bastante para saber que se comerá un selecto y bien condimentado menú. El de esta comida se compone de, surtido de entremeses, menestra a la riojana, langosta a la americana y ternera a la turca; mantecados con fresa, frutas, queso y pastas. Y todo por nueve pesetas.

Terminada la parte gastronómica, se celebrará la taurina, a cargo de todos los que gustan bajar al ruedo, y para-final, se verificará el gran pasacalle hasta la Sociedad, donde se disuelve la comitiva, después de dar las consabidas vueltas por el salón.

A las diez y media de la noche, segunda verbena, como la de la noche anterior, sin duración determinada. Es decir, que el viernes, los grancañistas, se lo pasan en continuado e inabarcable bailoteo.

Para estas fiestas ha sido contratada la banda de música que dirige el maestro Abalos, que estrenará algunos modernos baillables.

Ni que decir tiene que deseamos a los socios del Gran Casino un feliz disfrute de sus fiestas y que todo se resuelva con arreglo a sus propósitos.

UNA VERBENA EN LA "CERVECERIA LOGROÑESA"

Esta noche, de diez en adelante, se celebrará una gran Verbena en los jardines de la Cervecería "La Logroñesa", de los hermanos Ruiz, la que por lo ameno del lugar y por las simpatías con que cuentan, es seguro que habrá de verse muy concurrida.



FOTOGRAFADOS LIMORTI 11 de Junio - 3

ULCERAS.-HERIDAS.-CONTUSIONES
LODOS NATURALES RADIOACTIVOS
ARNEDILLO.-(Logroño)

G. SOTO GILL DE LA CUESTA
MEDICINA INTERNA. — RAYOS X.
República, 9. Teléfono, 1260.

¿Sufre V. de artritis, obesidad, dolor de riñones? TRATAMIENTO EN EL BALNEARIO DE BETELU (Navarra) HASTA EL 15 DE JULIO, REDUCCION DE PRECIOS Informes: ADMINISTRACION BALNEARIO BETELU (NAVARRA)

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el capitán médico don Gaspar Soto, presentado de permiso.

COMISION GESTORA.—Hoy, a las once se reunirá en el sitio de costumbre la Comisión gestora del Hospital militar de esta plaza.

INUTILES.—Causa baja definitiva en el Ejército el sargento del batallón de Montaña, número 6, José Hidalgo Lara, declarado inútil para el servicio.

OPOSICIONES.—Se anuncian oposiciones para cubrir vacantes de músicos de tercera, regimiento Infantería números 19, una de saxofón; regimiento número 18, una de oboe; regimiento número 35, una de clarinete, regimiento número 30, una de caja y batallón de Montaña número 6, una de trombón.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES.—El teniente coronel de Infantería, don Joaquín Ortiz de Zárate López, se le concede la deferencia de sueldo de disponible B) a disponible A), correspondientes a los meses de enero de 1933 a abril del actual.

REFORMAS EN LA GUARDIA CIVIL.—Como se sabe, han sido recientemente aprobados créditos de Gobierno por un total de cuarenta y siete millones de pesetas para atender a los proyectos de aumento y reorganización de los Institutos armados encargados del orden público que comenzará en 1 de julio. Sobre su aprobación, desarrolló el subsecretario de Gobernación, señor Benzo, ha dicho:

Se crean dos mil guardias civiles al objeto exclusivo de dotar a los puestos pequeños de una plantilla eficiente. Hay muchos puestos de dos y tres guardias. Esto no puede ni debe ser. No pueden ejercer su función en toda la amplitud debida ni, en caso de una agresión, tan frecuentemente ahora, son bastantes para la propia defensa. Estos puestos realmente están indotados e indefendidos. En lo sucesivo la plantilla de estos pequeños puestos se elevará a siete números: seis individuos y una clase. De esta forma estarán perfectamente atendidos los servicios peculiares de la Guardia civil, y ésta, en condiciones de resistir y aún de imponerse si contra ella se alzasen elementos insubordinados.

Se adquirirán también estaciones de "radio" con destino a la Guardia civil, las cuales serán instaladas, a juicio de los jefes, en los sitios más estratégicos, atendida su finalidad. Estas estaciones serán unas fijas y otras semiportátiles; y si ambas han de llenar cumplidamente sus fines, creo que las últimas habrán de prestar mayor importante servicio. Por eso, por convenientísimas para tal función, dada la especial misión de la Benemérita, no hemos dudado en dotarla de elementos tan valiosos para su importante cometido.

También se adquirirá un buen número de coches rápidos, del tipo corriente de turismo, de cinco o siete plazas, para pequeñas concentraciones, que son las más frecuentes; en lugar de los camiones de transporte de veinte o más plazas que se vienen usando, menos veloces, más costosos y de algunas dificultades, que se salvan con estos otros coches del mayor movilidad y economía y más apropiada a las medidas de las necesidades actuales. Estos coches estarán en las cabeceras de Comandancia y de Compañías, que es donde residen las fuerzas desplazables.

A la vez que estos coches serán adquiridos otros pequeños armados con ametralladoras. Sobre reorganización y modificación, nos dijo que, en Guipúzcoa y en alguna otra provincia que ofrezca semejantes características, serán sustituido el servicio de vigilancia rural de las parejas de Caballería por parejas en motocicleta. La topografía del terreno, la estructura de la propiedad y, sobre todo, las vías de comunicación, aconsejan el servicio de esta forma, con lo cual resultará más eficaz y más rápido.

En primero de julio comenzará también la reforma de la administración de la Guardia civil, que hasta aquí estaba vinculada en las Jefaturas de zona. Por esta nueva modalidad pasará a las Jefaturas de Comandancia, con lo que se simplifica, abrevia y facilita considerablemente, y todo ello sin que suponga lo más mínimo de gasto.

Otro de los proyectos que se realizarán en igual fecha es la transformación del Tercio de Ferrocarriles en Tercio Móvil, con el mismo número de hombres: mil doscientos. Aquí, como su nombre la indica, tiene como cometido especial el de conducirlos por ferrocarril, escolta de trenes, etc. Estos servicios pasan ahora a depender de las Comandancias con carácter eventual.

Por último, manifestó el señor Benzo que el ministro proyecta la creación de la Academia de la Guardia civil, la cual residirá en Madrid. Una Comisión que preside el subsecretario de Gobernación está encargada de estudiar el proyecto y piensa que pueda estar terminado cuando los nuevos presupuestos, si ello obtiene la aprobación de las Cortes

El señor Salazar Alonso lo llevará, desde luego en el presupuesto de su departamento. Según este proyecto, dadas las múltiples funciones sociales que ha de desempeñar la oficialidad de la Guardia civil, se estima conveniente una preparación en todas esas materias especiales sobre las que ha de entender el oficial. El oficial, celoso siempre de su empleo y de su Instituto, adquirirá esta preparación particularmente, a costa siempre de sacrificios de diversas clases, y expuesto siempre a que no sea en la justa medida, o por exceso o por defecto. A esto tiende la Academia: a que por un profesorado conveniente, civil y militar, el oficial de la Benemérita tenga una preparación en esas materias especiales en la medida exacta, que le debe tener con arreglo al cargo que ha de desempeñar.

DOS DESGRACIAS

Ayer, en el pueblo de Tirgo, cuando se dedicaba a la faena de recolección de la cereza, tuvo la desgracia de caer del árbol, el vecino de dicho pueblo Antonio Díaz Díaz, de 41 años de edad, quien sufrió la fractura de la columna vertebral.

Se avisó a la Ambulancia sanitaria, con el fin de que fuera a recoger al herido para trasladarlo al Hospital Provincial, pero aun cuando la ambulancia partió rápidamente para realizar el servicio, fué inútil su viaje porque el tan gravemente lesionado Antonio, había fallecido.

El finado deja mujer y cinco hijos. Lamentamos la desgracia y enviamos nuestro pésame a la doliente familia.

Recibimos noticias de que en el pueblo de Cárdenas, en la tarde de anteayer, el niño Agapito Carrasco Lara, de nueve años de edad, hijo de Juan y de Antonia, naturales de Madrid, transeúnte en la ciudad vella, subió a un poste de conducción de fluido eléctrico en alta tensión y, sin duda por haber tocado los hilos y ser despedido, sufrió lesiones por quemadura y en la caída a tierra, siendo localizadas las primeras en el antebrazo y pierna derechos y las segundas en el antebrazo y rodilla izquierdas, y en el parietal derecho, esta última con ligero hundimiento del hueso. El suceso ocurrió en las inmediaciones del llamado Puente de Arenzana. Por fortuna las lesiones no son de gravedad.

ECOS DE HARO

27 de junio. ACLARANDO UN CONCEPTO.—En nuestra crónica de ayer, y al dar cuenta de la evasión de tres reclutas, dejamos que se habían servido de una broca para perforar la pared de la celda.

El señor jefe de la cárcel, nos ruega aclaremos que la tal broca, no era otra cosa que una falbela de la ventana de la cocina de los presos, que fué arrancada por alguno de ellos. Uno de los fugados, que es herbero, calentó la barra de la falbela en el hornillo de hacer la comida y la hizo punta, con lo que le fué más fácil perforar la pared. También nos comunicó el señor jefe de la Prisión que ha encontrado una cuchara afilada y la falta de un pernio de otra ventana.

DE PELOTA.—Interrumpido el torneo local de pelota por haberse celebrado la festividad de San Juan, se reanuda el próximo domingo, con un partido que se celebrará a las cuatro de la tarde a cargo de las parejas Hermanos Ugalde (rojos), contra Nemesio e Irazu (azules). Es de esperar que la asistencia de los aficionados a la pista del Frontón sea unánime dado el interés que este partido tiene para el resultado definitivo del torneo, puesto que la victoria del equipo azul irrogaría a su favor gran número de probabilidades para la obtención del preciado título de campeón del torneo. Si por el contrario, la victoria se decidiera a favor del doble rojo, las parejas más fuertes del torneo cual son Arizaga-Agustín, Nemesio-Irazu y Hermanos Ugalde, resultarían empatados a puntos.

Como faltan cuatro partidos para la terminación del torneo y da la coincidencia que algunas parejas han de presentarse dos veces en la cancha, los domingos días 1 y 8 del próximo mes de julio se jugará un solo partido por fecha, para la más oportuna computación de las mismas.

SE ARRENDAN tres bodegonas para almacenes, muy cercanas a la estación del Ferrocarril de Haro, propias para exportación de cereales, paja u otra industria. Informes: Sixto Herrero, Conde de Haro, 4. Haro.

Productos CIOJOA

ESPECIALIDADES Pepinillos y Aceitunas sevillanas a precios de competencia Calle del Peso, Plaza de Abastos, 23, HAGO ENVIO A TODAS PARTES

Estampados EN SEDA O ALGODON CASA LABAD Muebles Bermejo GABINETES -- COMEDORES -- DESPACHOS NO ADMITEN COMPETENCIA

Billetes baratos para las ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo en Burgos

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha establecido para facilitar la concurrencia las ciudades ferias y fiestas y corrida de toros que tendrá lugar el día 29 del actual, un servicio especial de billetes de ida y vuelta en segunda y tercera clase a precios reducidos, los cuales se expedirán desde el 27 del corriente al 8 de julio próximo, siendo valederos para regresar del 28 del actual al 9 del aludido julio, todas estas fechas inclusive. Con dichos billetes pueden utilizarse todos los trenes excepto los rápidos y expresos números 1 y 2.

También por dicho motivo, los billetes de ida y vuelta que con arreglo a la tarifa especial de G. V. número 2, párrafo primero, se expendan con destino a Burgos en los días 27 del que cursa al 7 del citado mes de julio, serán valederos para regresar en cualquiera de los días 28 del presente mes al 9 del repetido julio, todas estas fechas inclusive.

Avisos y Noticias

A las siete de la tarde de ayer, se verificó en Orón el entierro del que fué estimadísimo propietario de dicho pueblo, don Leonardo Ruiz-Carrillo Pascual, con asistencia del pueblo entero.

El cadáver, encerrado en lujoso arón de caoba, fué transportado a hombros de familiares hasta el cementerio.

Presidieron el duelo sus hijos don Adolfo, del comercio de Barcelona, don Crescencio y don Alejandro; hijo político don Sabino Sáenz, y los íntimos don Ruperto Segura, don Ricardo Gil y don Teodoro San Juan.

En la comitiva figuraban muchos vecinos de Logroño. Reiteramos a los deudos el testimonio de nuestro pésame.

La Liquidadora

GRAN CASA DE RESTALES Líquida todas las existencias por cesación de negocio. Hay Organdis baratísimos. Pi y Margall, 20. (Antes Carmelitas)

En el Colegio de San Antonio han comenzado las clases de preparación para el examen de ingreso y los tres primeros años del Bachillerato.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, miella Churrucá Apartado, núm. 44

A los doce años de edad falleció ayer el joven Pelayo Iscar Ajamil, hijo del industrial carrocero de esta plaza, don Feliciano, sufriendo a los suyos la desgracia en inmenso dolor.

Las muchas relaciones con que cuentan en nuestra ciudad los padres del joven fallecido, al conocer la triste noticia, firmaron en los pliegos colocados en la casa mortuoria, haciendo demostración sincera de su pesar, que serviría de lenitivo al dolor de la doliente familia.

Descansen en paz el joven Pelayo y reciban sus padres, hermanos y demás familia la expresión de nuestra más sentida condolencia.

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

ROMERIA A LOMOS DE ORIOS

PARA ASISTIR A ESTA TRADICIONAL ROMERIA, SALDRA UN MAGNIFICO AUTO DE JUAN MARTINEZ. INFORMES Y PRECIOS, EN SU ADMINISTRACION (JARDINES DEL GRAN CASINO).

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Francisco Iglesias Bódalo, de 14 años, de erosión en la pierna izquierda, por mordedura de perro. Félix Merino Aguado, de 10 años, de herida contusa en la pierna izquierda, por atropello de bicicleta. Donato Gómez Valdemoros, de 55 años, labrador, de Albelda, de contusión en la región hepática, por golpe con la vara del carro. Carmen Castellanos Carrillo, de 64 años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Con verdadera satisfacción nos enteramos de que las señoritas logroñesas que días pasados salieron para Zaragoza, con el propósito de examinarse en la Facultad de Medicina de los cursos de enfermeras, no sólo han aprobado con brillantes notas, sino que han merecido felicitaciones del Tribunal examinador. Reciban todas ellas nuestra felicitación más efusiva, extensiva a los profesores encargados de su preparación.

A SAN SEBASTIAN....

bonificará su viaje con lo que ahorre en la compra de joyas y relojes, si lo hace en la RELOJERIA INTERNACIONAL Garibay, 24. Frente a Correos

Castellanos: Defendéis vuestros intereses, si ayudáis la industria regional, si compite en precio y resultado como ocurre con "Engorde Castellano Liras" para desarrollo y engorde de toda clase de ganado. Especial en cerdos, terneros y corderos. 5 céntimos de polvo al día de gasto. En Farmacias y Droguerías.

ENSEÑANZA MODERNA

De aquí a pocos días la población de Logroño estará de enhorabuena. La llegada a sus muros del formidable material rodante del CIRCO OLYMPIA constituirá para sus vecinos un espectáculo gratuito y a la vez instructivo. Potentes tractores automóviles remolcarán sin choques, sin fatiga, sin ruido, a la hora exacta prevista, centenares de toneladas de material. Esto podría parecer la apoteosis del triunfo del automóvil sobre el ferrocarril. Porque para transportar este material serían necesarios varios trenes especiales. En apenas una hora de tiempo, los lugares, antes desiertos, sobre los cuales se instala el CIRCO OLYMPIA, se convierten en una verdadera población ambulante. Todo parece surgir de tierra y nadie parece dirigirlo. Sin embargo, apenas los pesados furgones montados sobre ruedas caucho, todas están en su sitio; que ya las cocinas se instalan, las líneas telefónicas comienzan a funcionar, la planta eléctrica que por la noche inundará todo de luz, está ya pronta. En la primera tienda levantada empieza la agitación de la vida... es que allí se prepara la comida de las fieras. Los rugidos de 30 tigres y leones que forman parte de la colección de fieras se mezclan a los maullidos de sus inferiores felinos; jaguares, panteares, leopardos, etc... y a los gruñidos de los osos polares. Una cacofonía infernal donde cada huesped manifiesta en su lenguaje un deseo. Durante este tiempo, un equipo de 50 hombres, sordos a estos ruidos, se prepara a levantar la inmensa techumbre de lona que una vez extendida por tierra, se elevará majestuosamente como un enorme globo pronto a recibir la muchedumbre que más tarde se precipitará a las puertas del CIRCO OLYMPIA. Todo esto no durará más de dos horas y el público que lo haya presenciado quedará confundido y maravillado.

El CIRCO OLYMPIA actuará en Logroño, el sábado, 30 de junio en dos funciones, 6 tarde y 10 noche y el domingo, último día, en tres funciones, 3'30 tarde, infantil; 6'30 moda, y 10'30, noche.

GRAN VERBENA

Hoy, víspera de San Pedro, en el hermoso parque de la OERVEBERIA LOGROÑESA, Vara de Rey, 36, desde las 10 de la noche.

Señora:

Permanente con el moderno aparato Vinit, sin molestias, desde 7 ptas. SALONES OJEDA, HERRERIAS, 34

V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS recibirá consultas en Haro. Hotel Higüita, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Ramón Caballero

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas. Ha trasladado su Despacho-Consulta, a sus habitaciones particulares en el Asilo Provincial. (Beneficencia, pabellón de la derecha).

Como puede verse en la reseña de la sesión del Ayuntamiento, se ha adoptado el acuerdo de que a partir de hoy, jueves, dan principio los conciertos de verano en el paseo del Espolón.

Estos tendrán lugar los martes, jueves y domingos, con la circunstancia de que los de martes y domingos se celebrarán de diez a doce de la noche y los de los jueves, de ocho a diez.

MUEBLES BARATOS

ANTA Poriales, 46

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña Elena Alonso, esposa de don Emilio López, profesor de la Escuela Normal del Magisterio.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena, a la vez que deseamos larga y feliz vida a la recién nacida, a la que se le ha impuesto el nombre de María Elena.

Anuncio de subasta

En la Alhóndiga Municipal se llevará a cabo el domingo, día 1.º de julio, hora de las 11 de la mañana, una subasta pública, por pujas a la llana, consistente en los siguientes artículos:

- Un paquete de copas de cristal. Un árbol transmisión, de 50 mms. Cinco sacos de nueces. Tres garratones de jarabe para hacer bebidas de naranja y limón.

El Admor., JOSE DOMINGUEZ

EN LA PLAYA paga usted precios exagerados por los comestibles. Páseos su nota de pedido y, sin molestia alguna para usted, pondremos en el punto que verane, por un precio reducido, los mejores artículos que existen, y no olvide que POR CADA DIEZ PESETAS DE CONSUMO REGALAMOS TAZA Y PLATO.

T. SAENZ Y COMPANIA, S. I. (Sucesores de Vda. de Arza) TELEFONO, 1320.

En la Iglesia de Santiago, mañana, como último viernes del mes, a las ocho y media, se celebrará misa de comunión, por encargo de las asociadas, en la capilla y altar de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores. A continuación se hará el ejercicio propio del mes.

LA RIOJA en Rentería

Se vende en el puesto de F. VISITACION

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmorón, 20

Se ruega a los vecinos de Casalarreina, don Amador R. de Loizaga, don Pedro R. de Loizaga, don José María Gómez, don Joaquín Roldán y don Antonio Conde, se pasen por la Administración de LA RIOJA.

LA CASA DE LOS RETALES

No olvidé usted el nombre de esta Casa y visítela, en la seguridad de que le asombrarán sus precios. Gallarza, 14, 2.º (CASA REDON)

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna, Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Se vende finca en Haro

frente a los jardines de la Vega, con hermosa planta baja que ocupó la Subdelegación de Hacienda y los terrenos circundantes a cuatro calles. Para informes, a su propietario en Bilbao, Egaña, 27, 3.º, don Sebastián Sarasola, y en Haro, al señor administrador de la Beneficencia.

Hotel Restaurant TOKI-ALAY

Propietario: JOSE MANTEROLA Orio (Guipúzcoa). Teléfono 181

Próximo de San Sebastián. Vistas y hermosos recreos, se pasa el verano deliciosamente.

El Hotel Toki-Alay, dispone de habitaciones amplias y completas, cuarto de baño. Trato esmeradísimo y económico. La cocina a cargo del propietario.

Hermosa terraza junto a la ría. También se alquila un piso con cuatro o cinco camas. Razón en ésta.

En la Cocina Económica se recibió ayer un donativo de 19 kilogramos de caparrones frescos, enviados por la señora viuda de Arróniz.

MEDIAS SEDA

las de 5 pts. a 4 las de 4'50 a 3'75 SEDA MATE DE 5 PTAS. A 3'75

Escarpinas hilo, blancos y colores. Calcetines para caballero BARATISIMOS

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

LA PROTECTORA RIOJANA

Se convoca a Junta general extraordinaria, de acuerdo con la Comisión revisora del estado de cuentas, a los interesados en la entidad, para el día 29 del actual, a las 10 de su mañana, en el Teatro Villegas de la ciudad de Nájera.

Se ruega puntual asistencia, por tratarse de asuntos de urgente solución.

Los que se vean imposibilitados de asistir, pueden hacerse representar por escrito. Nájera, 23 de junio de 1934. El presidente, Victoriano Pascual

En la noche del 23 al 24 del actual, en una finca que en Alfaro posee don Anastasio de Fraile, penetraron unos desconocidos, tronchando unos cincuenta árboles frutales que dicho señor había plantado el pasado año. Se hacen gestiones para dar con los autores de este vandálico hecho.

JUAN GAYO

MURO DE LA MATA, 10 ENFERMEDADES INTERNAS MEDICINA GENERAL RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETAS

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 6

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente FARMACIA DEL DR. PERRUCHA

CUARTOS DE BANO

FORTUNATO REDON

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII



Blusa de tafetas color arena, sobre una falda color castaño. Sombrero de paja de Italia, adornado con una pluma recta. — Vestido de tela de hilo. La falda recta y la blusa con mangas cortas.

de sosa. En esta agua se remoja el cabello durante cinco o diez minutos y después se enjabona bien el cráneo con jabón blanco, lo más puro que sea posible, o con jabón de almendras dulces.

Después de frotarse prolijamente con el jabón durante otros cinco o diez minutos, se enjuaga el pelo, se tira el agua y se vuelve a enjuagar con una disolución débil de podo de jabón o con el preparado que sigue:

- Extracto de campeche 500 gramos
- Agua de azahar ... 550 "
- Agua de rosas ... 500 "
- Agua de colonia ... 750 "

O con este otro:
Yemas de huevo ... 5 gramos
Agua hirviendo ... 5 cuartillos
Extracto de campeche 300 gramos.

Después de empapar la cabellera con estos preparados, enjuáguese otra vez el pelo en agua tibia. Para se-

Calzados ANTON

Últimas Novedades
SAGASTA, 12

carlo, puede hacerse al vapor si se dispone de un aparato eléctrico o simplemente por el procedimiento sencillísimo de aplicarse toallas calientes.

La caspa constituye un gran peligro para el pelo; por lo general, es el síntoma premonitor y más acusado de la calvicie. Para combatir la caspa y hasta para hacerla desaparecer totalmente, hay la siguiente fórmula o preparado:

- Hidrato de coral ... 20 gramos
- Esencia o espíritu de Van-Swieten ... 10 "
- Agua de rosas destilada ... 450 "

Y para impedir la caída del cabello, hay este remedio del doctor Tannhausen, que es de una eficacia sorprendente:

- Resorcina ... 3 gramos
- Aceite de castor ... 30 "
- Alcohol ... 10 "
- Bálsamo del Perú ... 35 "

La causa común y general de la caída del pelo, es la excesiva seque-



Vestido de playa, de lino natural, ad ornado con un monograma bordado en azul. — Vestido de playa flamenil blanco, adornado con un fichú postizo; cinturón rojo y negro.

LA MODA

TRAJES DE VERANO

Cuando recordamos que en épocas pasadas podía llevarse en estilo trajes que ya habíamos usado no sólo el año pasado, sino hasta con dos o tres de anterioridad, no podemos impedir, conmovidos, que una lágrima de emoción pretérita suba a nuestras pupilas.

¡Que horror! ¡Aquellos horribles modelos de clásico vestido veraniego que aun hay algunas antiguas, mujeres "demodées" de andar viril, que tienen el valor de ponérselos. Por fortuna para las mujeres modernas y elegantes, los nuevos modelos para la estación que empieza, son graciosos, femeninos, pimpantes y variados, no solamente en la línea, sino también en todos sus menores detalles.

Están confeccionados en lana, seda, natural y artificial, lino, catén

"CALZADOS FLORES"

Siempre las últimas novedades. Visite sus escaparates y se asombrará de sus precios.

de Lyon, etc.; en fin, en todo aquel tejido que tenga o dé una apariencia chic de fino paño.

Hay modelos encantadores, por ejemplo el traje-sastre en el cual la chaquetilla de lana está punteada en blanco, en forma irregular, sobre un fondo negro. Y este otro de la misma serie, en el que la falda de lino está unida y completada por una corta chaquetilla con puños tres cuartos en lino estampado, que nos hace pensar en antiguas y floridas tapicerías.

También hay modelos en que el modisto creador ha elegido un buen tafetán de seda artificial para formar con él un elegante conjunto, en el cual el traje simple, llano, está

Todavía se ven entre los modelos veraniegos algunos trajes-sastre de lana gruesa de aspecto rugoso, aunque de hecho son lisos y que combinan en sí los tonos más dispares: el amarillo mostaza y el rojo violeta, el gris pálido y el marrón castaño, el azul marino y el malva, el rosa y el encarnado.

Pero nosotras no nos sentimos capaces de aconsejar a nuestras lectoras uniones coloristas tan temerarias. El encarnado y el rosa, sobre todo, lan-

Señorita:

Cuanto pueda precisar en el ramo de perfumería fina, solicítelo en la DROGUERIA ALONSO

zados en sus infinitas interpretaciones por los más afamados modistos y fabricados en gran "stock" por los almacenistas, gozarán de una reputación enorme este verano; pero a nosotras no nos acaban de convencer tales modelos, cuya única novedad consiste en querer buscarles una armonía imposible a los tonos más dispares, ya que son de un contraste difícil de manejar, y más vale no llamar tanto la atención buscando una armonía menos violenta en conjuntos más sencillos y seguros.

A. D' ENERY

París—junio de 1934.

ESTAMPADOS EN SEDA Y ALGODON CASA LABAD

Más sobre y para el cabello

"Nada hay tan adorable como una espléndida y suave cabellera sirviendo de palio a una mujer hermosa"

(Lord Byron)

De ahí, según ya dijimos en una crónica anterior, el que las mujeres de todos los tiempos hayan mostrado una singular preferencia por el cuidado de sus cabellos, ya que ellos fueron y siguen siendo la malla más bellamente sutil en que con mayor facilidad se enredan los afectos amorosos de los hombres.

El punto más esencial para la excelente conservación del cabello es tener siempre la cabeza absolutamente limpia. El lavado no solamente deja libre de impurezas el pelo, sino que, además, expulsa las secreciones grasientas del cuero cabelludo, las cuales corrompen el cabello y terminan por producir la calvicie. Así que, en primer lugar, para tener una hermosa cabellera, debe conservarse siempre absolutamente limpia. Para esto basta con lavarla a fondo una vez cada semana, y más a menudo si se trata de mujeres que por su género de vida están expuestas a la acción del aire y del polvo.

El mejor y más higiénico procedimiento para lavarse la cabeza, es echar una cucharada grande de amoníaco en una gran palangana de agua; en vez de amoníaco se puede emplear una disolución de carbonato

Señora:

A los precios más económicos encontrará

TROUSSEAU PARA PARTOS que del mismo se ceden en alquiler, por una tarifa módica. FARMACIA ALONSO. Cervantes, 1

dad del cuero cabelludo, a la cual acompaña casi siempre una caspa amarillenta. Así que cuando notemos que nuestro cuero cabelludo está demasiado seco, lo debemos frotar frecuentemente con jabón de alquitrán y después darle masajes con la pomada siguiente:

- Naftol B... 2 gramos
- Precipitado de azufre ... 5 "
- Vaselina ... 50 "

O con otro preparado de gran fama medicinal:

- Naftol B... 3 gramos
- Resorcina ... 3 "
- Aceite de castor ... 14 "
- Mantequilla de cacao ... 5 "
- Bálsamo del Perú ... a voluntad

Si siguiendo al pie de la letra todas estas indicaciones que hemos extraído para vosotras de los mejores tratados de higiene y belleza, ya podéis estar seguras de que ese preciado tesoro natural que es el cabello, servirá de espléndido dosel a los demás encantos de vuestra femenil belleza.

MISS ANY

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina Estuches papel y fantasía

VIUDA DE SANTOS OCHOA

ACTUALIDADES

LA BELLEZA ASEQUIBLE

Desde hace mucho tiempo, vengo preguntándome por qué razón es la mujer española la que más exagera su maquillaje. He pensado que podría ser por arribismo, por haber llegado con retraso a este descubrimiento que permite destacar sus naturales encantos con una acentuación del colorido facial. Puede ser también una cuestión de sensibilidad o de temperamento. A los extranjeros no les choca, porque lo atribuyen, como otras muchas exageraciones nuestras, al gusto meridional por lo deslumbrante. Por la misma razón somos los españoles quienes llevamos más reluctantly el calzado.

Nos place todo lo que resplandece. He observado en las muchachas del servicio doméstico que el trabajo en que ponen mayor celo es el de sacar brillo a los metales. Su ingenio en-

poseen los ojos de mujer más tentadores que podrían hallarse en el mundo, por sus dimensiones, su movilidad y su fuego, y no les basta: los agrandan más con el carboncillo y con la erección artificial de las pestañas, al mismo tiempo que pretenden aumentar su brillo inundándolos, aún corriendo el peligro de quedarse ciegas, con unas gotas que tienen el secreto de la irrisación.

Y ese trazado arbitrario de las cejas, desmesuradamente largas y finas? ¿Y esos labios pintados en forma de corazón, brillantes y rojos como la irisación.

Contra CHINCHES Y CUCARACHAS

KATOL

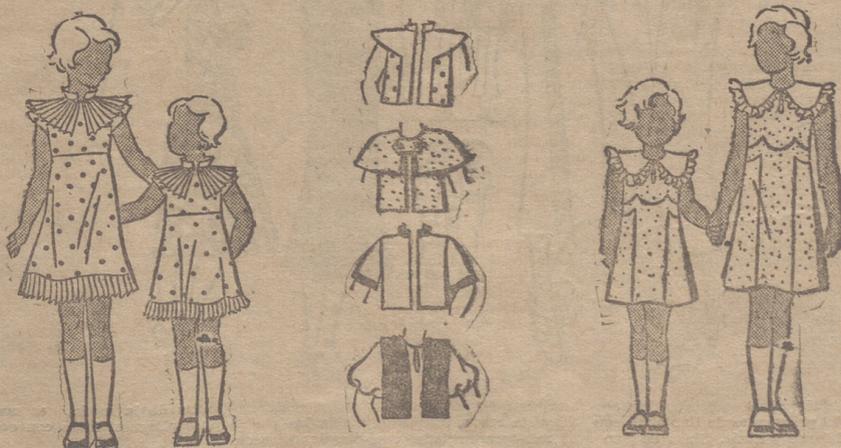
Insecticida japonés DROGUERIA ARANSAY

mo la piel de las cerezas, o, para decirlo más propiamente, como sellados con lacre?

España, considerada como país desconcertante, lo es también por sus mujeres. No creo que la mujer española, pese a su maquillaje exagerado y a su aplicación en el arte de embellecerse haya sufrido en lo profundo de su ser ninguna transformación esencial. Con toda su decantada modestia, su religiosidad y su recato, siempre fué llamativa, acaso a pesar suyo. El garbo, la sal, la gracia castiza, que dan personalidad inconfundible al femenino de este rincón de Europa, han escandalizado frecuentemente a las mujeres de otros países de costumbres más libres, donde el tipo clásico de la española sigue siendo el de "Carmen la Cigarra". Son dos femeninos que ofrecen un fuco contraste; el nuestro, brillante y duro, y el estandarizado en Europa, opaco y refinado, con algo de

FAJAS — MEDIAS

HERCERIA ELALMACEN SAGASTA 21 CALZETINES Y OBJETOS DE PERFUMERIA



Vestiditos para niñas de 2 a 6 años; están ejecutados en telas de hilo a lunares azules o rojos, sobre fondo blanco, adornados con un crollo de lencería los unos y con un volante plisado en la parte baja y en el cuello los otros. — Boleros haciendo juego con los vestidos anteriormente descriptos.

BIBLIOTECA CIRCULANTE en condiciones ventajosas Imprenta y Librería General JOSE JALON MENDIRI Muro Cervantes, 3 y 5. Teléf. 1257

adornado con unas alitas "suí generis" pegadas sobre los altos puños y también sobre puños pequeños. En este modelo la chaquetilla tres cuartos está cerrada por una corbata del mismo tejido, ligeramente anudada. Os he dicho, lectoras amigas, que este tafetán es negro, entreado por rayas escocesas de un blanco plateado. ¿No? Pues entonces, de haberlo olvidado, no hubierais podido apreciar toda su magnífica elegancia.

También merecen citarse muchos trajes-sastre de canapé negro, los cuales complementan agradablemente chalequitos de canapé blanco-rosa muy pálido o azul.



Conjunto tres cuartos, chaqueta de "d'jalap", rojo oscuro, muy ensanchada por godets. Camisón en "d'jalap" gris chiné, sobre las espaldas, cerrado por tres "clips" metálicos. Las mangas, ensanchadas en los codos, están trabajadas por cortes formando cresta. El traje del mismo tejido que el camisón, también con cortes. Cinturón rojo.

Conjunto compuesto de abrigo en "alpaga" beige, ensanchándose en las mangas formando capa, que llevan nervaduras acolchadas. Un pliegue prolonga la punta de la capa en la espalda.

Vestido en "marrocain" cuadrado negro y beige, de línea muy recta.

secreal que aquí desborda el temperamento.

Asistimos ahora a un proceso de adaptación que debería alarmarnos un poco. Lo digo sin abrigar en mi alma ningún prejuicio de moralista pasado de moda. Pero, por lo mismo que vivo alejado de los centros donde se concede trascendencia a estas cosas y se observan muy seriamente, ignora la posición que han tomado, por ejemplo los directores espirituales de nuestras mujeres ante los excesos de su coquetería, que, al fin y al cabo, significa trivialidad.

La que se ha hecho pública es la inquietud de los médicos, que han llamado reiteradamente su grito de alerta por los estragos que está causando la desnutrición en las damas empesadas en adelgazar a toda costa. La

SALDOS Y RETALES

Extenso surtido en retales de todas clases.
PLAZA DE ABASTOS, Núm. 12

Mujer española posee los ojos más radiantes que ha creado la naturaleza; pero ¡ay! su talle no es esbelto. Yo me inclino a creer que este defecto, si es corregible, desaparecerá con el desarrollo de los deportes y con un régimen de alimentación racional; pero no inmediatamente, sino a través de algunas generaciones. Se puede abusar de la pintura sin peligros; dejar de alimentarse lo necesario, por el deseo de perder unos kilos de grasa, ya es jugar con la salud, para no conseguir otro resultado plástico que reblandecer la esfericidad inevitable de las formas, demasiado acusadas.

Esto en el orden físico. Pero, ¿qué consecuencias morales puede tener la actual preocupación femenina por realizar sus encantos, preocupación que sin duda consume la mayor parte de las energías volitivas y mentales

¿Necesita usted un par de zapatos de prisa? Llame al teléfono 1028 y la "CASA FLORES" se los servirá rápidamente.

de la mujer, que de este modo es empujada, por gentes sin escrúpulos que especulan con su ignorancia, lo mismo a lo ridículo que a lo trágico?

No tengo prejuicios, repito, y por consiguiente, reconozco que el éxito corona muchas veces los esfuerzos de la mujer moderna, encaminados a sacar el mayor partido posible de los medios que la ciencia y el ingenio industrial ponen a su alcance para añadir a sus atractivos naturales otros artificiales, o para conservar aquellos a fuerza de cuidados y sacrificios de todo género. Quiero decir que no me duelen prendas y que soy de los que dicen que la mujer moderna no tiene edad y que nunca se han visto por estas calles caras más bonitas ni siluetas más agradables. Transjío hasta con el quebranto que ello representa.

ta para el presupuesto doméstico, pensando que así se facilita el desarrollo de industrias nuevas donde hallan empleo muchos obreros de ambos sexos.

Pero advierto también los peligros del charlatanismo y de la falta de freno en el afán femenino por adquirir belleza o poner la propia insuperable en condiciones de producir deslumbramientos. Insensiblemente, se ha ido resbalando hacia interioridades que el pudor de nuestra bella mitad había defendido enérgicamente contra la curiosidad pública. Que ahora se saque todo al aire y al sol, no me parece mal, desde el punto de vista higiénico. Me alarman, en cambio, las intromisiones de atrevidos industriales, que, con una finalidad de ganancias immoderada, han rebasado todos los límites, levantando de cascos al bello sexo hasta obtener del mismo concesiones arriesgadas.

Todos los días se pueden leer en los periódicos y oír de la radio anuncios que escandalizarían a los padres de familia si éstos no anduvieran ahora excesivamente preocupados con la política y la crisis económica. Esos anuncios, frecuentemente suavizados con puntos del a peor literatura, han despertado en la mujer alucinada una ambición nueva de turgencias y suavidades íntimas, que yo no entiendo.

**CUBIERTOS — CUCHILLERÍA
CASA ZORZANO**

TODO A 0'95

tiendo cómo ha podido llegar a exteriorizarse sin escándalo. Esto sí que me parece grave. Por ahí se está deslizando la mujer como en un tobogán. No quiero prever las consecuencias en todo su posible alcance; pero me gustaría conocer la opinión, en punto tan delicado, de aquellas señoras que más pueden influir sobre la masa por su posición social, su elegancia, su cultura y su modernidad.

Con ocasión de haberse celebrado en París el primer congreso internacional de la cirugía plástica, algunos congresistas hicieron declaraciones que han publicado los periódicos y que invitan a pensar detenidamente en el asunto. Desde luego, en cuanto afecta a la mujer española, que sobresale de las demás por su vehemencia, no podemos forjarnos ilusiones con respecto a su moderación y su cautela. Si abusa de la pintura en su cara; si era ya, antes de maquillarse, naturalmente llamativa y picante, ¿adónde no la llevará su exageración temperamental, según vaya aficionándose a otros retoques? Y eso no podrá ocurrir sin que se produzcan mutaciones profundas en su vida y en su ética.

Española es la copla que dice:
Me lavo con agua clara
y Dios pone lo demás.

Es una ingenuidad, ya lo sé, que huele a romero, a hierbabuena y a jabón ordinario. Poca cosa. Pero estuvo bien en su tiempo. A mí me gusta esta copla. No puedo olvidar, sin embargo, que cuando alcanzó mayor boga no se habían inventado todavía los Institutos de Belleza. El mundo estaba muy atrasado.

JOSE SCOFET
(De "La Vanguardia")

EL CAPRICHIO

CASA CENTRAL: REPUBLICA, 22. (PORTALES).
SUCURSAL: HERMANOS MOROY, 10. (PLAZA DE ABASTOS).
Completo surtido en vestiditos para nenes, desde Ptas. 1'85 en adelante. — Géneros de punto de todas clases. — Equipos para novias y recién nacidos. — Especialidad en los encargos.

ENTRE MUJERES

Ya no necesito gustar

No es extraño el oír a una mujer casada este peligroso lugar común: "Ya no necesito gustar". Lo cual significa, en cuanto a ella: "He puesto término a la coquetería y aun al simple cuidado de mi persona. Ya estoy casada. Poseo, pues, la plaza fuerte, de donde no cabe desalojarme."

¡Que imprudente! No sabe que la necesidad de gustar ha empezado el propio día del matrimonio. Durante el maravilloso noviazgo, podían tolerarse algunos descuidos; podía presentarse algunos días menos guapa que la víspera. El amor, vibrante entonces, lo transforma todo. Su novio la veía como quería que fuese y qui-

FLORA

PELUQUERIA DE SEÑORAS
Ondulaciones — Manicura
MURO DEL CARMEN, 5

el retrato que hubiese trazado de su novia hubiese sorprendido.

Pero el matrimonio la revela tal cual es. La magia ha concluido, y entonces es cuando debe poner en su persona la más vigilante atención. La labor de conquista se ha de reintegrar a diario, y es engañarse el decir: "Quiero conservar mi marido". Más bien se debería decir: "Quiero seducir a mi esposo". Y dicho sea entre nosotras, ya sabemos que hermosas o no, cuando queramos seducir a Adán, poco cuesta...

Pues bien; si existe una odiera que se denomina santa odiera, creo que la seducción conyugal pudiera denominarse santa seducción. Jamás se culpan las mujeres de las traiciones del marido, y sin embargo, de cada diez veces, nueve son ellas las que tienen la culpa. Claro

Señora:

Los mejores escobones, lustres y demás artículos de limpieza, los encontrará a precios más económicos en la **DROGUERIA ALONSO**

está que los hombres son ligeros, volanderos, peores... pero al mismo tiempo rutinarios y débiles. Lo cual quiere decir que se quedan con la que es más hábil para retenerlos. Echemos el lazo cual se deba; en eso estriba todo.

Pero de no ser un verdadero aceta, ¿cómo sería posible que un hombre permaneciese fiel a una de esas mujeres de cutis gris, cabellos a mechones, desgreñada, y para quien hasta la limpieza parece un exceso? Tienen a veces, no hay que negarlo, excelentes cualidades; pero por desgracia, las más hermosas cualidades morales no compensan, para un marido, otra clase de valores... Y además, cabe preguntarse si esas cuali-

dades que se celebran en algunas mujeres sin gracia alguna, existen positivamente. Más bien creo que han de ser cualidades negativas.

¿Que son económicas? Sin la tentación de los vestidos y de los sombreros, todas seríamos económicas.

¿Laboriosas? No. Han escogido su modo de actividad, se empeñan en él y se niegan a todo lo que no sea su faenita diaria.

Al contrario, el desdén del adorno suele ir acompañado de vanidad y pretendida suficiencia.

¿No lo creen ustedes así? Enton-

RECEPTOR 5 VALVULAS

"LA VOZ DE SU AMO"
ALTERNA Y CONTINUA 425 PTAS.

CASA ERVITI. Logroño

ces, escuchad las palabras de una de esas personitas que no se visten.

Contad cuántas veces repiten la palabra: "Yo... porque yo; yo soy así... yo hago esto..."

¿No habría hasta ver acaso en ellas algo parecido a una inconsciente deslealtad?

¿Penseba por ventura el hombre que se casó con ellas que se convertirían en divinidades del lustre? Se imaginaba quizá casarse con una mujercita de su casa, y era tan sólo una mandadera "en el ejercicio de sus funciones". Aunque conozco asistentas que, terminada su labor, van muy bien puestas.

Otra categoría de mujeres es la de

LIMPIEZA QUIMICA

Tintorería **MASIP**

aquellas para quienes la coquetería es asunto extraconyugal.

Si reparo alguno se acostaban con alguna sustancia grasa en la cara y adornan su cabeza con aparatos para rizar su cabello, sin recurrir a las tenacillas. ¡Desgraciadas! ¡No comprendéis que esas noches felices en que los rasgos se distienden bajo la untuosidad de las cremas especiales y en que la cabeza se adorna de rizadores son tan sólo privilegio de las solteras?

Jamás he comprendido que la crema de noche y los rizadores no figuren en primer lugar entre las causas del divorcio.

El deseo de gustar y su consecución no se han de revelar tan sólo en el rostro y en el vestir. Hay también una coquetería del espíritu, que no debe olvidarse. Guárdeme Dios de decir que las mujeres sabias son las preferidas. Los hombres les tienen sencillamente

A O E I T E

DE LA FINCA DE SAN RAFAEL
(Laserna). — Venta exclusiva.
ARAMAYONA. Comestibles.
HERRERIAS, 27.

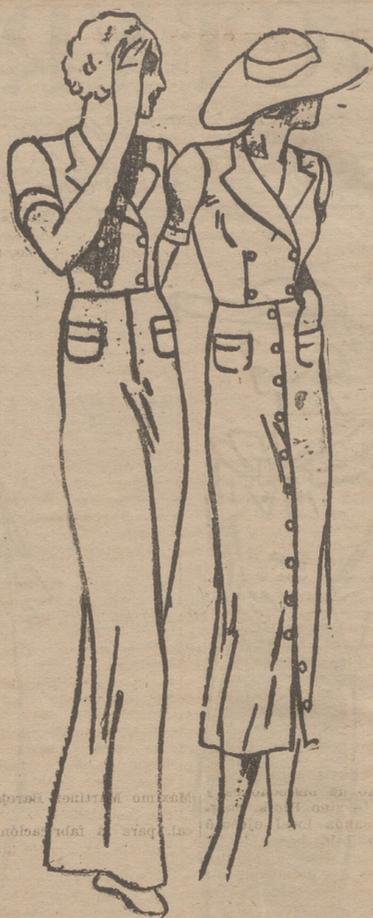
Luzca una piel bronceada

CREMAS Y LIQUIDOS ESPECIALES

Perfumería VIUDA DE ELIZONDO. TELEFONO 1758



He aquí cuatro vestiditos de lino, el tejido que, por adaptarse a todas las exigencias de la moda, es muy usado. El primero es de lino azul, con chaqueta corta, mangas ensanchadas por amplios pliegues, falda con costura adelante y atrás. Blusa de lino azul más pronunciado, con círculos blancos. Vestido de lino color natural, con una banda punteada a un lado. Dicho adorno se repite en el cuello y en las mangas. Botones y cinturón color cereza. Vestido dos piezas, de lino azul marino. Capa cuadrada, de lino escocés color natural, rojo y marrocain. Chaqueta tres cuartos, de lino.



Conjunto de playa en tricot de lana azul claro. Blusa cruzada por cuatro botones del mismo tejido. Se lleva con un pantalón ancho de pyjama adornado por dos bolsillos, o con una falda en la que se encuentran también los bolsillos y los botones de la blusa.

HELADOS

DE ALBARICOQUE

Se cuele por un tamiz 1/2 kilo de albaricoques crudos, pero muy maduros, se mezcla a este puré 1/4 kilo de azúcar y medio litro de agua fría y el zumo de medio limón, se disuelve bien y se cuele por un colador chino a la máquina de helar.

Se hiela bien, y cuando empieza a solidificarse, se agrega dos claras de huevo batidas a punto de merengue, se mezcla bien y se sirve en copas.

Puede acompañarse de un servicio de pastas finas o galletas.

DE CREMA VAINILLA

Leche, 3/4 de litro; yemas, 6; azúcar, 200 gramos; vainilla, una barra. En una cacerola se ponen las yemas y el azúcar; se remueve hasta que estén bien mezcladas y se incorpora la leche hirviendo, cocida con la barra de vainilla; se mezcla bien y se pone sobre el fuego, removiendo constantemente con una espátula. Cuando empieza a empapar la espátula la crema, y sin

Blusas de pelo mohair

Modelos exclusivos

CASA LABAD

go. que no tarda en aprenderse con un poco de buena voluntad.

Pero qué diréis: ¿es que no vamos a existir más que en función del hombre? ¿Y nuestros derechos? ¿Nuestra personalidad?

El hombre es el que existe en función nuestra. Pero no ha de saberlo. ¿Nuestra personalidad? No tenemos más que un medio para imponerlos: seducir.

Si creéis que viva procedió en otra forma...

JUANITA PORTAEL

¡Señora!

¿Quiere llevar una permanente segura y sin molestia?
Acuda a "LA FLOR DE ORO"
Gallarza, 1, primero.
Se necesitan aprendizas.

que ésta llegue a hervir, se retira y se deja enfriar. Una vez fría se pasa por un colador chino a la máquina de helar; se tapa y se cubre de hielo picado, poniendo una capa de hielo y otra de sal gorda, alternando hasta llenar la máquina, y se empieza a helar. Una vez helado, se destapa y se quitan las varillas y se procede a rellenar las copas.

PELOCHE MELBA

En una copa de champagne o en un tarrito bajo de cristal, especial para helados, se rellenan de helado crema

SEÑORA... ADQUIERA USTED SU

POSTRE EN LA FRUTERIA DE

Francisco González

Imprenta, 9. Teléfono, 1022

vainilla, se pone medio melocotón en almibar y se cubre de una salsa de fresa, o frambuesa, y se sirve.

SALSA DE FRESA O FRAMBUESA

En un cazo se ponen 100 gramos de azúcar, 100 gramos de fresa, un dedito de agua y un poco de piel de limón. Se pone al fuego y se deja cocer diez minutos; pasado este tiempo se liga (traba) con una cucharadita a café de maizena disuelta con dos cucharadas de agua fría, se deja cocer todo un par de minutos y se retira. Se pasa por un colador chino, oprimiendo para que pase la fresa, se le agregan unas gotitas de color carmín y se deja enfriar.

J. SARRAU

Director de la Academia Gastronómica

(De "El Debate")

MANTEQUILLA DE FRAISORO

encontrará Vd. siempre fresca en

"La Abundancia"

Ultramarinos finos

Sagasta, 26. Teléfono, 1026.

COCHES Y SILLAS
Gran surtido
Precios de fábrica
Casa Aguiano

Distrito de Logroño

NALDA, 27. El día 11 del actual consagraron sus amores ante el altar, uniéndose en matrimonio, los jóvenes Emilio Anselmo Chavoy, de Alberite y Florencia Navajas Herrero, de ésta.

La ceremonia tuvo lugar ante el altar de la Inmaculada, que al efecto estaba profusa y artísticamente iluminada y adornado con flores.

Después del acto trasladóse la comitiva a casa de la novia, en donde se sirvió un espléndido desayuno, sabiendo después los recién casados, saliendo de luna de miel.

También en fecha próxima tendremos el gusto de ver unidos, ingresando en la Cofradía casamental, a nuestros queridos vecinos Manuel Martínez y Josefa Escudero, de quienes se han leído las dos primeras amonestaciones. Enhorabuena.

El día 14 falleció don Saturnino Díez, víctima de una violenta enfermedad que le produjo una muerte casi instantánea. (D. e. p.).

Durante unos días ha actuado en esta localidad, la compañía de teatro que dirigen con gran acierto los actores Florencio Medrano y Espepanza Rubio, los cuales han cosechado sendos aplausos en sus actuaciones, traducidas a la vez por éxitos de taquilla.

Las pasadas fiestas de San Juan las ha celebrado este vecindario con el ritual profano de costumbre, consistente, como se sabe, en murgas callejeras, chocolatadas, giras al campo a saborear el clásico cordero asado con aditamento de bizcochones y abundante riego de vino Rioja, cuerpo adentro.

Estos días también empezará don Máximo Martínez Baroja a montar la nueva maquinaria en un magnífico local, para la fabricación de conservas, por ahora, del tomate que tiene contratado a los hortelanos de esta localidad de varias fanegas de tierra que han dedicado a ese fin y según me dijo dicho señor a último de campaña si al lugar también se dedicará al pimiento y alguna otra cosa.

Nos satisface muchísimo que haya trasladado su residencia de Calahorra a esta, para convivir entre nosotros, por lo cual le damos la bienvenida, como así a su señora e hija.

que nos dejó asustados. Seguidamente vimos correr a la gente, diciendo que en el molino eléctrico que tiene don Silbano Vázquez, en el término de las Eras, estaba ardiendo y nos dirigimos a dicho lugar y, efectivamente, vimos que los cordones de la luz ardían, como así el contador del motor y alguna otra cosa. Pero gracias a la pericia del señor Vázquez, que pudo aislar el motor del molino, pues si no hubiera corrido la misma suerte como asimismo y sin temor a nada, cortó la fuerza el encargado de la Electra Carcar, don Manuel Solana, que, a pesar de la lluvia que caía tan fuerte, no dudó un momento a cumplir con su deber, por lo cual le felicitamos.

MERCADOS.— El mercado de vino se halla muy paralizado, a pesar de haber unas treinta mil cántaras de vinos muy buenos, pues son muy escasas las cubas que se venden y es el precio de cinco pesetas.

NUEVAS INDUSTRIAS.— Deseoso el industrial molinero de esta don Silbano Vázquez de que el vecindario cuente un buen servicio de pan, ha inaugurado estos días una modernísima panadería, en cuya instalación, que ha sido efectuada por el constructor mecánico de Logroño don Isidro Jover, está hecha con los mayores adelantos, pues tanto el horno giratorio como toda la maquinaria, responde a la más perfecta elaboración de pan corriente y fino; en una palabra, una panificadora que admira a cuantos la hemos visitado.

La fuerza para su funcionamiento está a cargo de la Electra Carcar.

Nos alegraremos que el trabajador amigo Vázquez vea correspondido su sacrificio, pues no dudamos pondrá todo su interés en servir a gusto y comodidad de este vecindario.

Estos días también empezará don Máximo Martínez Baroja a montar la nueva maquinaria en un magnífico local, para la fabricación de conservas, por ahora, del tomate que tiene contratado a los hortelanos de esta localidad de varias fanegas de tierra que han dedicado a ese fin y según me dijo dicho señor a último de campaña si al lugar también se dedicará al pimiento y alguna otra cosa.

Nos satisface muchísimo que haya trasladado su residencia de Calahorra a esta, para convivir entre nosotros, por lo cual le damos la bienvenida, como así a su señora e hija.

UN BUEN SERVICIO DE AUTOMOVIL.— Desde hace unos días el automóvil de don Valentín Ibáñez sube de Logroño a las doce y media y regresa a la capital a las dos; y por la tarde sale de Logroño a las cinco. Si esta salida fuera a las seis o seis y media vendría mejor a este pueblo, pero comprendemos que para los viajeros de arriba se les origina un perjuicio grande. De todas formas, el servicio es muy bueno y muy útil para el pueblo, por lo cual felicitamos al señor Ibáñez y deseamos sea correspondido.—B. Orto.

MEJICANO. Despues de la Novillada Habra Festival Taurino Una Brillante Banda Amenizara el Espectaculo

Plaza de Toros de Haro. EL VIERNES 29 DE JUNIO FESTIVIDAD DE SAN PEDRO. A LAS CINCO DE LA TARDE EN PUNTO. Gran Corrida de Novillos-Toros en la que se lidiarán 4 HERMOSOS NOVILLOS-TOROS 4 de la acreditada ganadería de los señores Rubio y Etxura, de Logroño, por los valientes y aplaudidos espadas JOSELITO MIGUELANEZ (DE MADRID), EDMUNDO ZEPEDA (MEJICANO).

jurisdicción en 31 de mayo. Los trigos presentan muy buen aspecto y una excelente granazón, lo que hace suponer que el tiempo continúa así, se reúnan allí en septiembre más de 23.000 fanegas.

DEL VIENDE, mientras que unos se quejan diciendo que se nota el mildiú, otros se muestran satisfechos de su estado. Que el tiempo acompañe para recuperar lo perdido.—El Correspondiente.

En la parroquia de este pueblo y ante el altar de la Purísima, con decorado gusto adornado e iluminado por el párroco de este pueblo, don Pedro Marzo, fueron consagrados los amores de la bella señorita Máxima Muñoz, con el simpático y joven Dionisio Pastor, del comercio de Galilea e hijo de este pueblo.

La santa misa fue celebrada por el presbítero don Santiago S. Pérez, quien les dio las bendiciones nupciales. Actuaron de padrinos la bella y simpática señorita Basola Ugarte, propietaria de este pueblo e íntima de la familia de la contrayente y el hermano del novio, don Faustino Pastor. Los regalos fueron muchos y muy valiosos por sus conocimientos, los que no quiero enumerar por no caer en omisiones.

Los numerosos invitados, que se aproximaron a ciento noventa, fueron obsequiados con una comida espléndidamente servida en casa de las hermanas de la novia, con habanos y licores de las mejores marcas, salieron los espontáneos brindis para los recién casados.

Terminada ésta se hizo un animado baile, que fue muy animado y duró hasta altas horas de la noche. La feliz pareja salió para las bodas de la novia, donde pasarán la luna de miel.

Nos complacemos en felicitar al nuevo matrimonio, así como al padre del novio y familiares de éstos.

—Estamos en el período de la recolección de los cereales que va a ser buena si se nos libra de una tormenta, de las que nos vienen precediendo.

MISIONES PEDAGOGICAS.— Tenemos noticias que el Patronato de Misiones Pedagógicas tenía el propósito de hacer una salida a estos miserables y diminutos pueblos que se hallan enclavados en esta región abrupta y montañosa.

El día 24 del corriente vimos confirmadas estas noticias, llegando el día que tanto interés había despertado y precedentes de Hernillos tuvimos el gusto de saludar a los señores de la Comisión de Patronato de Misiones Pedagógicas que estaba formada por don Eusebio Criado, director de las Misiones, don Anselmo Rodríguez, inspector de primera enseñanza y don César Prieto, fotógrafo y profesor de dibujo.

Mientras la señora maestra de Rivalmaguillo, doña Angeles San Martín, acababa de llegar con sus escolares, visitamos la Iglesia que si bien no tiene en vistuosidad nada de importancia se le atribuye bastante valor.

A las cinco de la tarde dió comienzo una sesión de misión para niños al aire libre, se leyeron poesías, se entonaron cánticos y se tocaron algunos discos de gramófono, lo que a todos agradó muchísimo.

Nos dirigimos después al local destinado para la misión oficial y hasta las ocho admiramos las bonitas películas educativas que se proyectaron.

A las nueve y media se abrió otra sesión para mayores, a la que acudió todo el pueblo en general, dando principio al acto el señor director de las Misiones, leyendo unas palabras del ilustre ciudadano de honor de la República don Barolomé Cossío y dando a conocer el objeto y fin que se propone el Patronato de Misiones Pedagógicas, al final de cuyas palabras fue muy aplaudido.

Seguidamente el señor inspector nos dirigió unas breves palabras exhortando a todos a que sintamos por los libros amor y respeto, tratándolos con esmero y cariño y haciendo el mayor uso posible de la Biblioteca que tenemos instalada en la Escuela Nacional concedida por el mismo Patronato, que consta de cien hermosísimos tomos encuadernados en tela y cuya dirección está a cargo de nuestro estimadísimo maestro don Ramón Arimón.

Y para fin, rindiendo tributo de amor y respeto a nuestra querida patria se interpretó el Himno Nacional que fue escuchado en pie, dándose

a sus últimas notas un Viva la República por el señor director de las Misiones, que fué contestado con un entusiasmo ilimitado, dándose por terminado el acto oficial. Mas los amables misioneros quisieron dar a los jóvenes una prueba más de simpatía tocando varios discos ballables que se aprovecharon con alegría y acabamos dando muchos vivas a los misioneros.

EL TIEMPO Y EL CAMPO.— El tiempo lo llevamos muy bueno para el campo, que ofrece un panorama muy hermoso.

DESGRACIA.— Sinceramente nos condelemos de una desgracia que en la noche del 23 ocurrió a Valentín Sáenz, del cercano pueblo de Rivalmaguillo, que, a causa de una horrible tormenta que descargó en este término; una chispa cayó en su domicilio, ocasionando la muerte a dos hermosas caballerías, hallándose en verdadero peligro también unos cerdos y otra caballería que, afortunadamente, se salvaron.

VIAJEROS.— Hemos tenido el gusto de saludar a don Antonio Barrio Canal, de paso a Rivalmaguillo con su señora y hermoso nene.—R. O.

DE ALFARO. 27 de julio. DEL CIRCO.— Como anunciamos en nuestra anterior, el Circo Olympia había de dar dos funciones el pasado lunes; la de la tarde hubo de suspenderse por la poca asistencia de público, cosa no extraña si se tiene en cuenta la época en que nos encontramos, no muy a propósito para emplear horas del día en presenciar espectáculos, ya que falta tiempo para dedicarse a las múltiples faenas que necesariamente han de realizarse. Por cierto, que la suspensión de la función de tarde originó algunas protestas por parte de señores que habían llegado de los pueblos vecinos con el único fin de presenciar el espectáculo y que hubieron de optar entre quedarse a la función de noche o quedarse con las ganas. Desde luego tenían motivo fundado para quejarse y protestar, pues no creemos sea motivo de suspensión de un espectáculo de la naturaleza del que nos ocupa el que asista más o menos público.

En la función de la noche se registró buenísima entrada y el público que durante el espectáculo aplaudió constantemente a los artistas, comentó con satisfacción la actuación de la Compañía.

SEPELIO.— Ayer tuvo lugar a la hora anunciada la conducción al cementerio del cadáver del niño José Joaquín Tosantos Belsué, de cuyo fallecimiento dió cuenta LA RIOJA en su número del martes. A dicho acto, así como a la misa celebrada en la mañana de hoy en la Parroquia de San Miguel, asistió numeroso público. Desde estas columnas testimoniamos a los padres y familiares del fallecido el testimonio de nuestro pésame.

DE EXAMENES.— En los recientes tomos verificados en la Normal de Logroño terminó el grado profesional del Magisterio la señorita María Dolores Ezquerro, hija del jefe de esta Administración de Correos, don Félix.

La señorita Ezquerro, que durante toda la carrera consiguió brillantes notas, ha obtenido el número uno de

RIOJA BAJA. Se ha pasado y no por agua, sino con un tiempo espléndido, la primera semana del año, o sea la de San Juan, la cual, si bien acaso haya desmerecido en algo de otras anteriores por las apremiantes labores de la recolección, en cuya plenitud nos encontramos, no por eso ha de rebajarse en nada el jolgorio habido, porque la juventud, principal sostenedora de esta fiesta, en la cual parece que sueña desde bastante tiempo antes de llegar, estaba preparada para solemnizarla como de costumbre, sin faltar por ello a sus obligaciones caseras; porque de donde hay fuerza es el sacarla y así en días anteriores ya hacían trabajos mayores que los ordinarios para compensar el paré por la fiesta.

Desde primeras horas del día empezaron a funcionar las churrerías, especialmente la del vecino Santiago Miguel, que cumple como excelente industrial, elaborando un bonito consumo todo el día con repetición en el siguiente. Multitud de parejas de enamorados jóvenes se lanzaron al campo provistos de escogidas viandas, con el aditamento del consabido chocolate, para no regresarse hasta la hora de la merienda que había de hacerse en las bodegas con los ricos y frescos morapitos.

Al regreso de los campos, tomados como hoteles, recorrieron el pueblo montados en bien encajadas bestias, cubriéndose ellas—las muchachas no las bestias—con abundantes sombreros y pañuelos de seda que les hacía crecer su natural hermosura y sin igual simpatía. Todas eran "Mises", aunque sin concurso, y esto ya no puede nuestra edad ajustarlo a la realidad. ¡Qué de canciones y qué de barullos atrayentes se oían por todas partes! Pues vaya usted después a los bailes y sus cafés adyacentes y es allí donde se lanza la bomba final y donde se podría graduar la enorme fuerza de sus pulmones y agilidad musculares. Muy bien y todo ello sin que se produjera el más ligero incidente que empañase la fraternal alegría. Hasta la media noche se prolongaron estas diversiones, no llevándolas más allá porque había que dejar algo para el día siguiente y reparar las fuerzas disipadas en tanto ajeteo.

Había amanecido un día amezador de tormenta, pero todo el aparato celeste se resolvió a gusto de todos... El consumo hecho fue muy importante y difícil de calcular, porque a los mil quilos de carnes tiernas que se sacrificaron ¿quién sabe los conejos, pollos y huevos que podrían sumarse? Hemos de suponer a los jóvenes excelentes apetitos y aun así hubo "sobras" para el día siguiente, en que se repitió la fiesta por la tarde y noche, aunque esta ya tuvo una gran diferencia de vista, para la nuestra al menos.

Llegó a nuestros oídos la noticia de que en la noche que nos ha ocupado, algunos desaprensivos se dedicaron a forzar los cerrres de algunas bodegas, llevándose de ellas varias cosas que no les saciarían de apuros, pero que podrían pagar muy caro el caos en conocimiento de la autoridad.

A pesar de la "Sanjuana" con sus padres vinieron de Mendavia el simpático industrial harinero don Emérito Esparza y su bella esposa doña Beatriz Hernández, con sus preciosos niños. De varios otros pueblos llegaron las muchas jóvenes que en ellos prestan servicio, pero que no podemos nombrar a todas.—H.

REGISTRO CIVIL. Inscripciones verificadas ayer. Nacimientos.—María Elena López Alonso, Juana Sevilla Lalle, Juan Jesús Morales Aldana. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno. P. Jiménez. los de la promoción a que pertenece. Al felicitarla por su triunfo, hacemos extensiva esta felicitación a sus padres los señores de Ezquerro.

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 38. DOLORES. Por CARLOTA M. BRAEME (Editada por la Casa Sopena). Pues, al pasar por Alcor, hablé de él a lady Minto. —¿Y qué opinó?—preguntó Gabriel, curiosamente. —Con gran sorpresa mía, se alegró de mí sin responderme y con lágrimas en los ojos. Es inexplicable que, interesándose por usted como se interesa, no me prestara atención. —Acaso al nombrarle el castillo de Barton, se entristeció con los recuerdos de su infancia. —Esa debió ser la razón. Pero vamos, Gabriel: ¿qué dice usted? —¿Quiere vivir a mi lado y ser el dueño y señor de Barton? —No debemos precipitar los acontecimientos. Usted se casará algún día, y entonces... —No, Gabriel; jamás me casaré. El amor y el matrimonio no se han hecho para mí. No me hablo de ese asunto y tenga en cuenta que aquí vendrá a ser para mí un fiel amigo y un buen hermano. Transcurrieron algunos días y llegó el domingo. A la mañana siguiente, Gabriel debía abandonar el castillo. El tiempo había estado hasta entonces muy hermoso; pero repentinamente sobrevino una terrible tempestad que duró más de dos horas. Los jóvenes presenciaron el subli-

me espectáculo desde las ventanas de la biblioteca, hasta que cesó la tormenta, a la que sucedió esa pesada calma que sigue siempre a los trastornos de la Naturaleza. Aquella noche, ambos se retiraron temprano a sus habitaciones. Gabriel no estaba inquieto; pero le era imposible conciliar el sueño. Sentía dejar a su amigo y tenía el presentimiento de que iba a ocurrirle una desgracia. De repente se sintió una prolongada y violenta ráfaga, tras de la cual se oyó un gemido hondo y lastimero. Inmediatamente recordó Gabriel con espanto la leyenda atribuida al "pabellón de la Duquesa"; corrió a la ventana y quedó sorprendido al ver que la noche estaba tranquila. No soplaban el viento y las estrellas brillaban con toda su intensidad, y, sin embargo, el ruido de la ráfaga, al pasar, y el eco del lamento, se habían oído claramente. El caso no podía ser más extraordinario; pero Gabriel creyó que todo obedecía a una causa natural, pero conocida o poco estudiada, y se propuso descubrirlo despacio a su regreso. Pocos minutos después oyó ruido de pasos cerca de la puerta y voces sofocadas: la servidumbre se agitaba inquieta por todo el castillo. Como el ruido no se repitió, Gabriel concluyó por olvidar el asunto y dormirse profundamente. A la mañana siguiente, el ayuda de cámara que le habían destinado, entró en su aposento y le preguntó: —¿No oyó usted anoche el viento de la muerte? Gabriel contestó afirmativamente sin dar gran importancia al suceso. —El hecho es evidente—dijo el criado—; siempre que se oye ese ruido que produce una ráfaga, seguida

del lamento que oímos anoche, uno de los Foster está próximo a morir. Cuando el amenazado es el jefe de la casa, éste es el primero que lo oye, aunque no en la misma forma que los demás; y cuando no es él todos lo oímos de igual modo. El presagio no era agradable para Gabriel; pero, sin embargo, no experimentó temor alguno. Cuando poco después vio a Enrique, éste estaba muy pálido y tenía profundas ojeras, lo que le revelaba una noche de insomnio. —¿Ha oído usted—preguntó lord Foster—, lo que dicen los criados respecto a las señales de muerte? —Sí; pero no creo en presagios. A mi regreso me prometió descubrir la causa verdadera del fenómeno. ¿Lo oyó usted? —No, o, por lo menos, no fué para mí tan intenso como para los demás; pero es preferible no pensar en ello. Vamos a almorzar y luego hablaremos a usted respecto al asunto serio de que antes he hecho mención. Sentóse a la mesa y Gabriel advirtió que su amigo no probó bocado. —Tengo seguridad—le dijo—de que los ruidos de anoche le han impresionado, lo que me parece impropio de una persona como usted. —No—dijo Enrique—, si la leyenda es verdadera o falsa, nada me importa; pero, como voy a usted a verlo, no pensaba revelar a nadie mi secreto, pero usted es para mí un hermano y creo que me aliviará comunicándoselo. Y, al decir esto, apoyó la mano en el hombro de su amigo, después de lo cual, prosiguió: —Habría usted advertido lo poco que me importa esta fortuna que ha-

ría la felicidad de cualquier otro, pues yo soy el hombre menos digno de envidia. Si lady Emma hubiera correspondido a mi amor, habría tenido valor para vencer la desgracia que me agobia. Me resta muy poco de vida, mis días están contados, y debo afrontar mi suerte como hombre y no como niño. —¿Mi querido Enrique—repuso Gabriel, mirándole con mirada infinita—, espero que se equivoque. Eso no puede ser cierto. —Es cierto—repuso el joven lord—; parece difícil creerlo, porque se me ve aparentemente en buen estado de salud; pero esta sentencia de muerte pesa sobre mí desde hace muchos años. Cuando supe que había heredado un título y una gran fortuna, me reí de la amarga ironía del destino. ¿Para qué me sirve todo esto? Para mayor tormento. —Pero, Enrique, usted se encuentra bien; usted se mueve, habla, come y bebe como todos los demás. Deseche ese pensamiento y piense en los encantos de la vida. Para mayor seguridad, consulte a los mejores médicos de Inglaterra. —Ya lo he hecho: nadie ha defendido más tenazmente que yo su propia existencia. Mi enfermedad comenzó en mi infancia. Quizá si entonces hubiera hablado de ella, habría podido vencerla; pero, como todos los muchachos varones, me avergoncé de confesar que estaba enfermo. Tenía a veces dolores tan intensos, que me hacían derramar lágrimas; fué un error que me ha costado carísimo. Había leído la fábula del muchacho que parta y la zorra, y pensé que podía hacer lo mismo. Acaso si hubiera tenido una madre amorosa, mi suerte habría sido distinta.

—Pero, ¿cuál es su enfermedad?—inquirió Gabriel. —Se la explicaré lo mejor que pueda: es un dolor cerca del corazón. Principia como el leve pinchazo de un alfiler y aumenta progresivamente hasta que siento como si tuviera un puñal clavado en el pecho. Al llegar a este extremo, pierdo el conocimiento y nunca sé si volveré a abrir los ojos. Cuando estos ataques me sorprenden en casa extraña, me pongo el pañuelo en la boca, para ahogar mis gemidos y apelo a todas las fuerzas de mi voluntad para disimular mi agonía; pero, a veces, mi naturaleza ha tenido que ceder. El próximo ataque no tardará mucho... y será el último. —¿Usted debe buscar algún remedio—exclamó Gabriel, angustiado—, no hay mal que no lo tenga. —Siendo todavía muy joven consulté al mejor especialista en enfermedades del corazón, de Londres, y, después de examinarne detenidamente, me dijo que mi enfermedad era rarísima y que, aunque casi siempre terminaba de una manera desastrosa, quizá mi robusta constitución podría triunfar de ella, si llegaba a cumplir los veinticinco años. Los he cumplido y mi agonía no ha hecho más que prolongarse. La convicción que tengo de morir pronto, me ha librado de muchas tentaciones. Me enamoré de lady Emma a despecho de sí mismo y creo que sólo ella habría podido prolongarme la vida. Naturalmente, si me hubiera correspondido, le habría revelado mi secreto. —Por saber que sea un médico—objetó Gabriel—, puede equivocarse. —Eso creí yo y fui a París a consultar a un famoso especialista francés, que me repitió textualmente la mis-

ma sentencia dictada por los demás médicos. "Soy muy viejo—me dijo—, he practicado la medicina durante largos años, y este es el segundo caso que he visto en toda mi vida." Después consulté a otro conocido doctor de Londres y su opinión fué la misma. Desde entonces estoy sometido a su ciencia. Cuando tuve conocimiento del reciente cambio de mi fortuna, que todos creen que es una felicidad, le pregunté si me quedaba por lo menos un año de vida: "No—me respondió—, todos los tesoros del mundo no podrían prolongarle a usted la existencia por un año." —Entonces, ¿no hay esperanza?—preguntó Gabriel—. ¿Cree usted imposible mejorarse? El dolor de que me habla, ¿es cada día menos intenso o más insostenible? —Cada día es más insufrible. —Sin embargo, la seguridad de la muerte no debe paralizar nuestros esfuerzos por la vida—objetó Gabriel—. Si así fuera, nadie emprendería obra alguna de importancia, pues la muerte nos amenaza a todos por igual. —Pero no con la misma certeza que a mí. Gabriel puso su mano ardiente y vigorosa en la helada y trémula de su amigo. —Es horrible—dijo—; pero, a pesar de todo, hay una fuente de consuelo para usted: el Cielo sabe lo que más nos conviene y usted puede apreciar mejor que nadie el poco valor que tiene una existencia combatida por el dolor. Si el cariño y la simpatía de un amigo pueden ser útiles en las tribulaciones, oñente con mi corazón. Gustoso sacrificaría mi salud y mi vigor en beneficio de usted, si fuera posible. La narración que me

1.000.000 DE HERMOSAS ABUELAS



Pruebe Vd. la nueva **CREMA TOKALON** Alimento de la Piel, y parezca joven usted misma

Después del sorprendente descubrimiento del Profesor Dr. Stojtskal, de la Universidad de Viena, hubiéramos podido vender a 500 pesetas el tarro, y millones de mujeres habrían pagado con gusto dicha suma para obtenerlo. Pero, en vez de eso, lo vendemos a nuestros antiguos precios: 2 pesetas y 4 pesetas el tarro.

Si deseara ver usted a las mujeres que han obtenido tan maravillosos resultados con el empleo de la nueva Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, necesitarían cerca de 5.000 horas para desfilarse ante usted. Una... y otra... y otra... pasarían ante su vista en tanto que usted permanecería cansada, aburrida, observándolas durante 5.000 horas, o sea 500 días de 10 horas cada uno.

Emplee usted la Crema Tokalon, Alimento de la Piel (Color Rosa) por la noche, al acostarse, Alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño, gracias al "Bioel" sacado de animales jóvenes. Suprime rápidamente todas las imperfecciones de la tez. Emplee la Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Blanco (sin grasa) por la mañana. Alimenta la piel durante todo el día y hace los polvos de arroz invisibles y en extremo adherentes. En tres días blanquea la piel de modo sorprendente.

GRATIS: Por convenio especial formalizado con los preparadores, todas las lectoras de este periódico pueden ahora obtener un nuevo Estuche de Belleza de Lujo conteniendo los productos siguientes: Un tubo de Crema Tokalon Bioel, Alimento de la Piel, color rosa para la noche, antes de acostarse; un tubo de crema Tokalon blanca (sin grasa), para la mañana; una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indiquen el matiz que deseen); y muestras de cuatro matices de polvos en boga. Se debe mandar ptas. 0'90 en sellos de 0'30 para los gastos de porte, embalaje y otros, a Productos T. K., Sección (59-F), Vía Diagonal, 388, Barcelona.

VENDO CASITA con huerto y gallinero, en General Espartero "Villa Felipa" (junto al Castillo Dolores).

SE PRECISA dependiente herrador. Para informes, el veterinario de Badarán.

VENDO COCHE "Chevrolet", 4 cilindros, a prueba, se dará barato. Avenida de Colón, número 63.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

BARCELONA
Kiosco "Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).
Kiosco "Nuevo", Rambla del Centro.

BILBAO
Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arenal.

BURGOS
Casa Ontañón, Librería.
MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

GUIPUZCOA
IRUN.—Julian Gómez, Kiosco.
SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu, en el Boulevard, y Librería Viuda de Rivero, Moraza, 17.

MADRID
Kiosco Banco de Bilbao: Calle Sevilla; Kiosco Alcaá (frente al Banco del Río de la Plata), y Carretas, 15, Lotería de Otaño.

NAVARRA
PAMPLONA.—Antonio Leoz Gobi, Mayor, 32.
Fermín Urzay Espoz y Mina, 13
TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.
ESTELLA.—Martina Arguñaniz LODOSA.—Ramón Lizanuz.

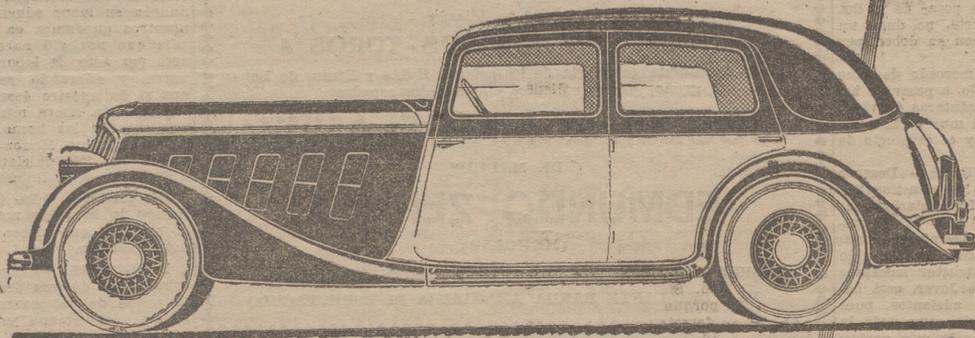
VITORIA
Kiosco "El Globo", Hijas de Alonso.

ZARAGOZA
Julian Franco, Cineglo, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Calahorra, Castejón, Logroño, Miranda (andenes del Norte y Navarra) y en Zaragoza (Estación Norte).

RENAULT

VIVASPORT 1934



LA VERDADERA LINEA AERODINAMICA

SI USTED QUIERE UN COCHE VERDADERAMENTE MODERNO POR SU CARROCERIA

SI USTED QUIERE UN COCHE QUE REUNA TODOS LOS PERFECCIONAMIENTOS MECANICOS

SI DESEA USTED UN AUTOMOVIL TIPO GRAN SPORT,

VBA Y PRUEBE EL MODELO VIVASPORT 1934

Con carrocerías "Stella" construídas cuidadosamente, amplias y cómodas, con un sistema original para llevar las maletas o cubierto del polvo y de la lluvia.

Con motor super-potente de 6 cilindros, de 3 litros 600, que permite las "repises" más fulgurantes.

Con chasis trapezoidal de travesaños tubulares que le proporciona una absoluta adherencia a la carretera, permitiendo tomar las curvas a gran velocidad.

Con una dirección irreversible, precisa y suave.

Caja de velocidades suspendida.

Motor sobre cojinetes de caucho sin vibraciones y de gran potencia

COCHE QUE PERMITE VELOCIDADES SUPERIORES A 130 KMS. A LA HORA, SIN NINGUN PELIGRO

Consulten precios al Concesionario exclusivo para la provincia:

CONSULTEN PRECIOS AL CONCESIONARIO

CELSO RUBIO.--Vara de Rey, 11

Herrero Riva y Comp.

LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 27

Interior 4 por 100	70'90
Amortizable 5 por 100	92'00
Amortizable 4 por 100	83'25
Exterior 4 por 100	00'00
Acciones Banco de España	570'00
Id. Banco Español R. Plata	95'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Norte	00'00
Id. Ferrocarriles Alicante	00'00
Cédulas hipotecarias 6 %	105'65
Francos cheque	48'50
Libres	37'05
Dólares	7'37

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

MUEBLES en magníficas condiciones, se venden, en Zurbarán, 22, 3.º, izda.

OCASION. Se venden dos carros seminuevos, uno de varas para 3.000 kilos y otro de yugo, volquete, con sus correspondientes arreos. Para tratar con don Valentín Abella Díez, en Belorado, (Burgos).

SE NECESITA CHICA de obligación. Once de Junio, 12, piso primero.

OCASION, AGRICULTORES. Se vende barata segadora agavilladora. Informa Benito del Pueyo, Villamediana.

EN CASA PARTICULAR admitirían dos o tres pensionistas. También se cederían habitaciones amuebladas. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN MESAS Y ENSERES DE CAFE. Razón, Café "Los Leones".

SE VENDE MAQUINA SINGER seminueva. Rodríguez Paterna, 36, 3.º.

SE NECESITA DEPENDIENTE de barbería que sepa su obligación, en la de Valentín Rico, Calle García Hernández, 3, Miranda de Ebro.

TRACTOR FORDSON, seminuevo, para accionar una trilladora, se vende o cede para trillar en sociedad. Tratar con Prudencio Martínez, en Nájera.

AUTOMOVIL VERDADERA GANGA

VENDO STUDEBAKER, 6 cilindros, coche estupendísimo para balneario o excursiones, etc. Precio, Ptas. 2.500, tiene las 5 cubiertas y cámaras completamente nuevas, que valen 3.200 ptas., potentísima luz, muy bien equipado y a toda prueba, garantizado. Informes, en LA RIOJA.

Teatro en renta

La propiedad del "Teatro Calceatense", único sito en Santo Domingo de la Calzada, arrienda en pública subasta, que tendrá lugar en el edificio, el 1.º de julio y hora de las doce de su mañana, en el tipo y condiciones que se leerán en el acto de la subasta, y que están de manifiesto hasta el indicado día en los domicilios de don Germán Gómez Hierro y de don Alfredo Poves Castresana, vecinos de la indicada ciudad. Santo Domingo de la Calzada, 27 de junio de 1934.—El presidente del Consejo, José Olagüenaga.

Pérdidas

—De una pulsera de señora que se extravió el domingo por la noche en el paseo del Espolón. Se ruega se entregue en Vara de Rey, núm. 29, 4.º, derecha, y se gratificará.

OVEJAS. Se venden 100, más 20 corderas. Tratar Anastasio Barcina, en Treviana.

BICICLETA económica, se vende. Razón, calle Gallarza, núm. 6, primero.

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS. Las vende e informará Gregorio Castellanos o Nicolás Calvo.

PISO económico, se arrienda detrás del Castillo Dolores, letra I.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, calcular y multicopistas. Taller de reparaciones. Abonos de Limpieza y accesorios. Teléfono 1679, Plar. I. Iñiguez, 2.º, izquierda (Casa Social Pequeña).

MACHO de seis años, a toda prueba, se vende. Tratar con Fermín Zorzano, en Agoncillo.

SE VENDE CIRUELA CLAUDIA, superior, en árbol unas 500 arrobas. Tratar con Bonifacia Marín, Cornago.

Subasta de pieles

Se sacan a subasta las pieles de lanar y cabrío gallego que sacrificó en este Matadero Municipal desde 1.º de julio hasta el 31 diciembre del corriente año.

La subasta se verificará el 3 de julio a las doce, en el hospedaje de San Antón, Mayor, 97, donde podrá verse el pliego de condiciones, de doce a dos, hasta el citado día. Logroño, 26 de junio de 1934. JESUS LOPEZ

NODRIZAS

—Casada, de 24 años, leche de diez meses, desea criar en su casa de Juberá. Informes, Lucio Rodrigo, en dicho pueblo.

SE OFRECE pastor para cuidar rebaño. Informes, Enrique García, Nájera.

ARMARIO DE LUNA, se vende de ocasión. Juan Lobo, 2, 1.º centro.

LOCAL moderno y céntrico, se arrienda, casa de reciente construcción. República, 9.

PLANTA BAJA. Se alquila en buenas condiciones, propia para garage o almacén, en Marqués de Murrleta, 31. Razón, en Miguel Villanueva, 3, cuarto, izquierda.

PRIMER PISO. Se arrienda en Avenida de Colón, 12. Informes, Mendizábal, 12, primero.

Sacas para lana

LANEROS, antes de comprar sacas, os aconsejamos no dejéis de consultar precios en el Almacén de Severo Fuertes, calle de San Agustín, número 14, bajo, donde se os facilitará saquerío de todas las medidas y clases y a precios sin competencia. SACOS NUEVOS Y USADOS

PATATAS A TRES PTAS. ARROBA POR KILOS, A 0'80 MAYOR, 88. — VERANO.

CHICA ADELANTADA DE MODISTA ganando desde el primer día, se necesita. San Roque, 14, 1.º, izquierda.

SE VENDE carro enganchado, seminuevo, de 1.000 kilos. Tratar con el corresponsal de LA RIOJA, en Badarán.

ARNEDILLO -- FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Módico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Falta representantes.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

SE VENDE una casa en 15.000 pesetas. Producción el 10 por 100 libre. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITAN oficiales y pantalones destajistas. Sastrería M. López, República, 110, tercero.

Autos - Ocasión

Whippet 2.500 ptas.
Barré 2.300 "
Renault, 3 H. P., 800 "

CELSO RUBIO.—LOGROÑO

AGRICULTORES. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios de nitratos y cementos marca "CANGREJO", en Rincón de Soto y Alfaro, Casa Samanlego.

SE ALQUILA tienda; sitio muy céntrico, propio para huertería, confitería o cosa análoga. Razón en LA RIOJA.

VENDO CASA pequeña, de tres pisos y planta baja, en la calle de la Imprenta. Razón en LA RIOJA.

PISO TERCERO. Se alquila en Canalejas, F. Informa la portera y T. Sáenz y Compañía, Miguel Villanueva, 2, Almacén.

Labradores, ¡Ocasión!

Se vende trilladora "Ruston Ebro", núm. 2, seminueva; motor "Bernard" de 25 C. V. Miranda Ebro, A. Mayorga y A. Sagarrabay.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15 Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

SOMMIERS METALICOS. Construcción y reparaciones. J. PALACIOS.—Canalejas, F.

MUEBLES SEBURA. Mendizábal, número 10. A. Colón, 7. Teléf. 1727.

CENTRO MECANOGRAFICO. VARA DE REY, 9. Reparación, limpieza y venta de máquinas de escribir.

GRAMOLAS DISCOS RADIO ACCESORIOS REPARACIONES VENTA A PLAZOS. Casa Erciti REPUBLICA, 14

BIBLIOTECA CIRCULANTE. En condiciones sumamente ventajosas para el público, acaba de establecerla José Jalón Mendiri, en su Librería General, Cervantes, 3 y 5.

COCHINAS — PAILAS. Termosifones. Reparaciones y limpieza de chimeneas con erizos. B. de Diego, Mayor, 70.

ALMACEN DE MADERAS ANDRES VERA. Libertad, 9. Tel. 1440.

AGENCIA "ALBE" dirigida por el oficial del Registro de la Propiedad, DON BENITO ALDANA. COMPRAVENTA DE FINCAS. TESTAMENTARIAS. HIPOTECAS. REPUBLICA, 94 y 96. Entrl.º

Sellos de Caucho. Rótulos esmaltados. Stilográficas. Material para escritorio. IMPRENTA Y LIBRERIA GENERAL

José Jalón Mendiri. Muro Cervantes, 3 y 5. Teléfono, 1257.

PERFUMERIA GONHUR. Productos Dorothy Gray.

BICICLETAS CASADO. Venta Accesorios y reparaciones. Vara de Rey, 10.

LA BICICLETA VICTORIA. deja atrás las demás marcas. VENTA ACCESORIOS REPARACIONES. CESAREO RUIZ. B. de los Herreros, 23. Teléf. 1261

Sin aceite fino de Aragón que vende Casa Piazuelo. dejo de ser cocinero. GALLARZA, 16.

ALUBIAS PARA SIEMBRA de León, Mendavia y Nalda, garantizadas, venden en Nalda y Entrena, Amós Aguirre. SE VENDEN. Mesa de billar, máquina de cine y estufas eléctricas. Informará Alberto Gutiérrez, Aldeanueva de Ebro.

EN CEREZO DE RIO TRON se venden 14 fincas de diferentes cubidas y una huerta de regadío, registradas por la Propiedad. Tratar con Luis de la Torre, en Nalda.

En beneficio del público. Aceitunas manzanilla fina, a prueba, a 1'15 kilo; gordal, superior, a 1 peseta. Se venden barricas vacías de aceitunas, casi regaladas. FELIX SEVILLA, Mayor, 42.

HERPETICOS Bañerío de GRAVALOS. el mejor. Grandes reformas. Nuevo propietario, Primitivo Rodríguez.

SE VENDE UN HERMOSO PISO con 6 habitaciones, sol todo el día. Calle del Puente, 6 y 8, 2.º izquierda. Informes, en el mismo.

Café-Tin-Bar. DEBUT DE NUEVAS CAMARERAS. BRETON, 32 (Frente al Teatro Bretón)

ARNEDILLO

Venda y café, VIUDA DE LUIS MARRODÁN. La más próxima al Balneario.

TIJERES A GRANELL, de todas clases. Anillados especiales para guindas, desde 2 pesetas litro.

LA ABUNDANCIA ULTRAMARINOS FINOS. Sagasta, 25. Teléfono 1020

PLANTA DE BERZA. Se vende en la finca del Guindo, carretera de Villamediana.

HERNIA

Llamamos la atención a nuestros lectores sobre un interés que tienen en dirigirse al CREDITO ESPECIALISTA ORTOPEDICO D. ARIS Sr. ARCE, que desde muchísimos años trata personalmente y periódicamente esta provincia...

Aparatos Ortopédicos. Para corregir todas las desviaciones de Pies, tobillos y Piernas. Temores blancos en las articulaciones, PARÁLISIS INFANTIL, Coxalgia, Dermatitis, Jorobados, Corvas Ortopédicas reformadas de la ESCOLIOSIS, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna vertebral, Piernas cortas y Pie Bot, Piernas y Brazos artificiales, Fajas y Aparatos...

SORDOS

¡SALVEN SUS OÍDOS ANTES QUE SEA TARDE! La Sordera discapacitada engendra la fúndida total. Fuera todas las molestias para oír...

VITORIA.—Hotel Francia, jueves 28 junio. (De 9 a 4). LOGROÑO.—Grand Hotel, viernes 29 de junio. (De 9 a 2).

MEDIAS PIPAS. Se venden 15, de roble americano, superiores, casi nuevas, de 18 cántaras, todas ellas muy fuertes.

SE ARRIENDA O VENDE, el piso segundo, izquierda, de la casa de Vara de Rey, 20. Informes, M. Muñoz, Pl y Margall, 8, primero.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao, para Habana y Veracruz, cada semana en New-York al regreso. El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 20 de julio, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), C. racao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

SULFATO DE COBRE

MARCA "PEÑARROYA". EL MEJOR DE LO MEJOR BRUECO, MENUDO Y MOLIDO. GRANDES EXISTENCIAS. Sulfato Canton (contra el Mildiu). PRIMERA Y MAS ACREDITADA CASA DE LA RIOJA

PEDRO CANTON.-Teléfono, 6.-Cenicero

Esta Casa invita a entidades y particulares a tomar muestras de todas las expediciones que recibe, para su análisis. AGRICULTORES EL GARAGE ELIAS OFRECE CON TODA CLASE DE FACILIDADES PARA SU ADQUISICION, LOS SIGUIENTES ARTICULOS GASOLINA Aceites GRASAS - VALVOLINAS ETC.

VAINICAS

Y toda clase de trabajos a máquina Especialidad en bordados, Prontitud y esmero. Anita López, Salmerón, 8, segundo, segunda.

ALMACEN DE MADERAS

SERRERIA MECANICA de SIMON AVILA. Se vende madera de obra, seca, a precios reducidos, y se hacen toda clase de Cajas y Jaulas para fruta.

Chocolates Ezquerra

VITORIA. Siempre favorecidos por su numerosa y distinguida clientela, por la bondad de la clase y peso de las libras; COTIEN CON OTROS Y SE CONVENCIONAN. Representante, Pío Comunión, 11 de Junio, 15. Logroño.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soría.

CASA NUEVA, sólida construcción; amplios gallineros, renta segura, vende, con facilidades pago. Razón, Sarrería Pto. Sagasta, 11.

MOLINO RELEY, con sileo, se vende o se cambia por pequeña. Razón veterinario de Elciego (Alava).

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO. Tel. 1906

SE TRASPASA el establecimiento de "Las Escalerillas", calle Carnicerías, número 2. Para tratar con su dueño, en el mismo.

SE VENDE GRUPO MOTO-BOMBA de 7 caballos, de gasolina, propia para constructores de obras y achicamiento de agua. Está en muy buenas condiciones. Informa, Antonio Alonso, Salmerón, 20 A. Logroño.

SE VENDE PISO DESALQUILADO en sitio céntrico, en 5.200 pesetas. Razón, Zurbarán, 3, 4.ª izquierda.

SE VENDE un Citroen de 8 caballos, a toda prueba, en 1.800 pesetas y una cabina de camioneta Chevrolet, nueva, en 175 pesetas. Razón, Garage Moderno. Calahorra.

SE ALQUILA UN PISO con mirador, en 55 pesetas. Calle Particular, Letra C, Fontanillas.

GUARNICIONEROS. Se necesita oficial o medio oficial adelantado, en el taller de Segundo Rodríguez, en Alhaldía de Iregua.

MAESTRO 4.000 PTAS, escuela unitaria, pueblo próximo Zaragoza, bien comunicado autos y trenes, parada rápida, escuela nueva, con despacho, retrete y lavabos, agua corriente, casa sitio céntrico, puede vivir en Zaragoza sin faltar obligaciones, desearia permutar con compañero de la provincia de Logroño, prefiriendo pueblo pequeño bien comunicado. Informar, Salmerón, 31, 2.ª, centro. Logroño.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ. Compra de toda clase de automóviles, bicis y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434.

CARBONES "LA MINA" Vegetales y Minerales. Antracitas, Coles, Herra, Ciseo. Almacenes: República, 8; Espartero, 16, y Vara de Rey, 25. Teléfonos, 1054 y 1830.

¡NO LO OLVIDEI

Si le duran poco las lámparas de su alumbrado. Si su contador corre mucho, es porque quiere. Comprélos siempre en ferretería "La Inglesa", República, 90.

BARBEROS. Urge medio oficial adelantado, sabiendo bien afeitar y algo impuesto en cortes de pelo. Intil presentarse sin buenas referencias. Para informes, Simón Vallejo, Otrunéigo (Navarra).

SE VENDEN dos cuartos y dos quintos pisos, en calle de primer orden, sol todo el día, con inmejorables vistas. También se venden dos plantas bajas, propias para negocio. Se darán baratías. Informes, en Gallara, 13, 1.ª "El Piso".

RENAULT... PRESENTA UN NUEVO COCHE POPULAR

El Celtaquatre

LINEAS AERODINAMICAS 4 ASIENTOS CONFORTABLES. — 8 LITROS A LOS 100 KILOMETROS. 100 KILOMETROS A LA HORA. COCHE QUE REUNE UNICAMENTE SOLUCIONES DICTADAS POR LA EXPERIENCIA.

Precio en Irún 8.750 pesetas AGENTE EN LOGROÑO: CELSO RUBIO

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS.—SULFIDRICAS.—NITROGENADAS. Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta BRONQUITIS; catarros, ARTERITISMO. PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander. Motonave "REINA DEL PACIFICO" 24 de junio. Vapor "ORBITA", el día 22 de julio. Motonave "REINA DEL PACIFICO", el 2 de septiembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes, dirigirse a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

POB ENFERMEDAD traspaso Bar Taberna y Comidas, muy céntrico y buena clientela, por poco dinero. Razón en LA RIOJA.

MUJER, de 30 a 40 años, se necesita para viudo con dos hijos crecidos. Informes, calle de San Juan, 24, 2.ª, de 12 a 1 y de 6 a 7 tarde.

SE VENDE MOTOR de aceite pesado, 5 HP., marca "Petit", seminuevo. Puede verse funcionar. Para informes, en la Panificadora de José Arpón, en Alcanadre.

SE OFRECE buen chico, sabiendo perfectamente francés, para banca u oficina. Informa el camarero del Café Bar Fontecha. Imprenta, 16.

SEÑORA, alquila habitación y alcoba amuebladas, a señora o señoritas, pensión o derecho cocina; sitio céntrico. Informes, Gallara, 4, tienda.

SE ARRIENDA PISO en San Agustín, núm. 9, 1.ª, Izqda., con 5 habitaciones, galería, cocina, despensa y retrete; renta 30 pesetas. Informes, en la misma casa, primero derecha.

Sulfatadoras Azufradoras Piezas de recambio Rodamientos S. K. F. Material eléctrico Casa Marrodán Hijo de S. Marrodán y C.ª, S. L. M. Villanueva, 6 y 7. Logroño. Frente a la estatua de Espartero

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. Hombres, Mujeres y Niños, que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo MARTES, día 3 de julio. NOTAS: En Vitoria el día 1, en el Hotel Francia. En Pamplona el día 2, en el Hotel Universal. En Burgos el día 4, en el Hotel Universal. En Miranda de Ebro el día 5, en el Hotel Egaña, y en Bilbao el día 6, en el Hotel Marañón (Correo, 23). ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".



Las acreditadas máquinas de trabajar y labrar madera fabricadas por SIERRAS ALAVESAS y sus accesorios están representadas en la provincia de Logroño por Suministros LASCOR Espartero, núm. 26.--1.ª derecha

Advertisement for Philips Radio 1934. Features a globe and various radio models with prices: 938 Pts 435, 834 Pts 595, 634 Pts 895, 636 Pts 1180. Includes text: 'Nuevos modelos a Superinductancia', 'EL MUNDO BAJO SU TEOHO', 'Radiofonógrafo - 874 A. Pts 1100', 'REPRESENTANTES OFICIALES: Julio Orive, HARO. Eusebio Jurico, ARNEDO. Ferretería La Inglesa.—LOGROÑO Robustiano Tutor.—CALAHORRA. Valentin Escudero.—CEVERA. Vicente Prior.—Santo Domingo.'

CON LA GARANTIA DEL TALLER OFICIAL DE SERVICIO, Núm. 230. DE REPARACIONES DE LOGROÑO

Ferretería (LA INGLESA)

CONSULTE EN DICHA CASA SUS DUDAS TECNICAS DE "RADIO", "CINE SONORO", ETC. ETC. MOTO MACHLES de 2 y medio H. P., seminueva y a toda prueba, se vende. Razón, Plaza Constitución, 12, 3.ª. SE TRASPASA Casa de comidas, 13 camase, todo nuevo. Facilidades en el pago. Razón LA RIOJA. BUHARDILLA. Se arrienda en Salmerón, 8.

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINBA Mediterráneo - Brasil - Plata MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Bar PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires SALIDA EL DIA 4 DE JULIO DE 1934 La magnífica moto-nave Cabo Santo Tomé Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas. Consignatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Vía Layetana, 7. Teléfono, 22057. Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LANA Muro de la Mata, 7.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

BELMONTE, VETADO

Hay los que cuanto mayor empeño se pone en arreglarlos más se complacen y enredan. Uno de ellos es el planteado por los ganaderos de la U. El sonfido ganaderil ha ha entrado por unos derroteros que alejan cada día más la solución.

En la Prensa sevillana de días pasados vamos leyendo unos artículos claramente demostrativos de que la Unión de Ganaderos se ha colocado enfrente de Juan Belmonte, en forma tal que va a amargarle, no diremos que el caudal de sus glorias, porque estas las tiene bien afianzadas el trianero, pero sí las ambiciones mercantilistas que han animado a Juan a volver a los toros.

La reparación de Terremoto, según propias manifestaciones era tan sólo para prestar a Pagés el apoyo necesitado a fin de llevarle a la victoria en su lucha con los ganaderos asociados. Belmonte, indiscutible figura del toro, sería requerido por las Empresas, cualquiera que fuese el ganado a lidiar. Y en esa creencia, Juan, imponiendo los toros de fuera de la Unión, dejaría para el arrastre a los enemigos de don Eduardo.

Ahora que el tiro le ha salido por la culata.

Los ganaderos, en justa actitud de defensa, han dado por el gusto a su nuevo rival, y han decidido que sus toros no los toree el fenómeno de Triana.

El acuerdo es categórico. Nada de intenciones veladas. Se consigna claramente en una cláusula adicional de los contratos, según la cual "en la lidia de estos toros no puede tomar parte el espada Juan Belmonte".

Y como a los ganaderos, salvo el de solar algún utrero por toro de reglamento, no se les escapa cabo alguno, han completado su acuerdo con el de enviar a aquellas plazas que anteriormente les hubieran adquirido ganado y en las que esté contratado Belmonte, toros de arrobos y de pitones que dificulten el lucimiento a que dan fácil lugar los toros que prefieren los actuales fenómenos y los fenómenos de todos los tiempos.

Allí donde toreé Juan, una corrida gorda. Los toros cortos de pitones y ligeros de peso y poder, para las combinas en que no figure el reaparecido.

Con tal medida, la difícil situación creada a Belmonte, va a ser que de rosas para los cuatro o cinco figuras del toro, que incluso pondrán reparos a alternar con Juan para no verse ante un morlaco de esos que los ganaderos tienen preparados para el trianero.

Si que tienen pelo de tontos los señores de la Unión.

Así está, según las referencias de los periódicos sevillanos, planteado el conflicto Pagés-Belmonte-Unión de Ganaderos.

¿Quién se llevará el gato al agua? Si a Belmonte le guara en su vuelta a los toros, el gusanillo de una incontestable afición, podía sonreírse de esos vetos. Le bastaba para inclinarse a su favor la batalla, y en el supuesto de que no necesitase gloria ni dinero, ponerse a tiro de las Empresas con unos honorarios módicos. Ya podía, obrando así, reírse de todas las dificultades que se pondrían a su paso.

Pero cobrando doble que el que más y exigiendo toros de este o el otro tipo, mal va a verse Belmonte en esta nueva e injustificada vuelta a los ruedos.

BUEN PRINCIPIO

En Pamplona han abierto ya el abono para sus clásicas y renombradas corridas de San Fermín.

Hasta ese momento ocupaban el primer lugar de los comentarios sobre el programa confeccionado por la Casa de Misericordia, los juicios de algunos apasionados por este o el otro torero, y de los "aficionados" que allí como en todas partes hallan censuras para todo.

Abierto el abono, viene el juicio del público en general, que sanciona, con su presencia en las taquillas, los trabajos de los organizadores, o por el contrario, les muestra su disconformidad dejando descansar a los enemigos de cortar papel.

De las combinaciones sanferminesas se ha hablado en todos los tonos y todos los agradados.

Pero las palabras del público no pueden ser más consoladoras para la Comisión taurina pamplonesa.

Hecho el recuento de los ingresos en ese primer día de apertura de abono se han sumado unos cuantos miles de pesetas más que en igual día de años anteriores.

Y que hablen lo que quieran los "críticos".

Los números son más satisfactorios que los comentarios.

Y, además, en Pamplona están dando un "sentís" a esos rumores de que el actual es un mal año de toros.

SIGUEN LOS VETERANOS

La vuelta de Belmonte absorbió el domingo toda la atención taurina y nadie puso interés en que dicho día toreó otro "purí", Saleri II, y en que en la misma tarde "hacía" su primera corrida el veterano tan veterano como Carnicerito de Málaga.

Estas reapariciones han "envenenado" a algunos antiguos matadores de toros, que ya están "haciendo" plenas y pensando en vestir nuevamente el traje de luces, alegre y vistoso en un tipo juvenil y garboso, y

falto de todo brillo en un cuerpo desvencijado por los años, "sin línea" ni gracia para llevarlo.

Uno de esos es Gallito de Zafra que mañana saldrá "otra vez" en su pueblo natal—¿dónde si no?—a probar fortuna en la profesión taurina.

Y a este Gallito, duro y viejo, seguirán otros toreros, porque esta temporada están de moda las reapariciones.

Gallo, Saleri, Carnicerito de Málaga, Gallito de Zafra, Sánchez Mejías... Buenos elementos para unos carteles de feria.

Qué buena amiga del ridículo es la pretensión.

BIEN POR LOS OSCENSES

El entusiasmo taurino de la adición y comercio e industria de Huesca, bate el record de todos los entusiasmos similares de cualquier provincia.

Ya tenemos dicho que en la citada capital aragonesa organizan este año un programa de toros de forma análoga a como se hace en Logroño o sea mediante aportaciones que avalen el presupuesto de las corridas.

Y en prueba de aquel entusiasmo está la cantidad suscrita por los oscenses en los dos primeros días que la correspondiente Comisión se ha dedicado a recoger aportaciones, suscripciones o como quiera llamarse a esa colaboración pública.

Nada menos que a 43.250 pesetas se eleva lo recaudado en dos días. ¡Qué envidia nos dan los oscenses! Eso es interés, cariño al pueblo y afanes de hacer una cosa grande.

Y conste que no hacemos comparaciones, aun cuando nos sobran motivos para ello.

LAS "CORRIDAS FRANCESAS"

La tentativa de la Empresa barcelonesa de introducir en nuestras plazas las corridas "al estilo francés" ha constituido un rotundo fracaso.

El público ha encontrado ese espectáculo tan monótono y aburrido que no le permitió ni siquiera mostrar su desagrado.

Era de esperar que así sucediera. Las cosas de sabor regional se convierten en inspidas en cuanto salen de su radio de influencia.

Menos mal que la Empresa de la capital catalana en compensación de ese aburrimiento que ocasionó a sus aficionados, les ha preparado una novillada extraordinaria para mañana, y un corridón para el próximo domingo, en que pisarán el ruedo de la Monumental barcelonesa Barrera, Armillita y Ortega y seis buenos mozos de Albaserrada.

La compensación no puede ser más agradable.

MIGUELIYO

Comisión Gestora de la Diputación Provincial

Nota de asuntos que han de someterse a resolución de la Comisión Gestora de esta Excelentísima Diputación en la sesión que celebrará el sábado 30 del mes actual a las once y media.

Orden comunicada de la Dirección General de Caminos, autorizando a reparar los caminos vecinales de Entrena a la carretera de Soria a Logroño y Castañares de Rioja a la estación del ferrocarril de Haro a Ezcaray, con cargo a las bajas obtenidas en las subastas de caminos en construcción.

Concurso abierto entre los Ayuntamientos de la provincia para el establecimiento de pequeños regadíos o ampliación de los ya existentes, de acuerdo con los propietarios de las fincas rústicas de cada término.

Idem, para la concesión a los Ayuntamientos y Entidades locales menores de la provincia, de subvenciones para la redacción de proyectos de abastecimiento de aguas.

Proyecto de abastecimiento de aguas a Villarroya.

Certificaciones de obra ejecutada durante el pasado mes de mayo, en caminos vecinales en construcción.

Distribución de las 10.000 pesetas consignadas en el presupuesto provincial de 1933 entre los Hospitales de cabezas de partido en proporción al número de estancias que respectivamente se han causado en los mismos.

Comunicación del Colegio Oficial de Odontólogos de la 6ª Región en solicitud de que la plaza de Odontología sea creada y atendida en las mismas condiciones que lo están los demás servicios sanitarios de la Diputación.

Instancia de don Alfredo Carrata Ibáñez, médico Supernumerario del Hospital, solicitando se le conceda una prórroga sobre el plazo legal de toma de posesión, con objeto de poder terminar estudios del Doctorado.

Instancia de doña María del Carmen Lázaro Ferrer, becaria del Magisterio que ha terminado la carrera, solicitando se le abone el importe del título correspondiente, complemento a la beca que ha disfrutado.

Los de más asuntos de personal, Beneficencia e Intervención.

CRONICA DE LONDRES

AUN HAY ROMANTICOS

Quién había de pensar que en este siglo mecánico y materialista de la gasolina y la radiotelefonía iban a quedar aún románticos a lo Werther precisamente en el corazón del país más industrializado del mundo: Inglaterra.

El protagonista de esta novela sentimental, cuyo argumento tal vez espere la pluma de algún escritor especializado para su desarrollo más o menos artístico, ha sido el príncipe ruso Boris Ivanoff, que hace unos días puso fin a su vida en el Gardens-Palace, de Kensington. Este suicidio, ya lo habrán imaginado nuestros lectores, fué por amor... ¡En pleno siglo XX todavía pueden seguir soñando las pastoras y las burguesitas con los príncipes rubios de los cuentos de hadas!

El príncipe Boris Ivanoff fué oficial blanco del gran ejército del zar de todas las Rusias y al estallar la revolución roja escapó por milagro de las garras de los bolcheviques, trasladándose a París, como todo refugiado que se respete.

Pasaron los años y el príncipe ruso vino a dar con sus huesos a esta ciudad del Támesis, donde vivía espléndidamente del interés que le producía un capital que con anterioridad a la revolución roja había sido directamente colocado en los mejores Bancos europeos.

Boris Ivanoff fué un romántico desde niño, y cansado de las eternas brumas de Londres, decidió hacer un viaje de recreo a España, patria del sol radiante y de las mujeres aún más radiantes que el sol. En este viaje, el príncipe rubio de las brumas nortéas, al llegar a Las Palmas, quedó deslumbrado por la luz y el color. En esta hermosa ciudad isleña conoció a una graciosa joven de extraordinaria hermosura, de la cual—esto es natural en todos los príncipes más o menos literarios—quedó profundamente enamorado. Pero he aquí que sucede lo dramático, lo que nunca pudieron imaginar los escritores románticos; que a la linda española y por añadidura republicana, no le interesaron ni poco ni mucho los galantes del príncipe Boris, y que el ex-nobis ruso regresó apenas a esta capital, desde la que escribía constantemente kilométricas misivas, en un español terrible, a la ingrata dueña y señora de sus abatidos pensamientos.

Entre el frío y la niebla londinense, el pobre corazón del príncipe, se helaba de ausencia y la nostalgia pasional le empujó de nuevo con rumbo a Las Palmas, apretando el cerco de sus demandas amorosas. Parece ser que la muchacha le dió a entender que perdía lastimosamente el tiempo y que, por lo tanto, no volviera a insistir en sus pretensiones, ya que no le interesaba personalmente. Ante contestación tan terminante, el antiguo oficial de la guardia blanca vió que serían inútiles cuantos esfuerzos hiciera por granjearse el afecto de la bella y clara burguesita española, por lo cual, más triste que nunca, comprendió la inutilidad de ser príncipe.

pañola, por lo cual, más triste que nunca, comprendió la inutilidad de ser príncipe.

Total, que regresó a Inglaterra dispuesto a saltarse la tapa de los sesos ante el desprecio de la española.

Momentos antes de llevar a cabo su trágico propósito recibió una pergamada carta fechada en Las Palmas, en cuyo plieguecillo venía la confirmación de su sentencia de muerte: la joven no le amaba; la daba calabazas una vez más.

Boris leyó friamente la misiva, la dejó luego sobre una mesa, extrajo de un cajón un artístico revólver y apoyando el cañón sobre su frente, cayó al suelo bañado en su propia sangre.

Trasladado aún con vida desde el Gardens-Palace al St. Mary's Hospital, el infeliz príncipe ruso tuvo tiempo de referir sus cuitas amorosas, falleciendo momentos después.

H. ROBERT SHANEY

Londres—junio

(Reproducción prohibida)

DE CAMEROS

ORTIGOSA DE CAMEROS, 20

UNA EXCURSION ESCOLAR.—Si grata fué para ella, no fué menos para nosotros, la visita de la muy ilustrada maestra de Nieva de Cameros, la bella señorita Teresa González, a la que acompañaba la también simpática Soledad Fernández y un grupo de la escuela de su dirección, las jóvenes Concepción Fernández, Emma Lacalle, Basilia Pérez, María Arruti, María Velasco, Encarnación Peso y Victoria Gaitán.

A las diez de la mañana tuvimos el gusto de saludarlas en la escuela nacional de su compañera, doña Felipa Benito, donde se les sirvió un suculento refresco.

No queremos hacer una detallada y minuciosa reseña de esta excursión, porque el lugar que había de ocupar había de ser muy extenso.

Acto seguido de ver la espaciosa escuela de niñas acompañados por la maestra doña Felipa Benito y su esposo, el guarda forestal de Nieva, don José Navarro, visitaron a sus compañeros, el culto director de las gradinas don Alberto Martín y el maestro de sección don Guillermo Ramos. Estos, complacientes como siempre, y más tratándose de compañeros, enseñaron en sus respectivas aulas cuanto pudiera observarse. Después visitaron el Ayuntamiento en el que la primera autoridad local don Félix Martínez, hubo de atenderlos muy complacientemente, visitando después la Agencia Bancaria de los señores, Herrero, Riva y Compañía, en el que, encargado, el abogado don Alvaro Navarrete les explicó el funcionamiento de la misma. Tuvieron el gusto de saludar al capataz de montes don Daniel Joménez y su esposa, que no dejaron de acompañarlas durante todo el día.

Después de haber comido sus correspondientes meriendas, visitaron el Asilo de Nuestra Señora del Carmen, las fábricas de mantas, las ca-

sas de la Mancomunidad y el pantano; y ya al atardecer, emprendieron el regreso a Nieva de Cameros, satisfecísimas—todas las niñas, y muy especialmente su maestra, la señorita Teresa González,—por el afecto y consideración que se les había dispensado.

PROXIMA BODA.—El pasado domingo, fueron leídas las primeras amonestaciones de los jóvenes Manuel Espiga y María del Carmen Martínez. A los futuros cónyuges y a sus respectivos familiares, nuestra enhorabuena.

VIAJEROS.—Llegaron de Madrid, doña María de la Riva y doña Carmen Herrero y su hija Mirencu. De Logroño, doña Benigna de la Riva y su nieta María Isabel Cortazar. De Aldeanueva de Ebro, la señorita Humbertina Ramos.—Hemos saludado a don Melchor Vicente, maestro nacional jubilado, acompañado de su hija Rafaela.—De Madrid a las jóvenes, Juana, Prudencia y Felicitación Martínez.—De la Ocuña, saludamos a nuestra apreciable vecina doña Juliana Pérez, acompañada de sus simpáticas hijas Felisa, Eulalia y Justa.

En breve saldrán para Madrid, los jóvenes Alejandro Díaz Ortiz y Teodoro Soldevilla Nájera, a los cuales les ha sido aprobada la instancia en la que solicitan el ingreso en el cuerpo de Aviación.

Para sustituir durante su ausencia al muy cultísimo jefe de telegramas don Víctor Ruiz Clavijo, hemos tenido el gusto de saludar al culto y simpático oficial, don José Moreno.—De Logroño saludamos a don Victoriano Vinateja y familia.

NUESTRO RUEGO HA SIDO CUMPLIDO.—Vistos los numerosos ruegos de los señores suscriptores, que me hicieron, acerca de que con el nuevo servicio de automóvil—podría decirse LA RIOJA a la mediocidad común—quién a nuestro querido director quise como siempre ha accedido a nuestros deseos de manera que LA RIOJA se podrá leer a la mediodía y se servirá a domicilio.

Pablo Navarro

NIEVA, 26

TEATRO.—Se halla en ésta, haciendo una corta temporada, la compañía de teatro que dirige el primer actor don Florencio Medrano y en la que figura la primera actriz Esperanza Rubio.

La compañía, para su presentación, eligió la preciosa obra "Mal año de lobos", original del afamado autor don Manuel Linares Rivas, que el conjunto borda admirablemente.

El público selecto que llenaba totalmente el salón-teatro, premió la labor de los artistas con calurosos aplausos, haciéndoles salir al proscenio y que el director dirigiera la palabra como así lo hizo, explicando el como una compañía de esta "emverdadura", realiza esta tournée por los pueblos rurales, que también tienen derecho a admirar a los buenos artistas de nuestro teatro, como igualmente a saborear las obras cumbres de eminentes autores.

Lastima grande que esta labor de cultura y de arte, llena de sacrificios no pueda verse recompensada, cual se merece, por el estado económico en que la mayoría de los pueblos rurales se encuentran.

Contínúe el señor Medrano esta campaña patriótica, por estos rincones del suelo hispano, que es también patriótico hacer conocer fuera de las urbes, los valores artísticos y literarios de la patria.

Para mañana y pasado se anuncian las obras "Marcela" y "El caudal de los Hijos".

NUEVO SERVICIO.—Nuestro vecino el inteligente chofer Juan Marqueta, ha adquirido un buen automóvil, estableciendo un servicio de alquiler en esta localidad y a precios sumamente económicos.

Están de paratiempos los vecinos y familias veraneantes, que podrán disponer de un servicio tan necesario en estos tiempos modernos.

VERANEANTES.—La colonia veraneante que un año y otro demuestra su predilección por esta villa, ha comenzado a fijar su residencia para los meses estivales.

Entre los llegados podemos indicar los siguientes: doña Constantina Calle y su hija Calixtita; don Mateo Calle; don Bernabé de Codes; don Santos Sáez, señora e hijos; don Antonio Romero, su señora e hijos; don Benito Gil; don Pedro García y señora; doña Eugenia Duicé; don Nicomedes Rodríguez, señora e hijos; don José Collado, señora e hijos; de Zaragoza; señorita Mercedes Pérez, de Zaragoza; don Dionisio Rodríguez, señora e hijos; doña Concha Ulecia, viuda de Santamaría e hijos, de Alicante; don Eduardo Cestafe, señora e hijos; señorita Elisita Gil Romero; don Federico Lázaro y señora; don Pedro Martínez Moreno y señora; y señorita Julia Rodríguez.

Miguel de Nieva

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS

CLINICAE DE BURDEOS Y PAU

ZUNE KNIGHT, DE LA "UNIVERSAL"

LA RIOJA hace 25 años

El próximo día 30 del actual conmemoraría sus funciones el actual Ayuntamiento. Su vida fué muy accidentada y azarosa, pero sin llevar el pueblo ninguna perturbación; antes al contrario, cumplió su cometido como pudiera haberlo hecho en situación normal. La prolongación de funciones, la escisión en el partido republicano, la muerte de unos concejales, el cansancio de otros, la incompatibilidad de éstos y la ausencia de aquéllos, hizo que por primera vez en Logroño hubiera concejales interinos, sin que ni aún con ellos hubiese podido restablecerse la normalidad, pues ya por anulación hecha por el ministro, ya por otras causas, volvió a estar incompleta la Corporación, sin que se encontrase quien quisiera aceptar el cargo de concejal gubernativo. En medio de este verdadero desquiciamiento, se presentaron al Ayuntamiento cuestiones gravísimas, como la supresión de los consumos sobre el vino las huelgas generales, el problema de las aguas, el de la construcción de escuelas y la regularización del trabajo, que hizo que aún en el próximo mes de julio tuviesen empleados el Ayuntamiento más de un centenar de obreros; hubo brillantes fiestas; subió la recaudación de consumos; continuó la mejora del alumbrado público; se pudo cumplir la ley que triplicaba los gastos de beneficencia domiciliaria; se gastaron cantidades considerables en el arreglo de calles, y en fin se atendió a todos los servicios como en épocas de la mayor normalidad.

En la reunión celebrada por la Cámara patronal, fueron designados por unanimidad para formar el Comité directivo de la misma, los señores don Marco Rezola, presidente; don José María Trevijano, vicepresidente; y don Nicolás Calvo, secretario. En el Registro civil se inscribió el nacimiento de David Uruñuela Ojeda.

En Labastida, se reunieron los cinco concejales electos que fueron apoyados por los mayores contribuyentes y acordaron constituir el futuro Ayuntamiento en la forma siguiente: alcalde, don Claudio Ruiz (liberal); teniente, don Bernardo González y don Nicasio Oñate (carlistas); síndico, don Flavio Gómez (liberal); y regidor interventor, don Juan Cruz Prestamero (carlista); los puestos restantes, los concejales actuales, don Ambrósio Estella y don Ernesto Martínez (liberales), y don Ignacio Martínez y don Regino Oriva (republicanos).

LA RIOJA hace 20 años o sea año 45.—En Haro fué año de tormentas, cayendo piedra en abundancia que hizo gran daño en el campo, por eso y porque aun el sulfato no había convencido, la cosecha de vino fué escasa, y su precio medio el 10 reales cántara; y como nunca en el mes de mayo, la viruela apretó en el verano y no hubo fiestas en la feria de septiembre. Pero en cambio el 6 de octubre los niños sevillanos, Faico y Minuto, despacharon seis toros de la ganadería de Zapata, que tuvieron moñas confeccionadas por las señoritas Ascensión Marcelino y María Landaluce; en la corrida murieron 14 caballos. Por la noche hubo baile en La Artesana. En aquel año se construyó el kilómetro de la Florida.

Audiencia

DELITO DE ESTAFA

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Calahorra, contra Jesús Martínez Garza a quien el Ministerio fiscal, en sus conclusiones definitivas, acusó de haberse presentado el 22 de septiembre de 1933 en el pueblo de Auzéjo entrevistándose con el ganadero Juan Francisco Rubio, afirmando que tenía una sociedad con su padre y establecimiento de crianza y tocinería en el pueblo de Allo, Rioja y ofreciendo a Juan Francisco Rubio que el Juan Francisco Rubio le entregará 104 ovejas y 37 carneros por el precio convenido de 7.235 pesetas, pero como ni la sociedad existía ni el procesado tenía establecido miento abierto se apropió del ganado estafando al señor Rubio en aquella cantidad si bien más tarde le fueron ocupados parte de las cabezas de otras ventas, y al igual que de las que se encontraban ya en poder de sus Ochoa que las había adquirido, procesado ignorando la procedencia y pagando por ellas 500 pesetas menos devueltas al perjudicado quien en definitiva solo resultó perjudicado en 20 pesetas, valor de un carnero que murió cuando lo tenía el procesado en su poder.

Los hechos relatados, según el Ministerio Fiscal constituyen un delito de estafa por el que ha incurrido en proceso en la pena de un año, tres meses y 21 días de presidio menor, accesorias costas e indemnización de 20 pesetas a Juan Francisco Rubio y de 500 a Jesús Ochoa.

Defendió al procesado el letrado señor Mendi que solicitó para esta sentencia absolutoria por entender que los hechos son simplemente un contrato mercantil puesto que no ha habido engaño alguno.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.